



UNA NUEVA AGENDA DE PAZ EN EUROPA Y ESPAÑA



Tiempo de Paz es una publicación monográfica de análisis e investigación publicada por el **Movimiento por la Paz**



La revista tiene una periodicidad **trimestral**. En la primavera de 2011 se publicó su número 100.

Trata temas relacionados con cooperación, desarrollo y **conflictos internacionales**, entre otros, abordados por reconocidos **especialistas** en la materia.



¡Suscríbete ya!

www.revistatiempodepaz.org
www.mpdl.org • mpdl@mpdl.org

ÍNDICE

Editorial	3
I.- Una Nueva Agenda de Paz en Europa y España	
Presentación Jimena Montes y Marta Iglesias	8
Reconstruir la paz: prepararse para lo urgente José Luis Rodríguez Zapatero	10
Europa, entre la autonomía estratégica y la sumisión a trump Manuel de la Rocha Rubí	16
Nuestras identidades cuánticas como antídoto de la polarización en la Europa del futuro Sanam Naraghi Anderlini	24
Olof Palme, profeta en su tierra Emilio Menéndez del Valle	32
Motivaciones y principios para una Agenda de Paz Carlos Giménez Romero	40
Capacidades para la paz en España: 40 años del SIP Carmen Magallón	54
Hacia un III Plan de Acción de España sobre MPS Muriel Brihuela, Jara Henar, Kirsten Sutherland, Blanca Mingo y Cristina Muñoz	64
La Agenda Juventud, Paz y Seguridad en España Jusaima Moaid.azm Peregrina	74
Políticas culturales como constructoras de paz Maider Marañón	84
Propuestas para una cooperación con mirada de Paz Marta Iglesias y Jimena Montes	94
Las Agendas Locales de Paz Ana Barrero	104
¿Cómo hacer políticas de Paz? El Plan de Paz de Cataluña Luca Gervasoni	114

II. BIBLIOGRAFÍA

Revista de revistas

III. AGENDA DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ

124

126

Tiempo de Paz no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores.



Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte.

fundIPAX

FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS
PARA LA PAZ



Foto portada:

Fuente: https://drive.google.com/file/d/1Juk-vsPrpoZDjOPhPT_SHX6HG3ZxHsEJ4/view?usp=s-haring

EDITORIAL

Naciones Unidas se crearon hace 80 años bajo el valor de la paz. Después de dos guerras mundiales, de que el flagelo de la guerra hubiese pasado en tan poco tiempo por toda la humanidad, se puso en primer plano el sueño kantiano de la paz a través del derecho, que se refleja en el capítulo VII de la Carta y en el artículo 2.4. De un lado, la prohibición de usar o amenazar con el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. A partir de entonces usar la fuerza constituye un acto de agresión, del que nace la responsabilidad penal internacional individual, es un crimen de agresión, en cuyo seno se cometen además crímenes de guerra, cuando no de otro tipo. Desde entonces, salvo que concurren causas que excluyen la ilicitud, como la legítima defensa o la autorización del Consejo de Seguridad, no cabe el uso de la fuerza. De otro lado, el sistema de seguridad colectiva prevé la reacción de la comunidad internacional cuando se utiliza la fuerza, lo que exige el consenso de los cinco grandes.

En estos momentos el sistema está bloqueado pues Rusia, garante de la paz, agredió a Ucrania, lo que ha roto todos los consensos, que ya se habían incumplido en casos anteriores. Además, la agresión rusa es para conquistar territorios, para expandirse, lo que también es contrario a otros principios del derecho internacional. El valor de la paz está así pues en horas bajas. La paz, la dignidad y la solidaridad son tres de los grandes valores de la Comunidad internacional, en formación, junto a otros más consolidados como la soberanía, la igualdad y la no intervención.

La crisis de este valor hizo que el Consejo de Redacción de la revista reflexionase sobre la necesidad de intentar cambiar el rumbo y de pensar mejor en cómo construir la paz, con ideas innovadoras y cuál podría ser la contribución de España o de Europa.

Tanto en Europa como en Estados Unidos, como por lo demás en Rusia, China y en otros lares, suenan tambores de guerra, el rearme parece lo único que puede dar aliento al futuro para garantizar la seguridad. Si quieres la paz prepara la guerra, desde una visión clásica (si vis paces para bellum), ampliamente extendida. Pero la historia ha demostrado que esa visión no es perfecta pues, a veces esa posición lleva a no preparar la paz, sino solo a prepararse para un conflicto. Creemos que una cosa no quita la otra.

Incluso los Estados neutrales pueden tener ejércitos y defensa que les sean necesarios, pero su óptica es la de intentar contribuir a la paz desde la neutralidad, la imparcialidad, el no abonar los conflictos ni contribuir a reforzar a los beligerantes. La neutralidad, desgraciadamente ha pasado de moda, está en desuso, buena prueba de la crisis del valor de la paz. Países tradicionalmente neutrales como Suecia o Finlandia han dejado de serlo ante el temor a ser invadidos por Rusia.

En las décadas que vienen, el mundo puede intentar construir la paz o alejarse de este objetivo, y en *Tiempo de paz* pensamos que es mejor lo primero. Hay que intentar dar algunas ideas que complementen la agenda del rearme, que al menos pongan de relieve que no es la única hoja de ruta posible. Creemos que hay que construir cultura de paz y hacer ideas, para lo cual las dos coordinadoras Marta Iglesias y Jimena Montes, han hecho un buen trabajo. Estamos ante ideas tal vez utópicas en ocasiones, pero la utopía no siempre es imposible, sino que señala un horizonte al que podemos dirigirnos.

Revista trimestral.

Editora: Francisca Sauquillo. **Director:** Carlos Fernández Liesa. **Redactora-Jefe:** Teresa Rodríguez de Lecea.

Consejo de Redacción: Cristina Álvarez, Vicente Baeza, Carlos Batallas, Henar Corbí, Emilio Ginés, Enrique Gomáriz, Marta Iglesias, Tshimpanga Matala, Emilio Menéndez del Valle, Ana M^a Ruiz Tagle, Margarita Sáenz-Díez, Enrique Sánchez, Jaume Segura, José Angel Sotillo, Anna Terrón y Rafael Tuñón.

Colaboradores: Francisco Aldecoa, Celestino del Arenal, Mariano Calle, Javier García Fernández, Emilio Gilolmo, José Manuel Gómez Mancebo, Manuel Guedán, Juan Gutiérrez, María Ángeles Herrero, Nacho López Cano, Araceli Mangas, Manuel Martín Parra, José Molina, Isabel Muñoz, Manuel Núñez Encabo, Manuel Pérez Ledesma, Manuel de la Rocha Rubí, Marisa Rodríguez, Felipe Sahagún, Antonio Santesmases, Félix Sautié, Manuel Simón, Pablo Sullivan, Fernando Valenzuela, Carlos Alonso Zaldívar.

Editor: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad. **Redacción y Administración:** C/ Martos, 15. 28053 Madrid. Tel.: 91 429 76 44. Fax: 91 429 73 73. E-Mail: mpdl@mpdl.org.

Composición, fotomecánica e impresión: Nocba Creative.

Depósito Legal: M-1062-1984. **ISSN:** 0212-8926

Solo estableciendo un objetivo se pueden hacer avances hacia el mismo. En esta línea, el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero realiza un excelente análisis de la situación, partiendo del sueño de la ONU y de cómo se ha llegado al momento presente. Propone recuperar el espíritu fundacional y superar las debilidades de la gobernanza actual. Su diagnóstico es que las caídas de los Imperios tienen consecuencias sistémicas difíciles de predecir que, mientras se producen, colocan al mundo en transición. En esta situación, propone con buen juicio presentar la ONU y abrir un debate de reforma, teniendo en cuenta la necesidad de reforzar el papel de la UE.

Manuel de la Rocha, presidente del Movimiento por la Paz, insiste en la importancia de que la UE tome el camino de la paz, y a pesar de las exigencias del presidente norteamericano, Donald Trump, cambie su perspectiva de rearme por la de seguridad compartida, que hace 40 años enarbó el presidente sueco Olof Palme. El rearme no haría sino dividir la voluntad y la acción de los Estados que componen la UE, en lugar de lograr una estrategia común que les diera fuerza.

Sobre la necesidad de Europa destaca el análisis de Sanam Naraghi, fundadora y presidenta ejecutiva de ICAM, para quien, para rehacer Europa y pensar una Europa cohesionada, hay que mirar al pasado para proyectarse hacia el futuro. Aprender del pasado puede hacer cambiar la dinámica actual para no repetir los mismos errores. También del pasado podemos inspirarnos en viejos modelos como el de Olof Palme, profeta en su tierra, Suecia, que analiza brillantemente Emilio Menéndez del Valle, embajador. Palme persiguió en sus dos mandatos y en su vida poner en práctica la cultura de paz, lo que constituye una agenda multidimensional que lleva a promover los derechos humanos y la solidaridad, en una permanente tensión entre realidad y sueño, entre idea y hecho práctico, como indica Emilio Menéndez.

El catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, Carlos Giménez Romero, expone en profundidad las motivaciones que en los momentos actuales nos exigen trabajar por la Paz, o, dicho de otro modo, los retos globales que nos desafían y que son extremadamente peligrosos para la humanidad y para el planeta. A continuación, y completándolos, enumera los Principios por los cuales estamos obligados a esa acción, en coherencia y fundamentación de esa tarea: la no violencia, la gestión dialogada y participativa de los problemas, los avances en justicia social y el cuidado del planeta.

Este número pretende poner de manifiesto nuevas ideas para construir la paz. Tal vez no puedan ser una alternativa completa a la situación bélica actual, pero plantar estas semillas hoy puede permitir que las futuras generaciones no repitan errores.

La sociedad civil es sin duda en esto un motor de transformación necesario. En esta línea, Carmen Magallón, presidenta de la Fundación Seminario de investigación para la paz recuerda los orígenes de la idea en 1984, en Zaragoza, impulsada por Jesús María Alemany y José Luis Batalla, desde el Centro Pignatelli de la Compañía de Jesús. Este seminario, en realidad un verdadero Instituto de pensamiento e investigación viene desde hace cuarenta años impulsando las reflexiones sobre la paz positiva, la cultura de paz, la gobernanza y el multilateralismo. Y propone la idea de crear un Consejo de Paz para la Agenda española, de manera similar al Consejo de Cooperación actualmente existente.



Fuente: https://www.freepik.es/pikaso/ai-image-generator#from_element=mainmenu

Un grupo de dirigentes de la organización Acción por la Solidaridad, encabezados por Cristina Muñoz, avisa de que una política exterior feminista no es suficiente: se necesitan instrumentos eficaces, coherentes y capaces de transformar el medio en que se actúa. Y propone que el III Plan de Acción sobre Mujer, Paz y Seguridad, actualmente en fase de elaboración, debe convertirse en ese instrumento principal, dotando a la política exterior feminista de contenidos concretos, mecanismos de rendición de cuentas y presupuestos reales.

En esta línea Jusaima Moaid-Azn Peregrina, profesora de derecho internacional de la universidad de Granada, analiza las resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad y su implementación en España. Propone que se impulse un plan que tenga en cuenta la Agenda Juventud, paz y seguridad, lo que podría permitir un giro del discurso, que contribuya a cambiar las cosas. Al in y al cabo debemos reconocer que las personas jóvenes son agentes esenciales en la construcción de paz sostenible.

La paz se construye desde la sociedad, pero también desde políticas públicas, en particular de manera innovadora por las políticas culturales, como analiza Maider Marañá, presidenta de la Fundación Baketik. Aborda la cultura como un espacio en el que se elaboran memorias, se expresa el sufrimiento y se ensayan formas de convivencia más justa. Se proponen políticas culturales comprometidas con la paz que reconozcan la diversidad, garanticen un acceso equitativo y acompañen a los artistas en su labor transformadora. Finalmente, de manera no menos interesante e innovadora se propone que para una agenda para la paz es necesario reforzar el papel de la mujer, pero también de la juventud.

El artículo que firman Marta Iglesias y Jimena Montes, ambas del Movimiento por la Paz-MPDL- y coordinadoras de este número, propone aprovechar la oportunidad que tiene la Cooperación Española de utilizar este momento de reforma para actualizar la Estrategia de Construcción de Paz y convertirla en una Estrategia de Promoción de la Paz, que tenga un enfoque más holístico y se convierta en un verdadero enfoque transversal a toda la Cooperación Española.

Nadie piensa ni defiende la guerra, por lo que hay que ver cómo hacer para eliminar los factores que nos llevan a ella. De un lado desde lo pequeño, lo local, lo municipal, destacaría las propuestas e ideas de Ana Barrero Tiscar, Directora de la Fundación Cultura de paz y presidenta de la Asociación Española de Investigación para la paz, que aborda el papel de las ciudades y de los gobiernos locales y regionales. En 2017 se celebró en Madrid, a iniciativa de la alcaldesa Manuela Carmena, una agenda local para la paz. Desde ahí se puede hacer planes, como propone la autora, para la construcción de paz desde ciudades y territorios y para hacer políticas públicas de paz municipales.

Luca Gervasoni, director del instituto Novact de Noviolencia, denuncia el enorme incremento del gasto militar, causado por el miedo, principal desencadenante de las guerras. Sin embargo, hay estados que, como Kenya, Noruega, Suiza, Suecia o Alemania, han llevado a cabo, y siguen desarrollado, relevantes políticas de paz con resultados importantes. En Cataluña, la Generalitat ha anunciado su compromiso de celebrar un

Fórum Catalán por la Paz, con el propósito manifiesto de implementar el mandato de la Nueva Agenda de Paz y el Pacto del Futuro.

Este número nos da esperanzas y proporciona ideas para conseguir que una nueva política de Paz pueda sustituir al ambiente de guerra que estamos viviendo en estos tiempos. *Tiempo de Paz* quiere contribuir a ese horizonte, que otros países y lugares ya han intentado, y reunir esfuerzos en esa misma dirección.

PRESENTACIÓN

MARTA IGLESIAS LÓPEZ

Directora de Estrategia del Movimiento por la Paz- MPDL

JIMENA MONTES

*Punto Focal de Cultura de Paz en el Departamento de Acción Internacional del
Movimiento por la Paz - MPDL*

En un momento en el que Europa y España atraviesan un contexto marcado por la polarización, la militarización, la confrontación, el retroceso en la protección y garantía de derechos, y el aumento de las desigualdades, la revista *Tiempo de Paz* ha querido dedicar este número a explorar propuestas y perspectivas para una Nueva Agenda de Paz.

Recogiendo el guante que nos sugiere el documento promulgado por las Naciones Unidas, autores y autoras con distintos bagajes y procedencias nos ofrecen a lo largo de estas páginas sus visiones sobre el escenario en el que nos encontramos y nos hacen propuestas concretas de acción tanto a nivel europeo como del estado español. Son propuestas que abren diferentes caminos hacia la paz y que nos ayudan a salir del conocido *Si vis pacem, para bellum* -Si quieres la paz, prepárate para la guerra-, que con tanta fuerza resuena en los últimos tiempos y en el que resurge el rearme y las tensiones que amenazan la convivencia pacífica en la región.

Nuestro objetivo es ofrecer un análisis profundo y riguroso de esta realidad desde diferentes perspectivas, reproduciendo las voces que abogan por un cambio de rumbo y de enfoque hacia una paz duradera y justa, basada en la visión contraria: Si quieres la paz, prepárate para la paz. Para ello, se aportan perspectivas innovadoras y soluciones concretas que fortalezcan las relaciones humanas, entre comunidades y países, que estén basadas en el diálogo, la confianza y la cooperación, ofreciendo, al mismo tiempo, un marco de referencia que sirva para orientar las políticas de la Unión Europea y de España hacia una estrategia de promoción de la paz activa.

En el contexto español, varios de los artículos aquí recogidos ofrecen vías realistas para ir construyendo las bases de un futuro Plan Nacional de Construcción y Sostenimiento de la Paz. Esta cuestión ha sido ampliamente trabajada por el Grupo de Paz de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo de España y la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Con esta intención, el pasado 9 de junio se organizó

un acto en Madrid que funcionó como el primer espacio de diálogo multi-actor sobre la Nueva Agenda de Paz, y su relevancia como estrategia integral en la acción de los gobiernos, en especial en su acción exterior. La jornada facilitó la reflexión a partir de experiencias internacionales de referencia para, a partir de ahí, avanzar en la adopción de una Estrategia Nacional de Construcción y Sostenimiento de la Paz, tal y como propone António Guterres en el documento de Naciones Unidas, septiembre 2024, Nueva Agenda de Paz. Así, este número de *Tiempo de Paz* da un paso más e intenta poner negro sobre blanco algunas propuestas concretas para hacerlo posible.

Este monográfico pretende hacer propuestas desde un enfoque de Paz Positiva, que aborde la construcción y promoción de la Paz, no sólo desde las consecuencias de las violencias y las amenazas, que también, sino desde las causas de las mismas. Son propuestas para reaccionar a las violencias directas que estamos viviendo, pero asimismo, a las violencias estructurales y culturales que podemos tener en nuestros entornos, que pueden estar en el origen de las primeras y que nos ayudarán a poner el foco en la prevención, en el diálogo y en la diplomacia más que en la amenaza o intimidación de quien podemos considerar “el otro” y que en realidad puede ser parte del “nosotros”.

En definitiva, con este número invitamos a todos los lectores y lectoras a reflexionar sobre cómo podemos construir un futuro más pacífico, tanto en Europa como en nuestro propio país, siempre a través de un compromiso renovado con la paz.

RECONSTRUIR LA PAZ: PREPARARSE PARA LO URGENTE

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Expresidente de Gobierno de España

RESUMEN

Conviene recordar a Kant afirmando que el objetivo de toda política es la paz, porque sin ella ningún otro objetivo es posible. También celebrar las palabras de León XIV tras ser proclamado Papa, en defensa de "una paz desarmante y desarmada" ... Apelaciones todas ellas al deber racional, moral, de abandonar la guerra como un instrumento de sufrimiento colectivo, incompatible con unas relaciones internacionales civilizadas.

La Carta de San Francisco supuso un formidable salto civilizatorio cuando se elaboró, pero estamos ante un retroceso que estamos experimentando en estos tiempos.

Hay que preservar Naciones Unidas, abriendo un debate sobre sus posibles reformas, especialmente sobre el Consejo de Seguridad. Y hay que propiciar una intervención relevante de la Unión Europea, que representa precisamente el ejemplo internacional más meritorio de ese progreso, el gran ejemplo kantiano pues emerge a partir de una profunda interiorización de su pasado de violencia.

Palabras clave: Política de paz, Carta de San Francisco, Unión Europea.

ABSTRACT

It is worth remembering Kant's assertion that the goal of all politics is peace, because without it, no other goal is possible. We should also celebrate the words of Leo XIV after being proclaimed Pope, in defense of "a disarming and unarmed peace"... All of these appeals to the rational, moral duty to abandon war as an instrument of collective suffering, incompatible with civilized international relations.

The Charter of San Francisco represented a formidable civilizational leap when it was drafted, but we are facing a setback that we are experiencing in these times.

We must preserve the United Nations, opening a debate on its possible reforms, especially regarding the Security Council. And we must encourage significant intervention by the European Union, which represents precisely the most worthy international example of this progress, the great Kantian example, since it emerges from a deep internalization of its violent past.

Keywords: Peace policy, Charter of St. Francis, European Union.

Siempre conviene recordar a los clásicos cuando afrontamos una cuestión de esta naturaleza y de esta envergadura, en un momento como el actual.

Decía Stefan Zweig, quien quizá mejor describiera algunos de los peores momentos del siglo XX, que cada generación y cada nación tienen el deber de procurar la coexistencia pacífica en el mundo.

Seguramente él estaba influido por el pensamiento de larga tradición ilustrada que encarnara, hablando de las relaciones internacionales y de la paz, Immanuel Kant. Sí, conviene recordar igualmente a Kant afirmando que el objetivo de toda política es la paz, porque sin ella ningún otro objetivo es posible. Como son también de celebrar las palabras de León XIV tras ser proclamado Papa, en defensa de "una paz desarmante y desarmada" ... Apelaciones todas ellas al deber racional, moral, de abandonar la guerra como un instrumento de sufrimiento colectivo, incompatible con unas relaciones internacionales civilizadas, si vale el pleonismo.

ABANDONAR LA GUERRA Y VOLVER A LA CARTA DE SAN FRANCISCO

Porque resulta imperioso evocar el documento fundacional de Naciones Unidas en su 80 aniversario, recordar ese episodio colectivo luminoso que alejaba a la humanidad de las peores tinieblas de la historia, las que arrojó sobre ella la Segunda Guerra Mundial, precisamente ahora, cuando podemos hacer balance del primer cuarto de siglo, y de nuevo entre tinieblas.

Y es que, si releemos el preámbulo de la Carta, bien podemos tener la sensación tanto de hasta qué punto ella supuso un formidable salto civilizatorio cuando se elaboró, como del retroceso que estamos experimentando en estos tiempos. Porque ambas cosas son probablemente ciertas. Desde luego, lo es que nuestra generación, una de las "venideras" en el lenguaje de los redactores, no ha logrado ser "preservada" -y la responsabilidad es nuestra, no de los fundadores de la Organización- del "castigo" de la guerra, pues basta con pensar en Ucrania y en Gaza hoy, por mencionar dos de los conflictos bélicos actuales más lacerantes.

Por cierto, si proseguimos con la relectura del Preámbulo de la Carta, podremos ratificar su renovada vigencia política y moral, ocho décadas después. Como se aprecia al "reafirmar(se) la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas"; o cuando se enuncia en él la determinación de "crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional"; como, finalmente, la de "promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad", anticipando con estas últimas palabras la voluntad de configurar Estados sociales, hoy también son objetivo, en no pocos lugares, de una deliberada ofensiva libertaria (y liberticida, si pensamos en ese "concepto más amplio de libertad").

Pero si nos ciñéramos al “castigo de la guerra”, como principal tarea a evitar por las Naciones Unidas, y nos pusiéramos en el lugar de una persona que hubiera nacido precisamente en 1945, esto es, que tuviera hoy 80 años, seguramente estaría viviendo el periodo de mayores conflictos, violencia y muertes de toda su vida, y eso que esa persona ha sido testigo de Corea, Vietnam, los Balcanes, Irak, Afganistán, varias guerras en África, Libia...

Solo esta mera constatación ya nos lleva a formular algunos interrogantes muy evidentes: ¿cómo hemos llegado hasta aquí? ¿cómo podemos recuperar el espíritu fundacional de Naciones Unidas? Sobre todo, ¿cómo podríamos poner fin a las guerras abiertas y prevenir futuros conflictos...?

Son preguntas, no hay duda, de muy compleja respuesta, y que desbordan la modesta pretensión de estas líneas.

Pero lo cierto es que iniciábamos el siglo actual como un siglo de esperanza superador de las muchas calamidades del siglo XX. Un siglo, el XXI, en efecto, que arrancaba con los Objetivos del Milenio, con una agenda internacional que se planteaba, nada menos, que la superación de la pobreza, además del combate de otras desigualdades y la tarea colectiva de luchar contra las consecuencias del cambio climático. Y es verdad que los Objetivos del Milenio tuvieron su continuidad en los ODS para el año 2030, pero también lo es que su vigencia se ve hoy muy devaluada por el propio debilitamiento de la comunidad internacional.

Por tanto, el siglo comenzaba con un primer intento muy alentador de poner en marcha una gobernanza global en torno a objetivos compartidos, y en el transcurso de su tercera década ha virado bruscamente: desde la cooperación al conflicto, desde la gobernanza institucional a la facticidad sin reglas, desde la aspiración de la paz a una apenas disimulada naturalización de la violencia.

Creo que el viraje pudo empezar a gestarse con el atentado de las Torres Gemelas y la reacción al mismo de EEUU. Se consagraron entonces graves precedentes a partir de la errónea decisión de combatir el terrorismo con la guerra, lo que abrió el camino a las decisiones unilaterales, a la invasión de países, a orillar al Consejo de Seguridad y, en definitiva, a desprestigiar la legalidad internacional.

Junto a ello, a nadie se le escapa que otro factor de enorme calado, del que el que acabamos de referir ya pudo ser una muestra, es el gran cambio geopolítico y económico que se está incoando, produciendo en realidad, en las últimas décadas. Es el gran cambio que tiene que ver con la pérdida progresiva de la hegemonía que los EEUU adquirieron tras la II Guerra mundial y el protagonismo creciente de los países asiáticos, de China en particular. Incluso ya se dice que, si el siglo XX fue el siglo del Atlántico, el XXI será el del Pacífico.

La Historia muestra que las caídas de los imperios tienen consecuencias sistémicas difíciles de predecir, que mientras se producen colocan al mundo en un periodo de incierta transición, y que este no es precisamente el mejor escenario para recuperar un impulso racionalizador.

En el ocaso actual, la potencia hegemónica declinante no ha asimilado aún la necesidad de reinterpretar su papel en un nuevo orden global. Más aún, es posible que se encuentre hoy ante el trance más complicado y potencialmente perturbador de su crisis existencial, pues intenta, casi a la desesperada, frenar la decadencia negando y forzando todo lo que ocurre a su alrededor, como de si un Baron Münchhausen tirando de su cabello para salir del pantano se tratase. Una decadencia, no se puede olvidar, que se ve además cortejada, y no por casualidad, por el rampante auge de los nacionalismos ultra en no pocas democracias.

Este contexto general, tan complicado y regresivo, lejos de servir de marco para la contención y eventual encauzamiento de algunos conflictos regionales seculares, como el que se vive entre Rusia y Ucrania o en Gaza con la ofensiva de Israel, induce a estos, por razones diversas, a su exasperación.

El primero de ellos, que arroja ya cifras de muertes que se cuentan por centenares de miles, es la estación de llegada de esa Rusia “errante” - como se la ha caracterizado con acierto - desde la caída del muro, que no encuentra un nuevo lugar en el mundo como antigua potencia, al tiempo que desentierra sus peores fantasmas familiares.

Llama la atención que la guerra provocada por la invasión rusa sea una guerra casi históricamente convencional entre dos Estados soberanos. Porque la mayoría de los conflictos de las últimas décadas no se han producido entre dos Estados, frente a frente, sino como consecuencia de revoluciones o del combate del terrorismo, como en Iraq o Afganistán, o a consecuencia de un conflicto civil, como en Libia o en Siria. Esta es una guerra “convencional” a iniciativa de una potencia nuclear -esta condición sí la conserva Rusia- y que es miembro del Consejo de Seguridad.

Por su parte, el conflicto entre Israel y Palestina, que ha venido siendo durante demasiado tiempo el conflicto por antonomasia, con gran capacidad de irradiación, hoy nos ofrece seguramente sus más dolorosos momentos, insoportables para una conciencia ética, aptos para integrar la historia universal de la infamia.

Es difícil creer, en verdad, que ambos conflictos se puedan reconducir, siquiera aliviar, con arreglos coyunturales, por así decir, auspiciados por la presidencia norteamericana, al margen por completo de los valores, las instituciones y la legalidad internacionales. Y considero que no es realista pensar que este estado de cosas pueda cambiar mientras el mandato de Trump no se sustancie.

No obstante, también pudiera ocurrir que, durante este periodo, o el que le suceda, si la deriva irracional se mantiene, este rumbo hacia lo distópico acabe desembocando en una tragedia aún mayor de las que ya estamos sufriendo, y la humanidad, y quienes hoy la lideran, recuperen la lucidez perdida. Como ocurrió tras las dos grandes Guerras: volver a empezar.

Debemos prepararnos entonces para lo urgente, si se nos permite el oxímoron. Debemos preparar el terreno, intelectual y político, para la respuesta que habrá de llegar en cuanto las condiciones conviertan a esta en necesaria o inevitable.

Y ello pasa, en mi opinión, por tener claras dos ideas.

Hay que preservar Naciones Unidas, y hay que abrir un debate sobre sus posibles reformas. Estas debieron acometerse antes, en una situación más propicia, pero devendrán ya en imprescindibles en un futuro esperemos que no lejano. Sigue siendo la realización más avanzada de la pretensión de ordenar la convivencia internacional y hay que fortalecerla para prevenir regresiones como la actual. Y ya hemos destacado la vigencia renovada de los valores y objetivos que anidan en la Carta de San Francisco.

En particular, tiene un especial valor que pongamos el foco en el Consejo de Seguridad. Al final es el único órgano, la única institución internacional reconocida que está llamada legalmente a velar por la paz. No nos olvidemos. El Consejo de Seguridad tiene esa obligación: velar por la paz y, en su caso, es el único autorizado al uso de la fuerza. Parece que se nos ha olvidado todo esto, pero es necesario recordarlo y es necesario analizar cuál ha sido y es el comportamiento de los países en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General. Tenemos que explicar y profundizar en qué es lo que falla, dónde está realmente el problema. No puede ser que en las negociaciones sobre un posible fin a los actuales conflictos ni siquiera se plantee el papel del Consejo de Seguridad, de Naciones Unidas en general.

En segundo lugar, no creo posible abrir un nuevo escenario, recuperar el sentido del progreso civilizatorio, del aseguramiento de la paz, sin una intervención relevante de la Unión Europea, que representa precisamente el ejemplo internacional más meritorio de ese progreso, el gran ejemplo kantiano pues emerge a partir de una profunda interiorización de su pasado de violencia.

Como ya he referido antes, sabemos que la Unión, las democracias europeas, están viviendo su propio trance en este momento histórico. Debemos contribuir, cada uno dentro de sus posibilidades, a que este trance se decante del lado del que hasta ahora ha sido su devenir histórico más reciente. Y hay que ser muy conscientes de que la alternativa se plantea entre el avance y el retroceso, pues el estancamiento sería solo una de las expresiones de este último. Sin Europa no habrá acercamiento entre regiones ni gobernanza internacional.

En definitiva, es difícil eludir un tono apremiante, exigente, comprometedor para todos: está en juego si el siglo actual acaba pareciéndose demasiado al anterior o somos capaces de reconstruir un sistema institucional y de valores en defensa de una sola humanidad en paz.

Diploma de Experto/a en Cultura de Paz y Gestión de Conflictos Internacionales



En colaboración
con el Movimiento
por la Paz -MPDL-

**10 BECAS
COMPLETAS Y
2 MEDIAS BECAS**

Sesión informativa:
Miércoles 10
septiembre 2025

Modalidad: **Presencial. Edificio 18 Campus de Getafe y Escuela de Guerra, Madrid**

Créditos: **29**

Fechas: **De octubre 2025 a marzo 2026**

Horarios: **Lunes a jueves 17:00-20:15 horas**

Más información: **bit.ly/diploma-paz-2526**

☎ 916 249 843 ✉ pgci@postgrado.uc3m.es

**Instituto de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Victoria"**
Edificio Luis Vives, Despacho: 11.1.23
c/ Madrid, 126 - 28903 Getafe - Madrid



uc3m | **Universidad
Carlos III
de Madrid**

EUROPA, ENTRE LA AUTONOMÍA ESTRATÉGICA Y LA SUMISIÓN A TRUMP

MANUEL DE LA ROCHA RUBÍ

Presidente del Movimiento por la Paz (MPDL)

RESUMEN

En la situación actual, Estados Unidos ha dejado de ser un socio fiable para los europeos en múltiples aspectos, por lo que la presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen, anunció en el último mes de marzo, el programa de ReArmEuropa, que pretende movilizar 800.000 millones de euros para aumentar el gasto militar. La UE debe avanzar en su autonomía estratégica, en su fortalecimiento en este caso en seguridad y defensa, sin embargo, el rearme no es de la Unión Europea sino de los Veintisiete Estados, lo que reforzaría la división entre ellos, antes que el proceso de federalización.

Los movimientos pacifistas defienden que con la disuasión no se construye un futuro de paz. Ya Olof Palme, en la Conferencia de Estocolmo de enero de 1984, pronunció un discurso en el que, bajo el título de "Romper con el concepto de disuasión", desarrolló su doctrina de la seguridad común o seguridad compartida.

Palabras clave: UE, Rearme, disuasión, seguridad compartida.

ABSTRACT

In the current situation, the United States is no longer a reliable partner for Europeans in multiple aspects, which is why European Commission President von der Leyen announced the ReArmEurope program last March, which aims to mobilize €800 billion to increase military spending. The EU must advance its strategic autonomy, strengthening its security and defense, in this case. However, rearmament is not the responsibility of the European Union but of the 27 states, which would reinforce the divisions among them rather than the federalization process.

Peace movements argue that deterrence cannot build a peaceful future. Olof Palme, at the Stockholm Conference in January 1984, delivered a speech entitled "Breaking with the Concept of Deterrence," in which he developed his doctrine of common or shared security.

Keywords: EU, Rearmament, deterrence, shared security

La elección en noviembre de 2024 de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos ha supuesto un cambio radical en la actitud de este país en relación con la política mundial y no sólo a nivel comercial, y una ruptura de los vínculos que le unían a Europa al menos desde la Segunda Guerra mundial, con lo que se ha llamado el debilitamiento del concepto político de occidente.

Estados Unidos ha dejado de ser un socio fiable para los europeos en múltiples aspectos, en la relación con Rusia y con China, en el apoyo militar a Ucrania para hacer frente a la agresión de Putin, en el fomento de relaciones internacionales basadas en reglas y no en el poder del más fuerte, con desprecio del Derecho Internacional especialmente indignante en su apoyo a Netanyahu en el genocidio del pueblo palestino de Gaza, con la ruptura del multilateralismo y la salida de la mayoría de las convenciones internacionales que establecían normas para regular las relaciones entre los Estados, con la imposición arbitraria de aranceles comerciales a los productos que Europa les vende, y de una manera más específica, con el apoyo a las fuerzas de extrema derecha de la mayoría de países europeos, fuerzas ultras que pretenden romper el actual modelo de construcción europea, la naturaleza y fines de la Unión Europea en su proceso de federalización progresiva, *para volver al reforzamiento de la soberanía de los Estados y al incremento de una concepción de Europa y de la identidad de cada país basada en los nacionalismos excluyentes, entre sí y con las personas de terceros países que emigran a nuestro continente.* Es una vuelta a un pasado que para Europa supone el recuerdo de enfrentamientos y guerras. Todo ello supone un desafío muy grave para los europeos.

Ante esta realidad hay importantes analistas y estudiosos que defienden la hipótesis de que "Trump va a servir de catalizador del proyecto europeo, especialmente en su dimensión exterior", como expone el profesor Francisco Aldecoa, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y antiguo director de *Tiempo de Paz*⁽¹⁾, quien considera que la política de Trump abre una nueva oportunidad a la Unión Europea y estaría teniendo el "efecto federador" que le faltaba al proyecto europeo⁽²⁾, reforzando la política común de seguridad y defensa e incluso el objetivo de una fuerza propia de disuasión⁽³⁾.

EL REARME DE EUROPA⁽⁴⁾

Sin embargo, en mi opinión, no está tan claro que de momento Europa esté avanzando de forma clara hacia un fortalecimiento de su autonomía estratégica frente a Trump, sino que se mueve en una contradicción por sus propias debilidades, la presión de algunos países y, también, por el incremento de la ultraderecha en muchos Estados miembros, ante la "referencia totémica" que el triunfo de Trump ha significado por el empuje de la ola nacionalpopulista⁽⁵⁾ que tiende al fortalecimiento de los Estados frente a la UE y a colocar en primera línea el debate militarista.

A principios del último mes de marzo, la presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen, anunció el programa de ReArmEuropa, que pretende movilizar 800.000 millones de euros para aumentar el gasto militar, de los que 650.000 deberían ser invertidos por los Estados, incrementando su gasto en defensa. Poco más tarde declaró que Europa

estaría preparada para la guerra en 2030, El colofón de este discurso fue la petición de una de sus comisarias de que la ciudadanía europea estuviera preparada con un kit de supervivencia como estrategia de supervivencia ante el riesgo de guerras. Recientemente se ha anunciado el Marco Presupuestario plurianual 2028-2034, denunciado como muy poco ambicioso, en el que para seguridad y defensa en sentido amplio se incluye la cifra de 131.000 millones de euros.

En seguimiento del programa de rearme, que se ha intentado maquillar lingüísticamente, distintos gobiernos europeos han anunciado incrementos de sus gastos en defensa, algunos exorbitantes, que han llevado hasta la reciente cumbre de la OTAN en La Haya, con aceptación sumisa de aumentar el gasto en defensa cada país miembro hasta el 5% del PIB. Salvo España, que días antes el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez, se había manifestado en contra de hablar de rearme y había anunciado un plan de 10.471 millones para seguridad a fin de cumplir en 2025 "el objetivo del 2% del PIB en gasto en defensa".

No cabe obviar que como consecuencia de la agresión de Putin a un estado soberano como es Ucrania y las tensiones en la relación transatlántica con Trump con el entendimiento entre ambos autócratas al margen de la Unión Europea, han generado en algunos países del Este de Europa un sentimiento más o menos extendido de riesgo y amenaza ante una posible invasión por parte de Putin, que ha llevado a sociedades otra- ra partidarias de la neutralidad, a entrar en la OTAN como vía de garantizarse frente al riesgo de agresión.

Pero la propuesta de rearme de Von der Leyen no va a resolver ese riesgo, más bien en algunos aspectos va a generar otros riesgos, suscitando algunas objeciones de fondo.

La primera es la de la militarización del discurso público, que está pretendiendo introducir de nuevo en las sociedades europeas la idea de la inevitabilidad de la guerra, o más bien que para evitar la guerra los Estados tienen que armarse, el "si vis pacem para bellum", un discurso en el que el eje central no es hablar de paz, sino de guerra, de prepararse para la guerra, de disuasión frente a las amenazas. Quedan relegados los valores de paz, democracia y derechos humanos en los que se fundamenta la propia UE, que se creó para la paz tras dos guerras mundiales y millones de muertos en su territorio, con el objetivo de que tal horror no se volviera a repetir.

La militarización de las conciencias mediante el miedo y la inseguridad va en contra del fomento de la cultura de paz

La militarización de las conciencias mediante el miedo y la inseguridad va en contra del fomento de la cultura de paz, en la que son elementos centrales la diplomacia, la resolución pacífica de los conflictos, la construcción de relaciones basadas en la cooperación, la confianza entre individuos, comunidades y naciones y el multilateralismo, con el fortalecimiento de las organizaciones internacionales.

La segunda objeción deriva de que lo que se propone es rearmar a los Estados, incrementar el gasto militar de cada país, en un proceso de renacionalización militarista, pero no de fortalecimiento de la UE. Parecía haber un consenso de que si Europa había dejado de estar bajo el paraguas de Estados Unidos y debía garantizar su independencia

de éste último -según expresión del canciller alemán Merz-, la UE habría de avanzar en su autonomía estratégica, en su fortalecimiento en este caso en seguridad y defensa. Pero el plan de Von der Leyen no iba por ahí, como se ha confirmado en la reciente cumbre de la OTAN, sino por el rearme de las naciones, cuyos riesgos ya señaló recientemente Habermas⁽⁶⁾, singularmente en relación con Alemania. Recordemos que ésta ha anunciado un plan extraordinario de inversión en defensa de cien mil millones de euros.

Múltiples analistas están señalando cómo esa vía no conduce a la autonomía de la UE, sino al fortalecimiento de los Estados y de sus nacionalismos. Profundizar en la autonomía estratégica implica dar un paso adelante en la integración europea⁽⁷⁾, en su autonomía política, en dotarse de un poder político europeo que pueda adoptar decisiones también en el campo de la seguridad y defensa, un avance sustancial en la Europa de la defensa en lo que bien podría llamarse federalismo militar. *Significa coordinar o incluso unificar fuerzas de los veintisiete, o de los países que lo quieran, con estado mayor, estructuras militares y logística únicas*, lo que se ha llamado la interoperatividad militar, además de romper la dependencia tecnológica de Estados Unidos con una industria militar europea.

Pero esto exige una modificación de los tratados para posibilitar una mayor cesión de soberanía a la Unión Europea, o de no haber unanimidad por el peso en algunos países de una ultraderecha que no cree en Europa, un nuevo tratado paralelo que se vinculara con la UE.

Una opción de esta naturaleza no tendría por qué conllevar un mayor gasto en defensa de cada país, sino a lo sumo un presupuesto común de la propia UE a través de mutualización de deuda para una fuerza militar europea de carácter disuasorio. Pero su única justificación está, como señala Habermas⁽⁸⁾ en "que se dé un paso adelante en la integración europea"⁽⁹⁾. Caso contrario, no avanzaremos en fortalecer la UE, sino los Estados. La propuesta no es, por tanto, ni racional ni eficiente, ya que el rearme no es de la Unión Europea sino de los Veintisiete Estados, que tenderán a actuar en función de criterios nacionales, anteponiendo en muchos casos su interés al de la propia UE.

Caso contrario, no avanzaremos en fortalecer la UE, sino los Estados.

Además, conllevará importantes recortes sociales como ya se vienen anunciando en gasto social y cooperación en varios países europeos, como Reino Unido, Alemania, Suecia y Finlandia. Recientemente el primer ministro francés, a la vez que anunciaban un incremento muy importante en gasto militar, anunciaba un recorte de 40.000 millones de euros en gasto social. Está en juego, en definitiva, el estado de bienestar, el modelo de democracia social europea.

TRUMP: LA CUMBRE DE LA OTAN Y LA POLÍTICA ARANCELARIA

Si ya la propuesta de rearme de Von der Leyen conllevaba serias objeciones a lo que pudiera significar de incremento de la autonomía estratégica europea, la reciente reunión de la OTAN celebrada el pasado mes de junio en La Haya ha puesto de manifiesto, no

la independencia de la UE ni su autonomía, sino la sumisión a los Estados Unidos y en este caso de manera vergonzosa a Trump, que como sabemos ha impuesto a todos los países miembros la obligación de aumentar su gasto en defensa hasta un 5% del PIB, lo que ha sido aceptado de forma acrítica por todos ellos, con la excepción de España. Por cierto, aumento de gasto militar que fundamentalmente ha de ser mediante compra de material bélico a los propios Estados Unidos.

Especialmente crítico con este acuerdo ha sido Josep Borrell, anterior Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, quien además de señalar que ese objetivo del 5% es inalcanzable y carece de fundamento, ha denunciado “la creciente subordinación de la política exterior europea a los dictados de la Casa Blanca” afirmando que “la mayoría de los estados miembros han optado por plegarse ante el chantaje trumpista”, concluyendo que “en realidad, Europa teme ser genuinamente independiente”⁽¹⁰⁾

Únicamente España se ha opuesto a aceptar para sí misma ese incremento del gasto en defensa hasta el 5%, dejándolo en el 2,1%,

Únicamente España se ha opuesto a aceptar para sí misma ese incremento del gasto en defensa hasta el 5%, dejándolo en el 2,1%, suficiente para las capacidades que la propia OTAN ha establecido para nuestro país. Esta actitud ha suscitado las amenazas del presidente Trump, de “hacer pagar el doble” a España por no querer elevar hasta el 5% del PIB al gasto en defensa, reconociendo que “España es el único país que no va a pagar la cantidad completa”, y anunciando que doblará a España los aranceles previstos si se mantiene en esa decisión, por lo que supone de disminución de compra de material bélico norteamericano.

La actitud del Presidente del Gobierno Pedro Sánchez, que ha comprometido que el incremento hasta el 2,1% no implicará recortes sociales ni aumento de impuestos, ha sido ampliamente valorada por las fuerzas de izquierda y progresistas de varios países europeos, que han visto en su resistencia a la arbitrariedad de Trump un modelo de autonomía política y estratégica, a la vez que una posición contraria a la militarización del discurso público que ha venido imponiéndose en Europa en los últimos meses.

Frente al conocido adagio de Ortega y Gasset de que “España es el problema y Europa la solución”, podríamos traer a colación aquí lo que el profesor García Santesmases señalaba en relación con la retirada de las tropas de Irak por el Presidente Zapatero, la apelación al “orgullo español”, en este caso de resistir y no someterse a la arbitrariedad de Trump y la afirmación de que “si hay un país que puede aportar un apoyo al proyecto europeo es el nuestro”, por su opción por la autonomía estratégica de la UE y no por la sumisión al imperio⁽¹¹⁾.

Y si, como hemos visto, la política de seguridad y defensa europeas se mueve entre la aspiración a la autonomía estratégica y la realidad de la sumisión al chantaje de Trump, la respuesta de la Unión Europea a su amenaza arancelaria oscila igualmente entre anuncios grandilocuentes de hipotéticas tasas comerciales a las importaciones de productos estadounidenses, a la cesión ante Trump y la asunción de aranceles del 15% a cambio de nada.

La Unión Europea se ha sometido también en esta cuestión a la imposición americana, cuestionando la enfática autonomía estratégica y la realidad de que la Unión es uno de

los actores más importantes del comercio mundial, además del mayor comerciante de servicios del planeta.

POR LA SEGURIDAD COMPARTIDA

Tanto la propuesta de rearme de los Estados presentada por la Comisión Europea como el incremento arbitrario del gasto en defensa de los países de la OTAN, suscitan una nueva objeción: *que con la disuasión no se construye un futuro de paz*. Se habla de guerra para evitarla mediante la disuasión militar, pero no de paz para construirla. *¿Europa no tiene más horizonte que la disuasión, es decir, hacer frente a la amenaza de guerra mediante el rearme y la militarización del discurso, y de las conciencias de la ciudadanía? ¿Hasta cuándo, con qué horizonte?*

Hace cuarenta años vivíamos una época de confrontación entre dos bloques militares y Occidente optó por la disuasión a través de la OTAN. En ese contexto, Olof Palme pronunció un discurso en la Conferencia de Estocolmo de enero de 1984 en el que, bajo el título de “Romper con el concepto de disuasión”⁽¹²⁾, desarrolló su doctrina de la seguridad común o seguridad compartida.

Señalaba Palme que “se podrá argüir que la disuasión ha desempeñado su papel en el mantenimiento de la paz en nuestro continente”, pero también que “no puede constituir una base duradera para la paz, la estabilidad y la equidad de la comunidad internacional”. Por el contrario, defendía la seguridad compartida, “un intento de formular esta aspiración de seguridad de una forma diferente y más duradera que toma en cuenta las legítimas exigencias de seguridad de cada nación”, reduciendo de forma gradual y eventualmente suprimiendo la amenaza mutua y deteniendo la carrera armamentista mediante la confianza mutua, también con medios no militares, en los planos político, económico, social y psicológico.

En el año 2022 el Centro Internacional Olof Palme publicó un Informe titulado “Por nuestro futuro compartido”⁽¹³⁾, en el que, tras la agresión de la Rusia de Putin a Ucrania, “una quiebra catastrófica de la seguridad común”, señalaba que “el sistema de seguridad global está tambaleándose” y que “el mundo se enfrenta a una encrucijada (...): por un lado, tener una existencia basada en la confrontación y en la agresión o, por el contrario, enraizarse en una agenda transformadora, una agenda de paz y de seguridad común”. Y optaba, reiterando y actualizando la propuesta del que fuera primer ministro sueco, que “la seguridad es algo que creamos juntas/os; que armamentos más y más poderosos no son la respuesta” y que la cooperación es la única manera de brindar la seguridad a la que las personas aspiran allí donde la competencia militar y la disuasión nuclear han fracasado, porque no podremos lograr la seguridad de forma sostenible amenazando la vida del adversario.

La seguridad es algo que creamos juntas/os; que armamentos más y más poderosos no son la respuesta

En nuestro mundo en guerras, algunas tan cercanas como la de Ucrania, incluido el genocidio de Gaza, hay quienes dicen que es ingenuo hablar sobre la paz, el desarme y la seguridad común. Sin embargo, el mundo está viviendo un proceso de militariza-

ción, con un rápido aumento del gasto militar y de las amenazas bélicas: las estrategias nucleares y militares han fracasado categóricamente en alcanzar la paz y la estabilidad. Es, por tanto, momento de renovar el sistema de seguridad global basándose en el principio de seguridad común. *Ahora más que nunca, necesitamos un sistema multilateral para la paz y la seguridad fuerte y eficiente, necesitamos un discurso por la paz más fuerte que nunca.*

Así se establecía el concepto de seguridad común o compartida, una forma de pensar que ha de volver a jugar un papel fundamental en el futuro de las negociaciones para el desarme y la distensión, fortaleciendo la confianza entre Estados y pueblos, de forma que países con diferentes sistemas, culturas, religiones e ideologías puedan trabajar conjuntamente en los desafíos globales.

¿Qué hacer como pacifistas? El movimiento pacifista cree que hay alternativas para avanzar hacia la paz que no son la escalada militarista. Nunca ha sido proclive a la disuasión y la amenaza militar, que incrementa la tensión entre bloques o entre países, sino a favor de la distensión, de la seguridad compartida para toda Europa incluyendo a Rusia, seguridad desde el Atlántico hasta los Urales, también para Ucrania, aunque ésta lógicamente fuera de la OTAN.

Es necesario reconstruir el movimiento pacifista europeo, lo que en su momento fue la END, bajo los objetivos señalados: autonomía estratégica de la Unión Europea, federalismo militar europeo frente al rearme nacional, política de solidaridad compartida frente a disuasión, primacía de la diplomacia y la construcción de relaciones basadas en el multilateralismo, la cooperación y la confianza entre los Estados potenciando la OSCE, y educación para la paz como instrumento fundamental en nuestras sociedades.

NOTAS

- 1 • Francisco Aldecoa Luzárraga. La oportunidad de Europa frente a Trump, Los Libros de la Catarata, 2025, pg. 13.
- 2 • Ídem, pg. 115.
- 3 • Ídem, pg. 120.
- 4 • Un avance de este artículo se publicó con el título Rearme de Europa: objeciones desde el pacifismo, el 1.5.2025, en elDiario.es. https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/rearme-europa-objeciones-pacifismo_129_12248649.html.
- 5 • Andrea Rizzi. La era de la revancha, Editorial Anagrama, 2025, pg. 54.
- 6 • Jürgen Habermas. Llamamiento a Europa: por una fuerza militar disuasoria común, El País, 12.5.2025.
- 7 • Andrea Rizzi, ídem, pg. 72.
- 8 • Jürgen Habermas. Llamamiento a Europa, citada.
- 9 • Francisco Aldecoa, ídem, pg. 120, afirma con más radicalidad que "es imposible un ejército europeo sin un gobierno legítimo que le dé órdenes", lo que implica la modificación de los tratados.
- 10 • Josep Borrell Fontelles y Domènec Ruiz Devesa. Europa, menos seguridad y más dependencia. CIDOB Opinión 842. Julio 2025. El texto más claro de la posición de los autores: "Tanto la cumbre de la OTAN en La Haya como el último Consejo Europeo en Bruselas han puesto de manifiesto la creciente subordinación de la política exterior europea. La opción estratégica de la UE ante la ofensiva de Donald Trump parece ser mostrarse más como fieles vasallos de Washington que como aliados. Dicho de otro modo: Europa acepta ser más dependiente, pero sin obtener más seguridad a cambio."
- 11 • Antonio García Santesmases. Pensar sobre España, pensar sobre Europa. Abaco, Revista de cultura y ciencias sociales. 2025. N° 123, pgs 123-124.
- 12 • Publicado en la Revista Tiempo de Paz. N° 1, Madrid 1984.
- 13 • Olof Palme International Center, International Peace Bureau (IPB), International Trade Union Confederation (ITUC). For our shared Fu

NUESTRAS IDENTIDADES CUÁNTICAS COMO ANTÍDOTO DE LA POLARIZACIÓN EN LA EUROPA DEL FUTURO

SANAM NARAGHI ANDERLINI

Fundadora y directora ejecutiva de la Red Internacional de Acción de la Sociedad Civil, ICAN

RESUMEN

Reduciendo a los inmigrantes a una única identidad, negando su europeidad y asociando su fe a percepciones de amenaza y extremismo, se corre el riesgo no sólo de alienarlos y de contribuir a la polarización, sino también de reforzar los mensajes de las fuerzas extremistas, que lo que están buscando es abrir brechas entre las personas.

En su origen, la Unión Europea esbozó un diseño para poder integrar intereses económicos, socioculturales y políticos, pero permitiendo —lo que ha sido crucial— que cada Estado miembro conserve y valore sus características.

En la era del pluralismo extremo, en todos los países, ciudades, comunidades y familias, se está dando un auge de las amistades y matrimonios interreligiosos e interétnicos, así como de nuevas generaciones con herencias mixtas.

Así que, comprender nuestras múltiples identidades nos permite superar ideas previas y prejuicios que mantenemos frente a otras personas y estas frente a nosotros. La cuestión es cómo replantear estas cuestiones e imaginar una Europa socialmente cohesionada, donde se pongan en valor nuestras similitudes como seres humanos, sin dejar por ello de celebrar nuestras diversidades.

Palabras clave: Inmigrantes, identidad, integración, Europa

ABSTRACT

Reducing immigrants to a single identity, denying their European identity, and associating their faith with perceptions of threat and extremism runs the risk not only of alienating them and contributing to polarization, but also of reinforcing the messages of extremist forces, which seek to drive wedges between people.

At its inception, the European Union outlined a design to integrate economic, sociocultural, and political interests, while allowing—crucially—each Member State to retain and value its own characteristics.

In the era of extreme pluralism, in every country, city, community, and family, there is a rise in interfaith and interethnic friendships and marriages, as well as in new generations with mixed heritages.

Thus, understanding our multiple identities allows us to overcome preconceptions and prejudices we hold toward other people, and others toward us. The question is how to reframe these issues and imagine a socially cohesive Europe, where our similarities as human beings are valued, while still celebrating our diversity.

Keywords: Immigrants, quantum identities, integration, Europa

No hace mucho tiempo, cuando el ISIS suponía la principal amenaza para la seguridad europea, un alto mandatario de la Comisión Europea me habló de los riesgos de tener musulmanes en Europa. Hice una pausa para sopesar qué responderle. No quería avergonzarme señalando que, puesto que yo también era musulmana de nacimiento, ¿acaso estaba sugiriendo que yo representaba una amenaza? Pero tampoco quería renegar de la fe en la que nací y que formaba parte de los recuerdos que tengo de mi abuela y de otros parientes queridos que vivían de acuerdo con sus valores espirituales. Sin embargo, tras más de una década trabajando en torno a movimientos extremistas identitarios, especialmente centrada en aquellos que instrumentalizan la fe como arma de combate, tampoco quería quedarme callada.

Así que me aventuré con una respuesta en la que me ofrecía de ejemplo. "Yo misma soy musulmana... —afirmé, ante su sorpresa, y proseguí con énfasis: y también soy iraní, británica e italiana por matrimonio e hijos. Y he pasado 40 años de mi vida viviendo y viajando por toda Europa, así que también me siento europea."

"Ah, pero usted es diferente; su experiencia es bastante única", replicó él. Las personas como yo, con una trayectoria cultural y migratoria compleja, solemos estar muy familiarizadas con el comentario "usted es diferente". Cuando no encajamos en las percepciones estereotipadas que la otra persona tiene, en vez de cuestionar sus propios razonamientos, prefiere optar por pensar que eres una excepción a la regla.

"En realidad" —repliqué, sintiéndome en el deber de aclarar la situación— "no lo soy". En resumidas cuentas, le ofrecí una comparación. "Los cristianos —aventuré— también tienen otras identidades: étnicas, raciales, nacionales, etcétera. Los musulmanes no somos diferentes. Yo puedo ser iraní, igual que los 'amenazantes' jóvenes de las banlieues parisinas pueden ser marroquíes, argelinos, tunecinos, de diferentes provincias y familias. Cada una de estas fuentes de identidad conforma e informa nuestros valores de distinta manera. Paralelamente, también nos sentimos franceses, británicos, belgas, neerlandeses o de cualquier otra nación europea en la que hayamos crecido o vivido. Esto significa que las culturas de los países a los que emigraron nuestros padres o en los que hemos nacido también forman parte de nosotros. Sentimos pertenencia, arraigo, afinidad y familiaridad más allá de esas fronteras artificiales. Reduciendo a los inmigrantes a una única identidad, negando su europeidad y asociando su fe a percepciones de amenaza y extremismo, se corre el riesgo no sólo de alienarlos y de contribuir a la polarización, sino también de reforzar los mensajes de las fuerzas extremistas, que lo que están buscando es abrir brechas entre las personas". Me miró con una mezcla de incredulidad, duda e interés. Pero se nos terminaba el tiempo. "Volvamos a vernos para debatir al respecto" —me propuso, mientras salía disparado de la sala hacia su próxima reunión, sin duda olvidando inmediatamente este intercambio. Nunca hemos vuelto a coincidir.

En ese intercambio de tres minutos se concentra el meollo de los desafíos y oportunidades fundamentales a los que se enfrentan Europa y la Unión Europea según se va madurando y entrando en una nueva fase de existencia. La creciente diversidad de la población en Reino Unido y en los Estados miembros de la UE se ha convertido en la cuestión política de nuestros tiempos. Mientras los partidos derechistas atizan los fuegos del racismo y, especialmente, de la islamofobia, con afirmaciones sobre el aumento de la delincuencia

asociada a la inmigración y sobre la amenaza que suponen los inmigrantes para los valores y normas culturales europeas, los partidos de centro e izquierda parecen incapaces de articular una visión alternativa positiva. *Sin embargo, si volvieran la mirada hacia los fundamentos y las estrategias que ayudaron a construir la Unión en estos últimos ochenta años, descubrirían que la respuesta para el futuro reside en el pasado.*

EL PASADO DE LA UE ES CLAVE PARA SU FUTURO:

Desde los albores del fin de la Segunda Guerra Mundial, los líderes europeos de la época decidieron soldar juntos el fracturado continente para que las futuras generaciones no tuvieran que sufrir los estragos de la guerra. Esta visión esbozó un diseño para poder integrar intereses económicos, socioculturales y políticos, pero permitiendo —lo que ha sido crucial— que cada Estado miembro conserve y valore sus características, productos, lenguas y culturas propias y únicas. Y no se trata del típico mantra vacío de "la fuerza en la diversidad". Se trata de un planteamiento leal y consciente de la diversidad, de una celebración de la misma, que hace al continente tan único. Desde el reconocimiento de la multiplicidad de lenguas hasta la protección de la inmensa variedad de quesos nacionales y regionales, el desarrollo de infraestructuras de transporte interconectadas, programas educativos como el Erasmus e iniciativas socioculturales como el Festival de Eurovisión y las competiciones deportivas, la UE es un ejemplo vivo y palpable de cómo, de un continente mosaico, plural e históricamente enfrentado, puede emerger una sociedad que abraza por igual la diversidad y la cohesión social.

Se trata de un planteamiento leal y consciente de la diversidad, de una celebración de la misma, que hace al continente tan único.

En suma, tras siglos en los que toda esa diversidad continental fue explotada por las élites gobernantes para azuzar las diferencias y divisiones, tras dos guerras mundiales, Europa experimentó un momento de transformación, donde pasó a priorizar los puntos en común y los intereses compartidos en dicha diversidad. Hasta la fecha, y pese a todas las críticas lanzadas contra la UE, esta ha demostrado haber sabido desplegar una estrategia sumamente exitosa.

Y por supuesto, la prosperidad económica y el progreso social en Europa han conducido a un crecimiento exponencial de la diversidad y del pluralismo. En estos últimos ochenta años, hemos presenciado una mayor interacción de las poblaciones europeas a través de las fronteras nacionales, la aceptación de diversas identidades sexuales y la apertura de espacios a personas de antiguas colonias europeas y a personas refugiadas. Estamos en la era del pluralismo extremo: en todos los países, ciudades, comunidades y familias, se está dando un auge de las amistades y matrimonios interreligiosos e interétnicos, así como de nuevas generaciones con herencias mixtas. Las diversas identidades sexuales y de género ya no son un tabú, sino que son cada vez más aceptadas. Esta fusión de tendencias culturales también se evidencia en la comida que consumimos, la moda callejera, la música, el arte, los deportes, los negocios y otros espacios públicos de expresión y cultura. En otras palabras, una vez abiertos estos espacios y oportunidades, la gente común se ha acostumbrado tanto a los aspectos positivos de la diversidad que ya la dan por sentada. El döner kebab turco es un ejemplo clásico, que ya se ha convertido en parte integral del paladar y de la cocina popular alemana.

Pero también hay una cara oscura. En todo el espectro político, desde la ultraderecha hasta la ultraizquierda, se están volviendo a instrumentalizar las identidades, especialmente las identidades viscerales. Por "identidades viscerales" me refiero a esas que sentimos en nuestro corazón y en nuestras tripas, ante las que reaccionamos casi fisiológicamente. Para algunas personas puede tratarse de un sentimiento abrumador hacia su fe. Para otras personas puede tratarse de su etnia, raza, nacionalidad y/o género. Pero llevamos dentro varias de estas identidades en mayor o menor grado. Están vinculadas con nuestras raíces culturales e historias familiares. Estas identidades no representan la totalidad de quienes somos como personas, pero a menudo constituyen las lentes mediante las cuales nos implicamos en el mundo y cómo este mundo nos ve y nos etiqueta. *Cuando estas identidades son atacadas u objeto de crítica, a menudo reaccionamos de forma emocional y nos ponemos instintivamente a la defensiva.* Aprovechando y magnificando estas identidades individuales, los populistas están fomentando las diferencias y divisiones entre nosotros, en vez de centrarse en nuestras similitudes en base a nuestras otras identidades —como nuestras preocupaciones como padres, nuestra profesión, aficiones, edad, experiencias vitales, etc.—, que podrían contribuir a la cohesión social.

Mientras tanto, más a la izquierda observamos un persistente enfoque en la diferenciación de identidades como medio para fomentar el respeto y la inclusión de grupos históricamente marginados o invisibilizados (y perseguidos). Pero esto también puede resultar alienante y reduccionista, ya que en realidad llevamos en nosotros múltiples afinidades. Por ejemplo, si tomamos dos jóvenes, ambos de ascendencia turca musulmana de tercera generación, pero uno crecido en Alemania y el otro en España, es probable que cada cual se sienta de su respectivo país, alemán y español; pueden ser aficionados a equipos de fútbol diferentes, pero a ambos gustarles la música turca y el punk rock. Con el tiempo, sus gustos van a ir cambiando. Por lo tanto, sus identidades y afinidades fluyen en constante evolución.

Sin embargo, como individuos que navegamos por el aluvión de información y propaganda, la gente a veces se siente dividida en segmentos y fragmentos según sus identidades percibidas, y cada vez en mayor riesgo de terminar socialmente atomizados. Se trata de una disidencia cognitiva y emocional. Por un lado, las personas que viven en estrecha proximidad geográfica están siendo polarizadas por retóricas políticas. Pero, simultáneamente, atravesando fronteras nacionales y continentales, gracias a la extrema conectividad propia de esta era tecnológica, muchos jóvenes se emulan mutuamente e intercambian tendencias y causas.

Estos fenómenos plantean desafíos significativos a líderes y movimientos políticos de toda Europa. Las fuerzas de extrema derecha pueden hablar de deportaciones masivas y de retirada de la ciudadanía, pero el pluralismo está ya muy arraigado en todo el continente, y buscar erradicarlo podría poner en peligro todo el tejido de las sociedades modernas.

La cuestión es cómo replantear estas cuestiones e imaginar una Europa socialmente cohesionada, donde se pongan en valor nuestras similitudes como seres humanos, sin dejar por ello de celebrar nuestras diversidades.

En mi labor de pacificación y en mis diversas experiencias vitales, siempre he buscado desentrañar los conceptos de identidad y los marcos existentes para ofrecer alternativas más integrales. Por ejemplo, el concepto de sociedad multicultural resulta atractivo a primera vista. Sin embargo, la premisa implícita asociada a este término es la de diferentes grupos sociales conviviendo en un mismo país, juntos pero no mezclados. Aunque esto puede darse en algunos casos —especialmente con inmigrantes de primera generación—, no refleja plenamente la realidad de la convivencia, ya que, como seres humanos, interactuamos y compartimos experiencias. **El transculturalismo** da un paso más al reconocer la mezcla y fusión de culturas. Por ejemplo, vemos que la comida y la cultura sirias se han integrado en la vida cotidiana berlinesa. Sin embargo, esto también presupone una separación de comunidades en función de sus identidades étnicas o religiosas.

A nivel individual, los conceptos de **biculturalismo** y de **hijo de tercera cultura** han tratado de captar la experiencia de niños nacidos en dos culturas, o que han crecido en contextos culturales diferentes a los orígenes familiares. Por supuesto, *el concepto de interseccionalidad es ya ampliamente reconocido como un intento de captar la complejidad de las identidades y experiencias individuales*, especialmente las discriminaciones procedentes de la intersección entre identidades de raza, género, fe y edad. La interseccionalidad es pues "un marco para comprender cómo estas identidades interseccionales contribuyen tanto a los privilegios como a las discriminaciones. La interseccionalidad conlleva un reconocimiento de que todas estas categorías no se hallan aisladas, sino que más bien se interconectan y se influyen mutuamente, conformando las realidades individualmente vividas."

Pero incluso esto tiene sus límites. La metáfora de una "intersección" parece en sí misma demasiado estática. Como si la persona se hallara atascada en el cruce de estas identidades. Aunque sean unas lentes útiles para el análisis, se corre el riesgo de que un enfoque de la identidad basado en la interseccionalidad genere una mayor división y encajonamiento. No logra captar la fluidez y el dinamismo de evolución y cambio de nuestras identidades, cómo los individuos conectamos de forma diversa en contextos diversos y según los momentos de nuestras vidas.

Es más, la interseccionalidad a veces parece conllevar la premisa de que ciertas identidades conllevan automáticamente ciertas desventajas. Por ejemplo, ser una mujer de Oriente Medio de primera generación en Estados Unidos puede conllevar la expectativa de ser económicamente precaria o víctima de discriminación. Pero esto no siempre es así. Algunas de los inmigrantes y refugiadas de primera generación poseen una situación privilegiada y han migrado por razones más políticas que económicas. E incluso muchas que proceden de entornos más desfavorecidos en realidad se identifican más con sus valores culturales. Y su enorme valoración de la educación ha supuesto que sus hijos y nietos hayan progresado económicamente.

El mero hecho de ser considerado étnicamente blanco no conlleva forzosamente ser un privilegiado.

En cambio, el mero hecho de ser considerado étnicamente blanco no conlleva forzosamente ser un privilegiado. Tanto en el ámbito rural como en el urbano, hay personas consideradas blancas con trayectorias precarias que deben afrontar sus propias peleas, por

lo que resulta injusto considerar su raza como una señal de privilegio. Por lo tanto, la interseccionalidad como concepto puede resultar útil pero no suficiente, en la medida en que también puede limitar y dividir.

Así que, para reconocer y mantener nuestras identidades múltiples y cambiantes, propongo un marco conceptual que he denominado "identidades cuánticas". Recorro intencionadamente a este término procedente de la física cuántica, donde las partículas se hallan en constante movimiento, interactuando continuamente de forma compleja. Concibo la identidad de forma similar. A lo largo de nuestra vida, desarrollamos y mantenemos también lazos parentales; por ejemplo, la transición a la maternidad y paternidad, y la autoidentificación como "madre" o "padre" generan profundos vínculos y sentimientos de empatía con otras madres y padres. Para muchas personas, nuestras instituciones educativas, profesiones, aficiones y equipos deportivos forman parte de nuestras identidades. El lenguaje es otro medio de conexión entre la diversidad.

Los grandes cambios vitales nos permiten desarrollar conexiones dinámicas, tan cambiantes como constantes. No las pensamos necesariamente todas a la vez, pues algunas nos pueden parecer durmientes mientras otras nos resultan mucho más vibrantes. Por ejemplo, yo estudié en la universidad de Cambridge. Ser licenciada universitaria no constituye mi identificador primario, pero en una situación en la que esta identidad puede conectarme con un colega de profesión puede volverse súbitamente relevante y generar un sentimiento de afinidad y pertenencia.

En el ámbito de la promoción de la paz y de la mediación, es fundamental desarrollar este tipo de concepción de la identidad, pues nuestro objetivo consiste en buscar conexiones, construir confianza y facilitar intercambios. En última instancia, intentamos humanizar y transformar relaciones históricamente antagónicas. Resulta también crucial reducir las barreras y desarmar las percepciones de los interlocutores. Por ejemplo, en 2009, trabajando con personal del Gobierno nepalí, las mujeres me trataban con toda la formalidad que se reservaba a una invitada extranjera en su tierra. Pero cuando les mencioné mis dificultades para equilibrar maternidad y trabajo, conectaron conmigo y comenzaron a relacionarse de otra manera. De forma similar, en Sudán en 2020, el personal del Gobierno y de la ONU me percibía al principio como una feminista "asesora de género" que había que tolerar. Pero cuando les comenté que era una iraní observando su revolución tras 40 años bajo un régimen militar teocrático, se volvieron mucho más colaborativos y cercanos.

Así que, comprender nuestras múltiples identidades nos permite superar ideas previas y prejuicios que mantenemos frente a otras personas y estas frente a nosotros. El concepto de identidad cuántica fomenta pues una concepción más dinámica de nuestras identidades. Nos permite adaptarnos, reaccionar y maniobrar en diversos contextos y fases vitales para construir conexiones y afinidades en torno a nuestras similitudes. Y, lo que es más importante, no limita, sino que abre a la abundancia y a la variedad. Por lo tanto, una vez conscientes de nuestras múltiples vías de identificación, esto nos permite hallar similitudes y conexiones con personas, superando las diferencias inicialmente percibidas.

Así que, comprender nuestras múltiples identidades nos permite superar ideas previas y prejuicios que mantenemos frente a otras personas y estas frente a nosotros.

PONIENDO EN PRÁCTICA LA CONECTIVIDAD Y LA COHESIÓN SOCIAL: UN MAPA DE RUTA POLÍTICO

Vale, pero ¿cómo pasamos de los conceptos a la práctica? Primero, hay que aceptar que nuestras sociedades son y van a seguir siendo pluralistas por naturaleza, tanto hoy en día como el día de mañana. Pero hay que centrarse en los factores que nos permiten ser tratados con equidad y respeto, desde un enfoque social amplio e integral.

Últimamente, el foco de la equidad se ha restringido demasiado al ámbito jurídico. El sistema legal y las instituciones judiciales y securitarias son, en efecto, las responsables de asegurar el mantenimiento del trato equitativo. Pero cuando se produce una desconexión social y cultural, con propensión a las percepciones sesgadas y a las discriminaciones, nuestras instituciones y su personal también tienden a reflejar y emular semejantes actitudes.

Una solución consiste en centrarse en los espacios educativos y culturales. Los currículos de las materias de literatura, historia, artes y música podrían adaptarse para incluir las artes y letras de otras culturas, centrándose más en aspectos experienciales compartidos y en temas más humanos. Por ejemplo, en una clase de literatura que gire en torno a las historias de amor romántico o de los valores familiares, el currículo podría incluir clásicos de la literatura española junto con un soneto de Shakespeare, un haiku japonés y versos de poetas árabes o persas. Las diversas tradiciones literarias serían reconocidas y estudiadas, ensalzándose además así los puntos en común de las experiencias humanas en las diferentes culturas y geografías.

En el contexto de la enseñanza de la historia, se podrían impartir enfoques de los mismos acontecimientos desde múltiples perspectivas, de manera que el alumnado pueda comprender mejor las experiencias de otros pueblos. Alternativamente, la historia también puede ser transmitida desde otros puntos de vista que no sean las guerras y conquistas, sino desde la perspectiva de los progresos y cambios en los descubrimientos científicos o en los flujos comerciales de especias. El museo de la fábrica de chocolate Cailler, en Suiza, ofrece este tipo de enfoques, por medio del significado y simbolismo histórico del chocolate desde los tiempos de los incas, pasando por la Revolución francesa.

De manera similar, en la enseñanza de arte y música, también se pueden incluir técnicas e instrumentos de diversas culturas. Cada cultura tiene, por ejemplo, sus propias normas para los principales rituales vitales o para marcar el cambio de estación. Esto puede traducirse por vía musical o artística, lo mediante fiestas o festivales. Podrían hacerse actividades escolares centradas en las similitudes en la celebración de la llegada de la primavera o de la cosecha, o de los varios "años nuevos" existentes, desde el chino hasta el persa, pasando por el hindú, cristiano o judío.

Brindar a los jóvenes oportunidades vitales de interactuar con diversas realidades socio-culturales, económicas y geográficas también resulta clave para establecer lazos y conexiones. Esto podría lograrse mediante potentes programas juveniles de servicios sociales y voluntariado, con especial atención a la protección del medio ambiente, respuestas de emergencia, actividades educativas y proyectos sanitarios, mediante los cuales la gente joven —entre 17 y 19 años— podría ampliar su conocimiento de los demás y practicar

la cooperación e interdependencia en toda la diversidad étnica, de género, económica, sexual y regional. Semejantes programas podrían permitir a la población juvenil desarrollar capacidades para la vida cotidiana, autoestima, liderazgo y trabajo en equipo, abriendo a la par oportunidades de lucha contra el analfabetismo en lectoescritura, matemáticas e informática, y cultivando el sentimiento de responsabilidad mutua y cohesión social. Estudios realizados en Estados Unidos, Reino Unido y Alemania indican que el voluntariado beneficia el bienestar mental, emocional y físico personal, constituye un factor clave para reducir la polarización social y genera un sentido positivo de comunidad y de cohesión social por encima de divisiones percibidas.

REFLEXIONES DE CONCLUSIÓN

Echando una mirada al futuro de Europa y de nuestras sociedades, tenemos ahora mismo dos opciones: ampliar las diferencias reales y percibidas o forjar lazos más fuertes en torno a nuestras similitudes y nuestra humanidad compartida, que nos permitan respetarnos mutuamente y celebrar nuestra diversidad y pluralismo sociocultural. Ciertamente, pueden producirse reacciones de miedo y oposición, como ya es evidente que está ocurriendo con la actual ofensiva contra la agenda de diversidad, equidad e inclusión (DEI). Pero la respuesta no consiste en negar la existencia de la diversidad. La respuesta consiste en revisar y evaluar las políticas, programas y vías diseñadas para acogerla, de manera que todas y cada una de las personas se sientan incluidas. El mundo culinario ya nos ha enseñado las posibilidades de esto, con un montón de calles llenas de restaurantes que ofrecen un amplio abanico de cocinas, aunque utilicen básicamente los mismos ingredientes y trabajen bajo las mismas leyes laborales y sanitarias. El mundo de la música también nos ofrece la metáfora igualmente poderosa de la orquesta, donde cada instrumento es único y sintoniza con los demás para producir tanto rock como jazz, hip hop y música clásica. El mundo de la artesanía tradicional nos ofrece igualmente la interesante imagen de la alfombra persa, donde cada hilo y cada tono resulta único y esencial, siendo su belleza y magnificencia resultado de la creación de patrones en una alfombra única.

Proyectando sobre nuestros futuros, reconocer nuestras propias identidades cuánticas nos brinda una oportunidad y un potencial extraordinarios para superar las brechas de raza, fe y género, que están siendo instrumentalizadas para dividirnos. A nivel individual y colectivo, podemos fomentar sociedades en las que rechacemos las divisiones y los miedos, porque más allá de la raza, la fe o el género nos veamos reflejados en la humanidad de las demás personas.

OLOF PALME, PROFETA EN SU TIERRA

EMILIO MENÉNDEZ DEL VALLE

Embajador de España, Doctor en Ciencias Políticas

RESUMEN

Olof Palme, personaje fascinante, logró que Suecia se convirtiera en actor global en las relaciones internacionales. Su voz sonó fuerte y sin titubeos en favor de la libertad de los oprimidos, a los que Frantz Fanon denominaba condenados de la Tierra. Luchó en favor del desarrollo de los que no estaban desarrollados, en favor de la paz y el desarme. Fue estadista global, ciudadano para el mundo, héroe internacionalista, convencido de que los hombres y mujeres libres son más importantes que el libre movimiento de capitales. Persiguió durante toda su vida la búsqueda y consolidación de una cultura de la paz y de la solidaridad. Impactó en la conciencia del mundo, de muchos ciudadanos y cambió el modo de ver las cosas de muchos de ellos. Un imperativo ético presidía sus acciones, si bien para él, nunca enfoque ético fue igual a ingenuidad.

Palabras clave: Olof Palme, desarme, desarrollo, cultura de paz y solidaridad

ABSTRACT

Olof Palme, a fascinating figure, succeeded in turning Sweden into a global actor in international relations. His voice rang out boldly and unwaveringly in defence of the freedom of the oppressed — those whom Frantz Fanon called the wretched of the Earth. He championed development for the underdeveloped, and advocated for peace and disarmament. A global statesman, a citizen of the world, an internationalist hero. He was convinced that free men and women are more important than the free movement of capital. Throughout his life, he pursued the establishment and consolidation of a culture of peace and solidarity. He left a deep mark on the world's conscience, touched the lives of many people, and changed the way they saw the world. An ethical imperative guided his actions, though for him, ethical commitment never equated to naivety.

Keywords: Olof Palme, disarmament, development, culture of peace and solidarity

A toda plana en la portada, estruendoso titular de El Alcázar, diario ultraderechista de la época: “Los marxistas ganan las elecciones en Suecia”. Una foto de un ciudadano, con un cierto aire ingenuo y bonachón, que lleva una hucha en la mano, acompaña la desinformación del rotativo. El honorable ciudadano es Olof Palme, la foto es de 1975 y corresponde al momento en el que el primer ministro de Suecia, ejerciendo un derecho y un deber que en su país han sido siempre normales, decidió postular por las calles de la bellísima Estocolmo solicitando unas cuantas monedas para ayudar a los presos y militantes antifascistas en España. Aunque once años después le costara la vida, era una manera suave y civilizada, socialdemócrata, pacífica, de hacer ver al mundo que la calle es de todos y que por ella un jefe de Gobierno puede dar un paseo en bicicleta o recabar una donación en favor de una causa humanitaria.

En el fondo, acudir a la vía pública con ese ánimo puede calificarse de acto muy español, quijotesco. Palme, que admiraba El Quijote, no podía por menos que actuar así. En octubre de 1982, me invitó a la toma de posesión de su segundo mandato gubernamental. En su despacho pude ojear un ejemplar del Quijote de la editorial Aguilar que le había regalado su amigo Felipe González. Con una dedicatoria de puño y letra de éste, que decía: “¡Si pudiera servirte de buen compañero de viaje, como a mí, estaría cumpliendo su misión!”. Y vaya si le sirvió. En distintas ocasiones. Fui testigo de alguna de ellas.

Conocí personalmente a Olof Palme en 1976, cuando los españoles comenzábamos a dejar de ser exiliados en nuestro propio país. Él y otros dirigentes de la Internacional Socialista habían acudido a Madrid, al Congreso del PSOE, celebrado en la tolerancia política española iniciada ese año. *Palme fue ejemplo de político pragmático y ético, internacionalista y universalista, tercermundista en el sentido solidario y positivo del término. Llevó la iniciativa en causas que otros no se atrevieron a adoptar. En la búsqueda permanente de la paz y el desarrollo. Lo hizo protagonizando diversos frentes.* Como líder del grupo de la Internacional Socialista sobre el África austral, como presidente de la Comisión de Desarme y Seguridad internacional, como miembro de la Comisión Brandt o de la denominada Iniciativa de las Seis Naciones, también conocida como Iniciativa de Estocolmo. Nada que estuviera tintado de injusticia o barbarie le fue ajeno. Y barbarie e injusticia se hallaban presentes por doquier. Levantó su voz contra URSS y EEUU. Contra la invasión soviética de Hungría en 1956, la de Checoslovaquia en 1968 y la de Afganistán en 1979. Contra la agresión norteamericana a Vietnam (“No se puede salvar a un pueblo abrasándolo con napalm”), manifestándose en la calle junto al embajador de Vietnam del Norte. Y tantas otras situaciones.

Como todo dirigente en un sistema democrático, Palme estaba acostumbrado a la alternancia en el gobierno. Habiendo sido primer ministro de 1969 a 1976, tras un lapso conservador, asumió de nuevo esas funciones en 1982. No obstante, de algún modo puede decirse que, aun habiendo estado fuera del gobierno unos cuantos años, ni el Partido Socialdemócrata (SAP), ni los sindicatos, ni los dirigentes de uno y otros han estado alejados del poder. Porque en Suecia, al igual que en algún otro país eurooccidental, el poder ha sido en gran medida el Estado socialdemócrata, la sociedad del bienestar. Sociedad cuyos inicios se remontan a hace casi un siglo, impulsada y perfeccionada a partir de los años cincuenta del XX. Principal artífice del proyecto fue Tage Erlander, quien democráticamente ostentó la jefatura del Gobierno entre 1946 y 1969, mandato (23 años) considerado el más largo de la historia de la democracia y sucedido pre-

cisamente por Olof Palme. *La sociedad sueca moderna es producto de un pacto social entre capital y trabajo. Disminuida por razones diversas la conciencia de clase, asentadas las clases medias y superado el concepto de proletariado como protagonista privilegiado e imprescindible del progreso social, el pacto nórdico logró estabilidad y racionalidad suficientes para facilitar unas relaciones de producción y distribución satisfactoriamente aceptables para todos.*

Palme fue simultáneamente causa y producto de esa sociedad. Una sociedad justa y abierta, progresista y tolerante, tierra de asilo para centenares de perseguidos políticos de numerosas latitudes. Era especialmente sensible ante el drama de la emigración. Durante sus mandatos, miles de inmigrantes gozaron de idénticos derechos que los nacionales, incluido el del voto. Estuvo siempre del lado de los oprimidos, de los privados de derechos, de los que Frantz Fanon denominaba condenados de la tierra. De los olvidados de la Historia. Ningún tirano derrocado recibió asilo ni hubo en suelo sueco escondite para ocultar millones robados al pueblo.

Durante años, llevó la iniciativa internacional a favor de causas por las que sería reconocido en múltiples lugares del planeta. Para él, socialdemocracia significaba libertad, democracia, solidaridad, derechos humanos, cooperación internacional, lucha por la paz y el desarme, abolición del racismo. Desempeñó un papel clave en restaurar la credibilidad de la Internacional Socialista, empujándola a ser promotora de la solidaridad internacional y opositora de todo tipo de opresión y explotación.

Durante los dos periodos que estuvo al frente del Gobierno (1969-1976 y 1982-1986) y en sus años de oposición, Olof Palme propició con igual ímpetu las causas mencionadas. De uno u otro modo, suponían una amenaza para la paz. Desde luego lo suponían la carrera armamentista y las armas nucleares. Existieron momentos de optimismo. En 1961, los presidentes de las dos grandes potencias nucleares, Kennedy y Krushov, acordaron negociar un marco para un desarme global. Al cabo de cinco meses aprobaron un documento que les comprometía a "asegurar que el desarme sea general y completo y que la guerra no sea ya un instrumento para solucionar los problemas internacionales". Las armas serían reducidas de manera fiable y verificable hasta el grado necesario para mantener el orden internacional. Acordaron incluso contribuir con soldados a una fuerza de paz de la ONU. El documento fue unánimemente adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, el optimismo fue fugaz. La crisis de los misiles de Cuba de octubre de 1962, uno de los episodios en que más cerca se estuvo de la guerra nuclear, significó el empantanamiento de lo acordado y la guerra de Vietnam dio el finiquito.

Los esfuerzos continuaron. Protagonizados por Palme y las propias Naciones Unidas. Su Asamblea General mantuvo en 1978 una muy importante sesión sobre desarme, cuyo documento final dice: "Los Estados miembros reafirman solemnemente su decisión de trabajar en pro del desarme general y completo y de hacer nuevos esfuerzos colectivos encaminados a fortalecer la paz y la seguridad internacionales, eliminar la amenaza de la guerra, particularmente la guerra nuclear, aplicar medidas prácticas destinadas a detener e invertir el curso de la carrera de armamentos, fortalecer los procedimientos para el arreglo pacífico de controversias, reducir los gastos militares y utilizar los recursos así liberados de un modo que contribuya a promover el bienestar de todos los pueblos y

a mejorar las condiciones económicas de los países en desarrollo". Y específicamente: "Las armas nucleares suponen el mayor peligro para la humanidad y para la supervivencia de la civilización. Es esencial detener y revertir la carrera de armas nucleares en todos sus aspectos para prevenir el peligro de guerra que implican" (1).

Esa fue la trayectoria de Palme durante esos años en este tema. En 1985, ocho meses antes de su asesinato, insistía: "Nuestra común civilización pertenece a todas las naciones, a todos los pueblos, los actuales y los de las futuras generaciones. Por ello es simplemente inaceptable que el futuro de nuestras civilizaciones se encuentre en las manos de uno, dos o cinco Estados nuclearmente armados. Los no nucleares han de tener el derecho a exigir que las armas nucleares no sean utilizadas nunca, que la carrera de armas nucleares se detenga y que se dé inicio a un genuino proceso de desarme" (2).

SU RELACIÓN CON LAS NACIONES UNIDAS

Olof Palme era hombre de Estado y hombre de la calle. Un hombre altamente sensibilizado ante la situación de indefensión y sufrimiento que millones de personas padecían en el planeta. De igual forma era consciente del grado de inferioridad en que se hallaban la mayoría de los Estados ante el enorme peso y recursos de las grandes potencias. Rechazaba la bipolaridad, decidido, firme defensor del multilateralismo. Entendía que una organización como las Naciones Unidas, especialmente mediante la acción de su Asamblea General y su secretario general, era la indicada para hacer frente a las iniquidades de los Estados fuertes y a las necesidades del hombre de la calle, de los millones de hombres y mujeres objeto de injusticias y padecimientos variopintos. Para él, las Naciones Unidas no eran solo el secretario general, la Asamblea General o el Consejo de Seguridad, sino también las diversas instituciones y órganos de que está compuesta. Solía elogiar el papel de la UNESCO, que enseñaba a leer a miles de niños en África, el de la FAO, que proporcionaba a los campesinos en Asia las semillas necesarias para la supervivencia. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo está presente en múltiples países del Tercer Mundo, al tiempo que la labor del Alto Comisionado para los Refugiados era visible en todos los continentes. Sin olvidar el papel clave de la Organización Mundial de la Salud o de UNICEF. En uno de sus discursos, el primer ministro definió a la ONU de esta manera: "Existe una gran cantidad de partidarios de las Naciones Unidas. Son todos aquellos que creen en la Organización como idea. En tiempos de cínicas políticas de poder, se da la tendencia de subestimarla, pero esta idea entraña una gran fuerza moral. Constituyen esta fuerza todos aquellos que creen en la cooperación internacional y en la solución pacífica de los conflictos, en solidaridad con los demás"(3).

La relación de Olof Palme con las Naciones Unidas fue intensa durante sus dos periodos de gobierno. Lo fue para apoyarlas y elogiar sus actividades, como hemos visto líneas arriba, o para promover iniciativas conjuntas con otros líderes en pro de la Organización. Un ejemplo es la carta presentada en 1985 a la ONU con ocasión del 40 aniversario de su fundación. En unión de otros ocho jefes de Gobierno o de Estado, entre ellos Felipe González, la carta preconizaba el reforzamiento de la misma, apoyaba "con decisión un papel activo del secretario general en la solución de las crisis internacionales" y hacía un llamamiento

para que “el Consejo de Seguridad ejercite plenamente su responsabilidad primordial para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales”⁽⁴⁾.

Significativamente, hubo ocasiones en que se despojó virtualmente de su atuendo de primer ministro para convertirse en ciudadano que se dirigía en un tema trascendental como el desarme en estos términos: *“Me gustaría manifestar un especial aprecio a las organizaciones no gubernamentales, a los movimientos populares, a los grupos pro paz, a las iglesias, a los médicos, a los sindicatos, a los científicos, que, juntos, han formado a la opinión pública y creado un fuerte apoyo popular a favor del desarme...”* Estoy convencido de que sin todos los argumentos por ellos expuestos en libros y artículos, seminarios y conferencias, marchas y manifestaciones, no habríamos sido capaces de revivir las negociaciones... A veces se dice que la extravagante retórica de los movimientos populares ha de ser templada por el realismo de los estadistas. Pienso más bien que la retórica de los estadistas debe ser templada por el realismo pie a tierra de la gente normal que ha comprendido lo que la guerra nuclear significaría y exige una solución práctica para prevenirla⁽⁵⁾.

Sin duda, el aprecio y consideración ONU/Palme eran mutuos. En noviembre de 1980, el secretario general Kurt Waldheim lo designó Enviado especial de Naciones Unidas para la guerra Irán/Iraq. En busca de una solución diplomática y mediadora, Palme encabezó varias misiones en el área. Sus esfuerzos comprendieron el tema de los bombardeos sobre civiles, el uso de armas químicas y la situación de los prisioneros de guerra, entre otros. A pesar de algunos progresos parciales, Palme tuvo que reconocer el 1-3-1982 que había “agotado todas las posibilidades de mediar en la guerra entre Irán e Iraq”⁽⁶⁾. Sin embargo, en 1984 los contendientes se comprometieron a no atacar a la población civil. El compromiso duró solo nueve meses, pero mientras duró, se salvaron miles de vidas. El alto el fuego no se lograría hasta 1988.

LA MISIÓN A ÁFRICA

Olof Palme estaba enamorado de África. En los años cuarenta del pasado siglo, los Estados Unidos conservaban el hálito prestigioso de su batalla contra el nazismo en la segunda guerra mundial y su decisiva contribución a la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, esa cuya Carta afirma querer “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestras vidas ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”, amén de “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”. Palme estudió en esos Estados Unidos, en concreto en el Kenyon College de Ohio, donde en 1948 se graduó en Ciencias Políticas. El país no había aún desplegado por completo el papel imperialista que un par de décadas después le conduciría a una guerra de agresión en Vietnam y a Palme a manifestarse en Estocolmo junto con el embajador de Vietnam del Norte en protesta por ello, pero en varios de sus Estados, y en concreto en el de Ohio, se conculcaban los derechos y la dignidad de los hombres y mujeres de origen afroamericano.

En 1948 viajó durante unos meses por ese Estado sureño y pudo comprobar los horrores a los que estaba sometida la población negra en virtud del denominado Jim Crow South,

sistema de segregación racial vigente desde el final de la guerra civil, sujeto a leyes y costumbres impuestas que separaban a la población afroamericana, considerada inferior a la blanca en diversos ámbitos: educación, empleo, vivienda, transportes públicos. Su recorrido por el Jim Crow South le impactaría de por vida y lo tendría presente en las décadas de 1960 y 1970, en las que desplegó un esfuerzo especial para combatir el racismo y la segregación racial no solo en la Sudáfrica del apartheid sino también el existente en países colonizados por Portugal o Gran Bretaña.

Bajo el impulso de Olof Palme, la Internacional Socialista dedicó una parte sustancial de su actividad a África, en especial al África sometida al racismo y la intolerancia. Esa actividad fue intensa en los años setenta. Resoluciones diversas, seminarios, conferencias, comparecencias ante la Asamblea General onusiana y congresos de la Internacional lo atestiguan. En su congreso de Ginebra de noviembre de 1976, la resolución sobre África Austral afirmaba: “La neutralidad para con las actuales luchas en África Austral es imposible. No existe término medio entre explotadores y explotados. Tenemos que actuar para poner fin a un sistema que es malo en sí mismo y que constituye una amenaza a la paz. La clave para toda la situación en África Austral reside en la misma Suráfrica. La Internacional Socialista se opone firmemente al régimen de apartheid y está comprometida con el establecimiento del sufragio universal en Sudáfrica”. En su reunión en Londres de 30-3-1977 decidió enviar una misión al sur de África. Presidida por Palme, tuvo lugar en septiembre de 1977 y visitó Angola, Zambia, Mozambique, Tanzania y Botsuana, países recién independizados, donde se reunió con los respectivos presidentes y con los máximos responsables de los movimientos de liberación de Sudáfrica, Namibia y Zimbabwe (entonces Rhodesia), aún sometidos a régimen racista. Tuve el honor de acompañar a Olof Palme en esa misión y de redactar el informe producto de la misma. Informe que él presentó el 15 de octubre en el congreso de la Internacional celebrado en Madrid.

Tuve oportunidad de cambiar impresiones con Olof Palme en su país y en el mío, pero nada me resultó más fascinante que hacerlo en África, en los países que visitamos en el periplo de la Internacional Socialista mencionado. Soy consciente de que las autoridades de un país determinado pueden convocar, orquestar si se quiere, manifestaciones de apoyo y reconocimiento popular a un visitante ilustre, pero creo poder sostener que las que recibió Palme en Luanda, Maputo, Lusaka o Dar es Salaam con cánticos y expresiones en suajili y otras lenguas bantúes no me parecieron artificiales y desde luego fueron emocionantes. Lógica consecuencia de la larga historia de ayuda política, económica y humanitaria de Suecia a esos Estados, a sus poblaciones y a los movimientos de liberación en lucha contra el racismo en Sdráfrica, Rhodesia y África suroccidental (hoy Namibia). No resultaba sorprendente que esas poblaciones, esas multitudes, consideraran al ilustre visitante sueco como un amigo.

Integramos la misión encabezada por Olof Palme varios representantes de partidos miembros de la Internacional. Sabíamos que el prestigio y respeto del que éste gozaba en la región suponía una garantía para el éxito de la misma, pero también que encon-

Bajo el impulso de Olof Palme, la Internacional Socialista dedicó una parte sustancial de su actividad a África, en especial al África sometida al racismo y la intolerancia. Esa actividad fue intensa en los años setenta.

trataríamos algunos temas controvertidos, espinosos. Uno de ellos fue la acusación de varios de nuestros interlocutores de que algunos gobiernos europeos (Francia, Alemania) estaban cooperando con el programa nuclear emprendido por el régimen racista de Pretoria. Kenneth Kaunda, presidente de Zambia, se manifestó en ese sentido y Sam Nujoma, líder del movimiento de liberación de Namibia SWAPO y primer presidente del país independiente en 1990, se lamentó de que el Gobierno federal alemán estuviera financiando las escuelas racialmente segregadas en África suroccidental⁽⁷⁾. Destacaría, por otro lado, que Kaunda dio ejemplo de ecuanimidad en el asunto del racismo: "Uganda apesta tanto como Suráfrica. El racismo ha de ser condenado en Uganda. Es inmoral atacar a Ian Smith sin condenar a Idi Amin"⁽⁸⁾. En referencia al dictador sanguinario que entre 1971 y 1979 conculcó todo tipo de derechos humanos, asesinó extrajudicialmente y persiguió étnicamente.

Olof Palme consiguió que Suecia deviniera global en las relaciones internacionales. Su voz se elevó fuerte y sin titubeos en favor de la libertad de los oprimidos, del desarrollo para los que no estaban desarrollados, de la paz y el desarme. *Estadista global, ciudadano para el mundo, héroe internacionalista. Convencido de que los hombres y mujeres libres son más importantes que el libre movimiento de capitales, obtuvo respeto de quienes no compartían sus ideas.* Se mantuvo durante toda su vida en permanente búsqueda y consolidación (¿labor qui jotesca?) de una cultura de la paz y solidaridad. Impactó en gran manera en la conciencia del mundo, de muchos ciudadanos y cambió el modo de ver las cosas de muchos de ellos. Un imperativo ético presidía sus acciones, aunque para él nunca el enfoque ético fue igual a ingenuidad. Con Olof, en los años sesenta y setenta consolidé mi convicción universalista, internacionalista. Sin dejar de ser europeo, pero sí eurocentrista, ejercí de tercermundista.

La expresión "profeta en su tierra" alude a la persona que es más valorada, apreciada o reconocida por su talento, actos o logros fuera de su lugar de origen que en éste. Olof Palme fue profeta en su tierra y en muchos lugares del planeta.

Hay quien lo ha calificado de utópico. El mismo lo hizo: "No podemos vivir sin utopías. La utopía se origina a raíz de la insatisfacción con lo establecido. Ahora bien, debemos basarnos en la realidad. El cambio ha de estar precedido por un estudio serio de la misma. Un diálogo continuo entre realidad y sueños. Una dialéctica permanente entre idea y hecho práctico da sentido y valor a la política. Pero si dejamos de ser soñadores, nuestra ética e ideología desaparecerán"⁽⁹⁾. Este es el Palme que conocí.

Pero si dejamos de ser soñadores, nuestra ética e ideología desaparecerán

NOTAS

1. Documento final de la Décima sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el desarme. A/RES/S-10, 30-6-1978.
2. Intervención en el Coloquio del Grupo de Bellrive, Ginebra, 27-6-1985.
3. Creemos en las Naciones Unidas". Discurso ante la Asamblea General, en el 40 aniversario de la fundación de la Organización, 21-10-1985.
4. Asamblea General. A/40/402. Conmemoración del 40 aniversario de la fundación de la Organización, 24-6-1985. Además de Olof Palme y Felipe González, la carta fue suscrita por Raúl Alfonsín, presidente de Argentina, Fred Sinowatz, canciller federal de Austria, Martin Brian Mulroney, primer ministro de Canadá, Zeid Al Rifai, primer ministro de Jordania, Mahathir bin Mohamad, primer ministro de Malaysia y Abdou Diouf, presidente de Senegal.
5. Discurso de Olof Palme en su calidad de presidente de la Comisión Independiente sobre Desarme y Seguridad. Segunda sesión especial de la Asamblea General, 23-6-1982.
6. The New York Times, 2-3-1982.
7. Sobre ello, Informe de la Misión de la Internacional Socialista a África Austral, Internacional Socialista, 12-10-1977. El asunto de la cooperación nuclear de París y Bonn con Suráfrica fue ampliamente difundido en la prensa europea. En España, ver El País "Francia no se siente responsable de la potencia nuclear surafricana", 24-8-1977; "La CEE se compromete a no vender armas al régimen de Pretoria", 24-8-1977 y "Cooperación nuclear y militar germano-surafricana", 25-8-1977.
8. Informe de la Misión de la Internacional Socialista a África Austral.
9. Socialism, peace and solidarity. Selected speeches of Olof Palme. Edited by E.S. Reddy, Vikas Publishing House, New Delhi, 1990.



Palme, en una recaudación de fondos para la oposición española en octubre de 1975 cinco días después de los últimos fusilamientos del franquismo

Fuente: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200610/perfil-olof-palme-gigante-justicia-7994435>

MOTIVACIONES Y PRINCIPIOS PARA UNA NUEVA AGENDA DE PAZ

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO

Catedrático emérito de antropología social y aplicada. Instituto de Derechos Humanos Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ). Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

Frente a los grandes desafíos actuales: abordar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la defensa de la democracia y la lucha contra las desigualdades, España se suma al debate global sobre la construcción y sostenimiento de la paz con una mirada estratégica e inclusiva.

Este artículo presenta cuatro Motivaciones que remiten a las violencias existentes y a las tendencias y riesgos a futuro, la conservación del patrimonio de paz, la articulación y organización efectiva de la labor de los agentes de paz y los movimientos sociales y, en definitiva, a juntar fuerzas y fundamentar la esperanza activa.

En cuanto a los Principios, determina que la Paz es noviolencia; que es gestión cooperativa, participativa y dialogada de los conflictos; que todo avance en justicia social es Paz; y que la Paz es armonía con la naturaleza.

Palabras clave: Agenda de Paz, motivaciones, principios

ABSTRACT

In the face of major current challenges: addressing climate change and biodiversity loss, defending democracy, and combating inequalities, Spain joins the global debate on building and sustaining peace with a strategic and inclusive perspective.

This article presents four Motivations that address existing forms of violence and future trends and risks, the preservation of the heritage of peace, the effective coordination and organization of the work of peace-makers and social movements, and, ultimately, the joining of forces and the foundation of active hope.

Regarding the Principles, it establishes that Peace is nonviolence; that it is cooperative, participatory, and dialogue-based conflict management; that all progress in social justice is Peace; and that Peace is harmony with nature.

Keywords: Peace Agenda, motivations, principles

INTRODUCCIÓN

Con seis años de espera, Naciones Unidas convocaron una *Conferencia internacional de la sociedad civil en Nairobi, en mayo de 2024*. En aquellos encuentros hubo propuestas de gran importancia en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

En esas conferencias se reúnen los representantes de las diferentes entidades de la sociedad civil para pensar y debatir juntos sobre los problemas globales comunes y las amenazas de todo tipo. Desde poblaciones y grupos humanos diversos, el abanico de situaciones y propuestas llegaron a través de paneles en los que representantes de la sociedad civil del mundo exponían los problemas tal y como los veían y como los proyectaban.

Unos meses más tarde, en la Cumbre del Futuro de septiembre de 2024, los líderes mundiales adoptaron el Pacto para el Futuro y sus anexos, el Pacto Mundial y la Declaración sobre las Generaciones Futuras. En un contexto internacional marcado por el aumento de los conflictos armados y el debilitamiento del multilateralismo, España se suma al debate global sobre la construcción y sostenimiento de la paz con una mirada estratégica e inclusiva.

I.- MOTIVACIONES

No faltan motivaciones colectivas y personales, éticas, ideológicas y sociopolíticas, de presente y de futuro, y muy profundas, para trabajar por y en una nueva Agenda de Paz en Europa y España. Los esfuerzos por la Paz están siempre, o deberían estarlo, en primer término, tanto en nuestras vidas como en la agenda pública, y más en la coyuntura actual.

Las múltiples guerras y escenarios de tensiones y conflictos armados, así como la persistencia e incremento de violencias estructurales, directas e indirectas, constituye uno de los retos principales del mundo, junto al menos a otros cuatro grandes desafíos: abordar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la defensa de la democracia y la lucha contra las desigualdades.

Cuatro grandes retos, por no mencionar otros, que están interrelacionados en este cambio de época y contexto complejo y lleno de incertidumbres que se ha calificado también de crisis civilizatoria⁽¹⁾. Todo está relacionado y hay sinergias y relaciones dialógicas no solo entre los problemas sino también en los avances. Las nuevas Agendas de Paz repercutirán positivamente en el abordaje de esos otros desafíos y, a su vez, avanzar en la crisis medioambiental, la gobernanza democrática y multilateral y la justicia en sus distintos ámbitos, son sin duda requisitos ineludibles para que haya Paz o, al menos, más Paz...y que sea más justa y duradera

A nadie se oculta la relevancia de disponer de sólidas motivaciones, algo presente en distintas cosmovisiones, culturas e ideologías⁽²⁾, por cuanto actuar, unidos y con acierto,

requiere motivaciones, razones, convicciones. Agruparé en cuatro las motivaciones principales que, a mi parecer, están presentes en el amplio catálogo de razones que tenemos la mayoría de las personas, y un amplísimo elenco de organizaciones, para impulsar y desarrollar una nueva Agenda de Paz. Esas motivaciones remiten, respectivamente, a las violencias existentes y las tendencias y riesgos a futuro, la conservación del patrimonio de paz, la articulación y organización efectiva de la labor de los agentes de paz y los movimientos sociales y, en definitiva, a juntar fuerzas y fundamentar la esperanza activa⁽³⁾.

MOTIVACIÓN 1.- AFRONTAR LA SITUACIÓN ACTUAL DE PROLIFERACIÓN DE GUERRAS Y OTRAS VIOLENCIAS EN EL MUNDO

Ucrania, Gaza, Cisjordania, Líbano, Siria, Irán, Yemen, Sudán del Sur, etc., etc. Vivimos en un mundo con 116 escenarios de tensiones, nacionales e internacionales, y 37 conflictos armados en 2024: 17 de ellos en África y 10 en Asia/Pacífico. Desde 2018 el número de escenarios de tensión ha aumentado en 33 casos. Un 38% de los casos identificados en 2024 se han agravado respecto al año anterior y solo un 21 % de ellos han visto reducida la tensión. De esos conflictos armados, más de la mitad, el 57%, son de alta intensidad, con graves impactos en términos de letalidad, desplazamiento de poblaciones, seguridad humana y violaciones de derechos.

Aunque no es este prólogo lugar para análisis detallado, debemos añadir varios procesos enormemente negativos y preocupantes, auténticas tragedias. Se está produciendo un proceso de genocidio del pueblo palestino en Gaza. Está habiendo un incremento de la violencia sexual en los conflictos armados: 22 de los 37 conflictos armados (un 79%) tienen lugar en países con bajo o muy bajos niveles de igualdad de género⁽⁴⁾. Hay un armamentismo creciente, sobre todo desde la guerra en Ucrania⁽⁵⁾.



https://www.freepik.es/imagen-ia-gratis/bandera-desgarrada-rotas-ecuador-pared-cemento_135751438.htm#fromView=search&page=1&position=0&uclid=a41b72f9-171b-4181-b765-29aad3e472a6&query=GUERRA+EN+UCRANIA

Un dato alentador es que en 2024 hubo 52 procesos de negociación (para el alto el fuego, treguas, acuerdos de paz...) 7 más que el año anterior⁽⁶⁾, si bien una característica de la coyuntura actual es que pocos de esos procesos culminan en acuerdos de paz justa y duradera, algo que se diferencia, por negativo, con otros momentos en los que las mediaciones internacionales condujeron a sustanciales acuerdos.

Las guerras internacionales y civiles no son, ni mucho menos, las únicas manifestaciones de las violencias en el mundo. Hay todo un elenco duro y vergonzoso de violencias directas, indirectas/estructurales (desigualdades) y simbólicas/ideológicas/culturales: asesinatos, violencia sexual, de género y feminicidios, violencia y acoso en las escuelas, violencia deportiva, mediática, "cacerías" contra inmigrantes, etc. Todo ello requiere planificación y acciones, y acabar con ello, o al menos paliarlo y reconducirlo, es nuestra primera y más profunda motivación.

MOTIVACIÓN 2.- CONSERVAR Y DESARROLLAR EL PATRIMONIO DE PAZ Y PREVENIR Y EVITAR DETERMINADOS ESCENARIOS FUTUROS

Si una primera motivación es hacer frente a esos complejos retos de una coyuntura actual con muchas y dolorosas violencias, una segunda es identificar, conservar y ampliar el Patrimonio de Paz ya existente, y prevenir que surjan nuevas guerras y violencias.

Como puede verse, esta segunda gran motivación se compone, a su vez, de dos aspectos interrelacionados. El primero se refiere a algo que ya tenemos, y que no es solo valioso sino un auténtico tesoro a defender con uñas y dientes, como suele decirse, a conservar y desarrollar con inteligencia, unidad y positividad: *el patrimonio de paz*.

Toda comunidad, municipio, región, país o la propia sociedad internacional dispone de un bagaje de paz que es algo que debe ser preservado. Con frecuencia se comete el error de centrarnos solo en lo negativo, en este caso, en las guerras y violencias a las que acabamos de referirnos, dejando de lado, o no explicitando, lo positivo, es decir, los acuerdos, políticas, hitos, acciones y comportamientos que son pacíficos, que son contribuciones a ese bien absoluto y común y a ese derecho clave – y puerta de los demás derechos- que es la Paz.

Permítaseme ahondar un poco en este aspecto. Hace años⁽⁷⁾, en 2018 y en un amplio trabajo de equipo⁽⁸⁾, propuse definir Patrimonio de Paz de la siguiente manera:

"Un bagaje, por un lado, heredado de *hitos de concordia* en la historia local, de *experiencias ciudadanas* admirables, de *narraciones y expresiones artísticas* acerca de la apertura, tolerancia y hospitalidad, de *figuras locales* que fueron o son ejemplos de respeto;

Un tesoro de paz que se expresa, sobre todo, en el *comportamiento cotidiano* de las mayorías de sus habitantes, ya no solo al vivir su lugar sin agresión y hostilidad, lo cual ya

es valioso, sino muchas veces con conductas de *cooperación, ayuda mutua y solidaridad* en el marco del lugar donde se vive.

Ese patrimonio debe ser *conocido, visibilizado, conservado y desarrollado*, en el marco de las *señas de identidad* de la ciudad o pueblo y de sus *planes, políticas y proyectos*”

La conclusión es clara: incluir en nuestras motivaciones y anhelos que la nueva Agenda de Paz ponga en valor esas herencias, patrimonios y bagajes se paz, y formule líneas y medidas para su sistematización, conocimiento, divulgación (por ejemplo, en las escuelas) y preservación.

Y eso nos lleva a la otra cara de esta segunda motivación. La enorme relevancia de la previsión en todos los ámbitos de nuestras vidas y en las planificaciones y políticas públicas, debe estar presente también en la Agenda de Paz que anhelamos y necesitamos.

Y ello en los dos grandes sentidos de la actitud y conducta de la previsión: por un lado, evitar hostilidades futuras y, por otro lado, que si surgen – y surgirán- lo hagan de forma lo más canalizada y resoluble posible, y les puedan ser aplicados protocolos eficaces previamente establecidos y acordados. En definitiva, *se trata de una motivación de estar a la altura de las circunstancias, de las amenazas y riesgos que laten en el presente, estimulados en este caso por el compromiso con las generaciones futuras, las de nuestros hijos y nietos, y las de sus descendientes*. Para que como lo formuló Albert Camus, no digan en el futuro de nosotros “pudiendo hacer tanto, hicisteis tan poco”.

La configuración de la Agenda obliga a una reflexión no solo sobre la situación actual sino también sobre los posibles escenarios de futuro, reflexión prospectiva que podría sintetizarse en su Preámbulo. De esa forma, ese conjunto de compromisos y líneas de actuación que es toda agenda estarán debidamente contextualizados en un mundo tan cambiante. Una sugerencia: utilizar, en la elaboración participativa de la Agenda, alguna de las metodologías de análisis de tendencias e identificación de escenarios.

MOTIVACIÓN 3.- DISPONER DE UN REFERENTE PROGRAMÁTICO PARA LA PLURALIDAD DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y AGENTES DE PAZ

En toda intervención- y eso es lo que es una Agenda de Paz- hay que seguir el principio metodológico básico de “partir de lo existente” (Marco Marchioni). *Y una de las realidades presentes, y ésta enormemente positiva, es la existencia de múltiples acciones por la Paz que ya están en marcha*: movilizaciones ciudadanas contra las guerras, contra los feminicidios, y otras violencias; campañas de prevención contra la violencia de género, marchas por la paz, denuncias y reclamaciones ante los tribunales nacionales e internacionales, actividades en escuelas y otros ámbitos, como los artísticos y deportivos, iniciativas varias en las redes de municipios por la paz, desarrollo aquí y allá de formas de intervención no violenta, etc.

Toda esa variedad se verá reconocida y amparada, valorada y sistematizada, en la

Agenda de Paz. Y ya no solo las líneas de actuación sino la existencia también de la pluralidad de agentes por la paz, que llevan a cabo esas acciones: pensemos, entre muchos otros protagonistas, en las personas activistas, facilitadoras, mediadoras y educadoras por la paz; y también traigamos a colación a las asociaciones, grupos e institutos de investigación por la paz, a los periodistas que siguen los conflictos y comunican para la paz y, desde luego, a las personas y grupos involucrados en los movimientos ecofeministas y ecopacifistas, ... y tantos otros actores.

Esa valiosa e imprescindible labor activista, continuada y persistente, requiere de focos de referencia, de documentos base, de ámbitos donde sentirse reflejados, amparados, reconocidos y valorados, y todo eso lo puede aportar una nueva Agenda de Paz. Sí, lo puede aportar siempre que:

a) Sea participativa, desde su diseño hasta su ejecución, seguimiento y evaluación, **b) Esté a la altura de las circunstancias** y de un contexto tan nuevo como complejo, **c) Sea un Agenda tan fundamentada** - en las últimas teorías de la paz y en las bases jurídicas de los derechos humanos y los pactos internacionales- **como operativa** en sus medidas y en los recursos humanos, institucionales y presupuestarios previstos para llevarla a cabo.

En definitiva, y esta es otra motivación fuerte, tanto para esas líneas de actuación ya en marcha como para ese cúmulo de activistas diversos que trabajan por la Paz desde diferentes instancias, la nueva Agenda de Paz puede y debe ser un marco y referente no solo de lo que hacen, y pueden llegar a hacer, sino de validación y reconocimiento de sus experiencias.

Recogiendo, reconociendo y articulando las experiencias de paz, la Agenda de Paz aporta a la persona, al grupo y al movimiento, un encuadre, un “paraguas”. Otorga a cada experiencia un valor añadido, y fortalece el sentido de lo que se hace. Contribuye a que la práctica, las prácticas, se configuren como praxis, al estar fundamentada y amparada en visiones comunes y compartidas. Permite y posibilita ir más allá: desde la miriada de proyectos concreto y acciones de paz singulares hacia la puesta en marcha de procesos de paz; procesos amplios, participativos, comunitarios e interculturales.

La praxis fundamentada es más incisiva que la mera práctica y los procesos sostenidos en el tiempo son más transformadores que los meros proyectos. *Una nueva Agenda de Paz bien configurada – fundamentada y operativa, insistimos- puede ser un buen marco tanto de validación como de valoración de lo que se viene haciendo y de lo que se puede y debe innovar e inspirar a futuro*.

MOTIVACIÓN 4.- SERVIR DE MARCO PROPICIO PARA LA ARTICULACIÓN Y SINERGIA CON OTROS MOVIMIENTOS SOCIALES

Esta motivación es complementaria a la anterior. Sin duda, no basta con que se articulen mejor las iniciativas y agentes de paz. como acabamos de indicar; sino que es de todo

El carácter absolutamente transversal de la Paz

punto necesario que los afanes por la paz se vinculen y unan a otros empeños y voluntades. Y ello no solo para sumar fuerzas, o porque las fragmentaciones suponen debilidades, sino por el carácter absolutamente transversal de la Paz, de la paz como anhelo, como bien común absoluto, como derecho, como finalidad y como medio, como camino: "No hay caminos para la Paz, la Paz es el camino" (Gandhi)

Como la paz es un ideal hermanado a otros ideales, como es un derecho que no solo da lugar a otros derechos (como el derecho a trato digno y no discriminador), sino que a su vez requiere de ellos (por ejemplo, del derecho a la vida), y como es un singular camino de múltiples senderos, lo cierto es que, por decirlo así, *la Paz lo abarca todo*.

Resaltemos, a título de ejemplo, cuatro conexiones que pueden ser especialmente relevantes. Dos de ellas ya han sido enunciadas. La primera viene dada por el estrecho vínculo entre *Paz y Ecología*, esto es, la base de los movimientos ecopacifistas. Volveremos luego sobre ello en el apartado de los Principios. La segunda conexión, es la de *Paz e Igualdad de Género*, ya mencionada desde los movimientos ecofeministas. Así pues, desde los ecologismos y los feminismos hay, por supuesto, poderosos motivos a favor de una nueva Agenda de Paz.

Los hay también desde otros dos ámbitos como son *el Desarrollo y la Interculturalidad*. Entendiendo y resignificando el desarrollo no como mero crecimiento económico sino como distribución de la riqueza y el empleo, densificación del tejido social y potenciación de la autonomía local- todo ello en un marco de transición ecosocial justa- quienes operan en el marco de los programas de desarrollo – en cooperación del desarrollo, en desarrollo regional y comunitario- pueden también encontrar en la Agenda de Paz un marco idóneo e inspirador para sus proyectos.

De hecho, diferentes entidades de la sociedad civil unieron esfuerzos para hacer posible la jornada «La Nueva Agenda de Paz, nuestro compromiso con el mundo», organizada por la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, con el apoyo de la Asociación de investigaciones sobre la Paz (AIPAZ), el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MDPL) y el Instituto Internacional para la Acción Noviolenta (NOVACT), reuniendo a representantes institucionales, sociedad civil y expertos internacionales en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el 9 de junio de 2025.

En cuanto a los vínculos entre Paz e Interculturalidad - entendida ésta no solo como igualdad de las culturas y respeto de la diversidad (aspectos que ya aporta el multiculturalismo antirracista) sino *como interacción positiva entre diferentes y a partir del énfasis en lo común*- quienes trabajan desde sus organizaciones por la interculturalidad, verán la nueva Agenda de Paz como casa común donde aportar a la Paz desde las diferentes tradiciones culturales y cosmovisiones y donde converger con otros movimientos y voluntades.

En definitiva, las cuatro motivaciones aducidas, en las que hemos tratado de compendiar todo un elenco de razones para movilizarnos- convergen en la necesidad y posibilidad de juntar energías y de abrir caminos de esperanza activa.

II.- PRINCIPIOS

En el camino hacia una nueva Agenda de Paz y en los senderos para desarrollarla (siempre sinuosos y dialécticos, y algunos de ellos especialmente abruptos y llenos de obstáculos) es de todo punto necesario, y útil, partir como premisa clave de una concepción, lo más compartida posible, de la naturaleza de la Paz: lo que es y cómo la entendemos. Una noción que sea *compartida* al menos en lo básico y esencial, y que sea tan exigente en lo fundamentos como *operativa* en su desarrollo y para la práctica de los diversos actores (institucionales, profesionales, ciudadanos, económico- laborales, mediáticos etc.)

Sin entrar en las inspiradoras y detalladas aportaciones de los diferentes ensayos de este volumen, me animo a sintetizar en cuatro principios los acuerdos que desde hace décadas se vienen adoptando con respecto a la naturaleza de la Paz. Tanto desde los tratadistas y estudiosos internacionales (Galtun, Zizek, y muchos otros) como desde los aportes específicos en España⁽⁹⁾, se han ido produciendo ideas y caracterizaciones de consenso sobre la naturaleza de la Paz.

Entre otras posibles síntesis de esa rigurosa y afortunada indagación, nociones y bibliografía, de ese amplio corpus y legado con el que contamos, y que está en constante desarrollo, el sumario que sugiero como encuadre de este volumen es la identificación de cuatro dimensiones interrelacionadas de la Paz. Cada una de ellas es expresión de un determinado principio o axioma, está conectada a una ética pública y a determinados derechos humanos, así como a un conjunto de valores personales, cívicos, institucionales, y democráticos.

Primer Principio. - La Paz es Noviolencia

Si, así escrito, todo junto. Pues la Paz no es solo lo contrario y la negación a las violencias (no violencia) sino toda una ética y actitud en la vida (noviolencia). La Noviolencia, además de integrar el rechazo de todas las violencias, va más allá, y supone un compromiso radical con la Vida, poniéndola en el centro de todo, buscar la verdad (que no es igual que tenerla), dialogar practicando la escucha activa (también del diferente y del contrario), confiar en el libre albedrío y en la libertad humana ⁽¹⁰⁾.

Sin duda, la nueva Agenda de Paz deberá indicar las líneas de actuación y medidas contra todo tipo de violencia sean éstas, como indicábamos: a) directas, b) indirectas o estructurales y c) simbólicas, ideológicas o culturales. Ahora bien, este principio de Noviolencia también conlleva que en dicha Agenda se considere lo relativo a la acción social no violenta, resistencia no violenta, defensa civil no violenta, liderazgo no violento... y el coraje cívico que todo ello conlleva.

Tanto en lo primero como en lo segundo, la Agenda deberá fomentar líneas de actuación y medidas, y entre estas la capacitación del amplio elenco de actores a lo que nos hemos referido anteriormente.

Segundo Principio. - La Paz es la gestión cooperativa, participativa y dialogada de los conflictos

Ya no estamos aquí en la denominada “paz negativa”, en lo que hay que evitar a toda costa (las violencias), sino en uno de los aspectos de la “paz positiva”, aquello que hay que conservar y fomentar.

La conflictividad -ya sea entre países, entre administraciones, en la sociedad civil, en las localidades, escuelas, familias, parejas, ...- es algo consustancial con la vida social. Si bien los conflictos duelen, tensan, son desagradables, también tienen una cara positiva: son *oportunidades de crecimiento moral*: esto lo saben bien quienes, en tal o cual ocasión, los abordaron, de forma dialogada, pacífica, positiva.

Este principio conlleva valores de rechazo a la fuerza como medio de resolución de los problemas y las disparidades. Su opuesto, por ejemplo, es la declaración del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, poco después de que Estados Unidos bombardeara Irán: “primero viene la fuerza, luego viene la paz”, todo un resumen de su estrategia en Oriente Próximo.

Pues bien, esta segunda dimensión de la Paz implica y exige todo lo contrario: requiere practicar aquello en lo que insistió una y otra vez *Federico Mayor Zaragoza: NO al “si vis pacem para bellum” (si quieres la paz prepárate para la guerra) y SI al “si vis pacem para verbum” (si quieres la paz prepárate para la palabra).*

De nuevo se presenta ante la Humanidad y el mundo esta crucial disyuntiva: entre la fuerza y la palabra. Y la muy mala noticia y constatación es que, en tiempos de globalización, neoliberalismo, tecnocracia y “revolución radical conservadora” (Harari en su último libro: Nexus) hay entidades, tan poderosas como vivamente interesadas, en el dominio de la fuerza, la imposición, la desinformación, bulos y mentiras, la intensa agresividad previa a la negociación, etc.

La Agenda de Paz debe establecer con tanta firmeza como practicidad este segundo principio

La Agenda de Paz debe establecer con tanta firmeza como practicidad este segundo principio relativo a cómo abordar y actuar ante los conflictos actuales... y los que vendrán. Hacerlo supone basarse en la democracia y fortalecerla pues la democracia es precisamente, además de un régimen de gobernanza basado en el pueblo, un sistema de resolución de conflictos⁽¹¹⁾. Hay diversas líneas y medios para llevarlo a cabo, señalaré tres como botón de muestra de un amplio repertorio.

Primero, conservar y desarrollar la *diplomacia rigurosa y de respeto, sobre todo la diplomacia colaborativa y preventiva*, operando dentro de multilateralismo democrático y del marco legal internacional.

Segundo, incorporar lo más posible en las instituciones internacionales y nacionales los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC), es decir, el arbitraje, la facilitación, conciliación y mediación. En este sentido, y en el caso de España, ha sido un buen paso lo dispuesto al respecto en la nueva Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia⁽¹²⁾.

Tercero, capacitar y formar en dichos MASC⁽¹³⁾, y en general en la Cultura de Paz (metodologías de deliberación, escucha atenta, etc.) a representantes políticos e institucionales, funcionarios y técnicos de las administraciones, líderes asociativos y cuadros sindicales, así como a agentes sociales, empresariales y mediáticos.

Este principio de regulación pacífica de los conflictos conlleva sobre todo potenciar el diálogo en sus varias modalidades: dialogo cooperativo, apreciativo, público, etc. La Agenda de Paz deberá promover medios para el conocimiento, y extensión a los actores, de las muy diversas metodologías que han ido emergiendo en las últimas décadas para la deliberación pública: espacio abierto, conversación pública, café ciudadano, etc.⁽¹⁴⁾.

Corolario de todo ello es que la Agendas de Paz y sus Planes de Acción deben tener un relevante capítulo de capacitación en los MASC, con variedad de acciones formativas (cursos, seminarios, jornadas, etc.), mediante convenios con universidades y centros de estudios, y con una partida presupuestaria que garantice esa imprescindible expansión de la cultura del dialogo y la mediación, imprescindible frente a la cultura de la fuerza, la agresividad y la imposición.

TERCER PRINCIPIO. - LA PAZ ES TODO AVANCE EN JUSTICIA SOCIAL

Sin justicia no hay paz. No puede haberla por varias razones. Mencionaremos algunas. Primero porque las injusticias ya suponen una agresión a las personas: no reciben lo que merecen, a lo que tienen derecho, y eso redundará en un daño personal. Segundo, porque las injusticias implican una y otra vez rebelión, conflicto armado o desregulado, tensiones sociales agresivas, etc. Tercero, porque la justicia es uno de los valores nucleares de la democracia: sin ella, ésta se debilita y ya vimos, en el punto y principio anterior, que la democracia es, también, un sistema de resolución pacífica de la conflictividad.

Los esfuerzos y logros hacia más justicia social requieren de valores como la igualdad, la equidad y la solidaridad. La principal, que no única, causa de las injusticias reside en la situaciones y procesos de pobreza (absoluta y relativa) y de desigualdad y vulnerabilidad. Por ello, la Agenda de Paz no podrá quedarse en una mera formulación de la igualdad de trato, oportunidades y género, sino que deberá concretar mediante cuáles políticas públicas pueden erradicarse, o al menos, paliarse, esas situaciones y procesos.

Los esfuerzos y logros hacia más justicia social requieren de valores como la igualdad, la equidad y la solidaridad

Por lo tanto, toda Agenda de Paz deberá, por un lado, diagnosticar el “estado de justicia” en la sociedad de referencia y, sobre todo identificar cuáles injusticias son principales o, en los términos de Amartya Sen, “injusticias palmarias”; y, por otro lado, propugnar actuaciones hacia más justicia. Ello lleva de nuevo a las políticas públicas contra las desigualdades sociales y por la inclusión, el bienestar, buen vivir y el bien común.

De aquí se infiere que en una Agenda de Paz deben explicitarse no solo las exigencias a los distintos poderes públicos en materia de igualdad, equidad, etc., sino también los mecanismos, procedimientos y protocolos de trabajo conjunto con los departamentos que tengan las competencias y los recursos en esas materias, *generándose así lo que podríamos denominar una gobernanza cooperativa por la paz.*

De forma semejante a lo que planteábamos con los activistas por la paz (la Agenda como marco de su reconocimiento y como referente de su actuación), desde la Agenda de Paz debe reconocerse el "aporte a la paz", y a los derechos humanos, que se hace desde los programas sociales (ingreso mínimo vital, salario mínimo interprofesional, renta básica, políticas de conciliación, etc.) O, por el contrario, deberá indicarse el perjuicio que determinadas políticas públicas, o su omisión, producen en el ámbito de la paz y las violencias.

La estrecha conexión entre Agenda de Paz y políticas públicas, que como vemos es clave para avanzar en justicia social, tercera dimensión de la Paz, aconseja, primero, abogar por una políticas públicas socializadas y participadas: segundo, fundamentar la Agenda en el "principio de buena administración", capítulo V del Tratado de Derechos Fundamental de la Unión Europea: y, tercero, promover medidas desde la Agenda para el desarrollo de una administración abierta y compartida (sobre todo, por lo que tiene de estratégico y efectivo, la colaboración municipios/entidades sociales) para la cogestión de los bienes públicos y comunes.

CUARTO PRINCIPIO. - LA PAZ ES ARMONÍA CON LA NATURALEZA

Lo que en algunas cosmovisiones no occidentales siempre estuvo claro y vigente – que no somos dueños de la Naturaleza sino parte de ella, que debemos respetarla y no infringirle daño, que Gea nos ha dado y da la Vida, que existimos por, en y con la Madre Tierra, que debemos tener hermandad con los demás seres vivos, que la dignidad es paritaria con ellos, etc.⁽¹⁵⁾ – parece que va emergiendo también en Occidente, la parte dominante de la geopolítica mundial, al menos en determinados sectores.

La paulatina
asunción del reto
crucial: el cambio
climático, la pérdida
de biodiversidad
y sus crecientes
consecuencias
negativas.

Estos cambios de conciencia y actitud, tan incipientes e insuficientes como positivos y esperanzadores, se deben a la paulatina asunción del reto crucial: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y sus crecientes consecuencias negativas. Hay una creciente presencia de los conflictos ambientales y socio ecológicos en la agenda mediática en los últimos años. Inundaciones, sequías, vertidos, proyectos extractivos, ...tienen efectos negativos sobre los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y recursos y el bienestar y la seguridad de personas, comunidades y territorios. Estamos en el "Siglo de la Gran Prueba" (Jorge Riechman) y ello debe ser parte esencial de toda Agenda de Paz.

Hemos ido afirmando, con los tres principios anteriores, que no hay paz con violencias, ni con conflictos agresivos/desregulados/armados, ni con injusticias de desigualdad y

maltrato, ...pero tampoco la hay sin buena relación con el entorno, con Gea, *lo que se está denominando paz ambiental*⁽¹⁶⁾. Con esta cuarta dimensión de la Paz y su correspondiente principio, la paces y las violencias ya no se sitúan exclusivamente en el ámbito de lo humano sino en el marco general de Gea y el Cosmos, y es así como lo plantea el movimiento filosófico, político y ético del ecopacifismo.

En su versión contemporánea, y como tal movimiento ecopacifista, su génesis está en la década de los años ochenta del siglo pasado⁽¹⁷⁾ pero sus antecedentes y raíces son ancestrales. Como en otras de las dimensiones de la Paz, pero aquí ya de forma directa e ineludible, es clave en la Agenda de Paz la perspectiva antropológica de la ecología cultural. Y ello en un doble sentido: tanto en el enfoque *transcultural*, contemplando las temáticas implicadas en la relación Naturaleza/Humanidad desde diferentes tradiciones, cosmovisiones, culturas y espiritualidades, como *intercultural*, estableciendo diálogos cooperativos sobre adaptación, daño ambiental, justicia climática, etc., entre personas, grupos, instituciones y movimientos diferenciados etnoculturales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Sumemos motivaciones para una nueva Agenda de Paz, tanto las motivaciones relativas a los fines (no guerras, no violencias, si a la preservación de los patrimonios de paz) como aquellas que tienen que ver con los medios: juntemos energías, ideas y acciones, desde las instituciones y las sociedades civiles, desde las agencias y los movimientos sociales, para contribuir a la generación de Paz, justa y duradera. Esto es, una Agenda de paz para un mundo sin guerras ni otras violencias, en el que los problemas y litigios se aborden con la palabra, las negociaciones y los acuerdos, donde haya más igualdad y justicia, y donde impere el respeto a la Naturaleza y a los demás seres vivos. Que la paz internacional, la paz social y la paz medioambiental vayan de la mano.

NOTAS

- 1 • Caracterizaciones que figuran en el magnífico informe La Gran Encrucijada. Sobre la crisis ecológico social y el cambio de ciclo histórico, con análisis general y también específico del caso de España, y con todo un elenco de propuestas. Elaborado desde Foro Transiciones y coordinado por Fernando Prats, Yayo Herrero y Alicia Torrego. Publicado en 2016 y de descarga gratuita.
- 2 • Así, por ejemplo, en el Recto Óctuple Sendero budista tras el sendero primero de la Recta Comprensión se formula seguidamente el de la Recta Motivación.
- 3 • Tomo esta expresión del libro de Joanna Macy y Chris Johnstone (2018) Esperanza activa. Cómo enfrentarse al desastre mundial sin volvernolocos. Barcelona, Ediciones La Llave.
- 4 • Escola de Cultura de Pau. ¡Alerta 2025! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz.
- 5 • P. Brunet., J. Calvo., Font., P. Ortega., y W de Vries (2024) Por una política de paz y desarme en Europa. Propuestas para una Europa de la distensión, la paz y la seguridad compartida. Barcelona. Centre Delàs D'Estudis per la Pau. Informe 65.
- 6 • Escola de Cultura de Pau (2024) Negociaciones de Paz 2023. análisis de tendencia y escenarios. Barcelona. Icaria.
- 7 • En 2018, y en el marco del II Foro Internacional de Paz, a celebrar en Madrid, recibimos el encargo desde la alcaldía de Madrid (siendo alcaldesa Manuela Carmena) de un diagnóstico sobre las violencias en la capital del estado. El proyecto "Diagnosis" fue llevado a cabo mediante colaboración de la Asociación de Investigaciones sobre la Paz (AIPAZ) y el Instituto de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM). Sobre la marcha de la investigación nos dimos cuenta de que se presentaba solo el aspecto negativo de las violencias en una ciudad como Madrid donde hay numerosos elementos de paz, y fue ello lo que llevó a esa conceptualización del Patrimonio de Paz.
- 8 • Puede consultarse la publicación en Aranda, E., Barrero, A., Bosquiero., E., Font, T., Giménez, C., Marañón, M., Martínez, A., (Equipo AIPAZ-DEMOSPAZ) (2024) Guía para la elaboración de una agenda local de paz y convivencia. AIPAZ, DEMOSPAZ, trabajo que es detallado en este volumen por Ana Barrero, presidenta de AIPAZ.
- 9 • Pensemos, por ejemplo, en las decenas de entidades agrupadas en AIPAZ, en la que son miembros tanto entidades como ONGs, centros, fundaciones e institutos, como expertos a título individual.
- 10 • Para un análisis exhaustivo sobre Noviolencia puede consultarse, entre otros, el libro de Mario López-Martínez (2017) ¿No violencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar. Madrid, Dykinson, S.L.
- 11 • Sobre las conexiones entre democracia y gestión de la conflictividad puede consultarse Carlos Giménez (2020) "La mediación y las metodologías participativas de resolución de conflictos como vía para el fortalecimiento de la democracia", páginas 127-144 en Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID 19, Anuario CEIPAZ, número 13-
- 12 • La principal novedad en dicha Ley Orgánica es la exigencia de acudir a uno de los MASC antes de acceder a la jurisdicción ordinaria civil. Esos MASC son definidos como cualquier actividad negociadora ... a la que las partes acudan para encontrar una solución extrajudicial a un conflicto, por sí misma o con la intervención de un tercero neutral.
- 13 • La Ley Orgánica 1/2025 enumera, entre dichos medios, los siguientes: conciliación privada, oferta vinculante confidencial, opinión de persona experta independiente, procesos de derecho colaborativo, negociación directa entre las partes, y/o sus abogados, mediación... y cualquier otros MASC previstos en otras normas.
- 14 • Para un análisis exhaustivo de esas metodologías dirigidas a grandes grupos puede consultarse Leticia García Villaluenga (2022 y 2024) "El consenso en grandes grupos: intervenciones participativas en contextos

multipartes", en E. Vázquez de Castro y García Villaluenga (Dir.) Habilidades y procedimientos en la mediación. De la teoría a la práctica de los MASC. (páginas 431-490). Madrid. Aranzadi.

15 • Por ejemplo, y solo como botones de muestra: en Asia en el budismo, jainismo o taoísmo; en América, en las cosmovisiones andinas de la Pachamama (quechuas y aymaras, ...); en África, en sus riquísimas y variadas tradiciones orales de cuentos, sentencias, proverbios, ...

16 • En AIPAZ hay organizados, entre otras muchas actividades, dos grupos de trabajo: el de Paz Local y el de Paz Ambiental, coordinado por FUHEM Ecosocial y apoyado por el Centre Delàs de D'Estudis per la Pau, el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (IPAZ), la Fundación Cultura de Paz y la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP). En este grupo se está trabajando, entre otros aspectos, sobre el concepto de paz ambiental, categoría en pleno desarrollo y a la que se ha llegado en el diálogo entre pensamiento-trabajos interdisciplinarios que vinculan Ecología Política y Estudios sobre Paz y Conflictos- y acción, esto es, las experiencias de defensoría, denuncia, etc., sobre el terreno, y la construcción de procesos de paz en lugares amenazados ecosocialmente.

17 • Ya a principios de la década de los setenta del siglo XX, se publicaron los dos informes del Club de Roma, Los límites del crecimiento (1972) y La humanidad en la encrucijada (1974). Se fue tomando conciencia, con Alemania en vanguardia, de la profundidad de la crisis ecológica, surgiendo el movimiento ecopacifista como tal en la década de los ochenta. Recordemos que, poco después, ya en 1992, Barry Commoner publicó En paz con el planeta, teorizando sobre paces entre los humanos y paces con la Tierra, o sobre los desequilibrios

CAPACIDADES PARA LA PAZ EN ESPAÑA: 40 AÑOS DEL SIP

CARMEN MAGALLÓN

Presidenta de la Fundación SIP

RESUMEN

El artículo presenta las capacidades generadas en la sociedad civil española, a partir de la experiencia traumática de la Guerra Civil transmitida a las siguientes generaciones y el desarrollo en las últimas décadas de centros de estudio e investigación para la paz, que han generado pensamiento de cultura de paz, aprendizajes relevantes para la puesta en práctica de políticas de paz. Estos centros, muchos de ellos asociados en la Asociación Española de investigación para la Paz (AIPAZ) son actores con capacidades clave para la definición y puesta en práctica de una Agenda de Paz para el país. El artículo presenta a grandes rasgos la experiencia de uno de estos centros, la Fundación SIP, y se hace eco de la propuesta de AIPAZ de incluir en la Agenda de Paz española la creación de un cauce institucional de interlocución entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y los centros donde se está elaborando conocimiento sobre conflictos: un Consejo de Paz, similar al existente Consejo de Cooperación.

Palabras clave: Cultura de paz, sociedad civil, Fundación SIP, AIPAZ, Consejo de Paz.

ABSTRACT

This article presents the capacities generated in Spanish civil society, based on the traumatic experience of the Civil War transmitted to the following generations and the development in recent decades of study and research centers for peace, which have generated culture of peace: thinking and relevant learning for the implementation of peace policies. These centers, many of them associated with the Spanish Peace Research Association (AIPAZ), are key actors with key capacities for the definition and implementation of a Peace Agenda for the country. It outlines the experience of one of these centers, the SIP Foundation, and echoes AIPAZ's proposal to include in the Spanish Peace Agenda the creation of an institutional channel for dialogue between the Ministry of Foreign Affairs and Cooperation (MAEC) and the centers where knowledge on conflict is being developed: a Peace Council, similar to the existing Cooperation Council.

Keywords: Culture of peace, civil society, SIP Foundation, AIPAZ, Peace Council.

INTRODUCCIÓN

En mayo del año 2024, las Naciones Unidas convocaron una conferencia de la sociedad civil en Nairobi. El evento, que en las últimas décadas solía reunirse anualmente en la sede de Nueva York, hacía seis años que no se convocaba. Quienes pudimos ser parte de esas conferencias desde principios del milenio, sabemos de la importancia de las propuestas que se fueron generando en ellas, desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o la Agenda 2030. La conferencia anual era la ocasión para que representantes de fundaciones, empresas, universidades, iglesias, miembros de ONG y medios de comunicación internacionales, se conocieran y pensaran juntos cómo afrontar los problemas globales. *Era también la ocasión de visualizarse como una humanidad a pequeña escala, afectada por amenazas comunes, muchas de la cuales aún siguen aquí: las armas de destrucción masiva, (nucleares, minas...), los conflictos armados, el cambio climático, el hambre y la desigualdad, la violencia contra las mujeres...* Desde poblaciones y grupos humanos diversos, el abanico de situaciones y propuestas llegaba a través de paneles en los que representantes de la sociedad civil del mundo debatían entre sí o con funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y representantes de los estados y sus delegaciones diplomáticas. Formal e informalmente, había conversaciones e intercambio, y antes de la Asamblea General a los países les llegaban las posturas y propuestas de la sociedad civil internacional.

En representación de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz (SIP), con estatus de asociada desde el 2004 al Departamento de Información Pública, ahora llamado de Comunicación Global, asistíamos regularmente a estas conferencias. Nuestro objetivo: ser cauce de transmisión a la sociedad española de lo que se debatía en una organización clave para la convivencia internacional, una organización que nació para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

En Nairobi, la conferencia se había convocado con la finalidad de servir de preparación para la Cumbre del Futuro, que iba a celebrarse en otoño de ese mismo año. *Pero más allá del propósito anunciado, lo que allí latía de fondo, y se constató de manera literal en el discurso del secretario general, António Guterres, era una llamada de auxilio a la sociedad civil del mundo.*

En su intervención en Nairobi, Guterres habló de un sistema que hace agua. Dijo algo bien conocido para quienes siguen los avatares internacionales: que el Consejo de Seguridad "está paralizado por divisiones geopolíticas y es incapaz de actuar ante claras violaciones del derecho internacional"; que el sistema financiero internacional es "anticuado, disfuncional e injusto" y que "el desgarrador récord de civiles muertos en Gaza, nuestros llamamientos a un alto el fuego humanitario inmediato, la liberación de todos los rehenes y un acceso humanitario sin trabas", no están obteniendo respuesta. Por eso, enfatizó, la voz de la sociedad civil es más necesaria que nunca⁽¹⁾.

Por eso, enfatizó, la voz de la sociedad civil es más necesaria que nunca.

La plasmación del mal momento que atravesaba el mundo y que, lamentablemente, desde entonces no ha hecho más que empeorar tuvo también aspectos esperanzadores. Conocimos las opciones generadas por el grupo de trabajo sobre la reforma de la Carta de la ONU, en su intento de ajustar la organización a un mundo que ya no es el del mo-

mento de su nacimiento: importante la mención a que existen márgenes para el cambio más allá o más acá de la eliminación del anacrónico sistema de veto y que van desde la propuesta de crear un cuarto consejo -sobre la salud de la Tierra- hasta la defensa de que la organización mejore en su seno la democracia, la rendición de cuentas, la solidaridad y una financiación justa, que son tan exigibles en el terreno internacional como lo son dentro de los países. Vivimos también la energía desplegada por los más de dos mil participantes, la mayoría africanos, la mayoría jóvenes, comprometidos hacia un nuevo consenso global.

¿QUÉ PUEDE APORTAR LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA ANTE EL GRITO QUE NOS LLEGA DESDE EL CORAZÓN DE LAS NACIONES UNIDAS?

La historia cuenta: de dónde venimos.

Al pensar en posibles aportaciones, hemos de partir de lo aprendido del pasado. Porque las capacidades no crecen en el vacío, sino que se generan en procesos acumulativos de experiencia. El sentido de escribir sobre la experiencia vivida es ser conscientes de los aprendizajes, transmitirlos a las sucesivas generaciones, y que no caigan en el olvido, atendiendo a la sabiduría de Alexandra Bochetti cuando escribió: “no hay acceso a la política a partir de lo que carecemos, en cambio hay acceso a la política a partir de lo que poseemos”⁽²⁾. Y lo que poseemos es la experiencia, la personal y la colectiva.

Entre los aprendizajes históricos importantes que la sociedad española tiene en su haber está el rechazo a la guerra

Entre los aprendizajes históricos importantes que la sociedad española tiene en su haber está el rechazo a la guerra, alimentado por los relatos vividos de nuestros abuelos y abuelas. El peso de la Guerra Civil española alcanzó a las generaciones que crecimos en la segunda mitad del siglo XX, y en las familias en las que hubo silencio y no se habló del sufrimiento vivido, el sentimiento antiguerra creció entre los nietos, que más tarde quisieron saber, dejaron atrás el miedo y buscaron a sus familiares perseguidos o enterrados en una fosa común.

De un modo u otro, lo que arraigó en quienes escucharon relatos de la guerra en su niñez o más adelante, fue la convicción de que la guerra es lo peor: nunca la guerra. Porque si algunos ganan con ella, sea territorio, influencia, poder, riqueza...la mayoría de la población se empobrece, sufre, pasa penalidades, muere.

Pese a este poso antiguerra, hay quienes la ven como inevitable, la guerra como vía para defender causas calificadas de justas. La doctrina de la guerra justa tiene un fuerte arraigo. Justificada y mantenida por la iglesia católica a través de los siglos, sólo recientemente fue cuestionada por su máxima autoridad. El fallecido papa Francisco afirmó “que no hay ninguna ocasión en la que una guerra pueda considerarse justa”⁽³⁾. La noción se presta a la manipulación y, según Francisco, la historia reciente ha dado ejemplos de guerras manipuladas, guerras “en las que se crearon falsos pretextos y se manipularon evidencias para justificar ataques a otros países. Por eso pido a las autoridades políticas

que pongan freno a las guerras en curso y que no manipulen la información o engañen a sus pueblos para la consecución de objetivos bélicos”⁽⁴⁾. Lo que fue una línea importante de su papado arraigaba en la convicción de que “La guerra nunca está justificada, porque jamás será una solución”⁽⁵⁾.

Francisco se hizo eco también de la afirmación de que la guerra es el fracaso de la política, algo que hemos defendido desde el pacifismo, que no hay bien en disputa que lleve a ella inevitablemente. Y si alguna vez se pisotean derechos que son sagrados, los derechos humanos, invasión de un territorio, u otros, estamos obligados a buscar y poner en práctica vías no-violentas de resistencia (boicot económico, embargo de armas...) de las que también hay ejemplos en la historia.

CULTIVAR LA PAZ, DEFENDER EL MULTILATERALISMO

Al pensar en un plan de paz para España, no deberíamos dejar de lado los aprendizajes históricos, ese primer poso antiguerra que es un tesoro de sabiduría. Y otros que aprendimos con los años, como que la paz es algo más que la ausencia de guerra. Cuando no hay guerra, hay paz negativa, conceptualizó Galtung, aunque mi preferencia es decir que hay una paz mínima, pues no me parece adecuado tildar de negativa una situación en la que no hay guerra. Efectivamente, hay otras violencias que impiden hablar de paz aún en ausencia de guerra. Una paz plena o positiva, siguiendo a Galtung, exige el respeto de los derechos humanos, la democracia, avanzar hacia el desarme, el cuidado de la Naturaleza, un reparto más justo de la riqueza. En suma, la profundización de la idea de paz nos llevó a pensar que más que una meta la paz es una cultura, cuyo núcleo fundamental radica en la defensa de la vida humana, amenazada por todo tipo de violencias. La cultura de paz tiene capacidad y vocación de fertilizar el resto de las culturas humanas y ha de cultivarse día a día, lo que exige convicción e institucionalización.

En estos días, cuando la guerra ha vuelto a nuestro continente, la aspiración y reclamación es que al menos haya una paz mínima. En estas circunstancias, hemos de retomar el pensamiento contra la guerra de generaciones anteriores, en particular, es muy relevante el legado civilizatorio de las constructoras de paz. Hace más de cien años el Congreso Internacional de Mujeres celebrado en La Haya, en 1915, en medio de la I Guerra Mundial, identificó las raíces de la guerra, entre las que, ya entonces, destacaba el negocio de la producción y comercio de armas, denunció los tratados secretos y las agresiones a las mujeres, y planteó las bases que habrían de sustentar la construcción del entramado de instituciones multilaterales y una legislación capaz de afrontar con regulación y arbitrajes los inevitables conflictos entre países⁽⁶⁾. Siguiendo las huellas de las constructoras de paz, hemos de resistirnos a la normalización de la guerra, continuar defendiendo el multilateralismo, rechazar y denunciar los comportamientos de determinados líderes que desobedecen las leyes que nos fuimos dando y están convirtiendo el mundo en un lugar de súbditos sometidos a su capricho agresivo y dictatorial, y reclamar con firmeza que no haya impunidad para genocidas y tiranos.

En esta defensa del sistema de gobernanza global, la sociedad civil está llamada a jugar un papel importante, tal como lo jugó en otros contextos en los años 70 y 80 del

pasado siglo, aunque hoy sea a través de otras vías. En esos años, por sociedad civil se comenzó a entender el conjunto de movimientos sociales, independientes de los partidos políticos, que se organizaban de un modo menos jerárquico, más asambleario, en torno a temáticas también novedosas en la escena política: el medio ambiente, los derechos humanos, la paz, el feminismo, el racismo o la xenofobia, entre otros. Nuestra noción sigue a Mary Kaldor cuando escribe que la sociedad civil hace referencia a la ciudadanía activa, a la “que crece fuera de los círculos políticos formales, así como al espacio ampliado en el que los ciudadanos individuales pueden influir en las condiciones en que viven, tanto directamente, mediante la autoorganización, como ejerciendo presión política”⁽⁷⁾. Ha pasado el tiempo y hoy la sociedad civil se estructura de manera más profesionalizada, en entidades no gubernamentales que se expanden y forman alianzas atravesando fronteras.

LA FUNDACIÓN SIP, UN ESPACIO DE CULTIVO DE CULTURA DE PAZ

Dentro de la sociedad civil que trabaja por la paz, en España se fueron constituyendo centros de estudios e investigación, dentro y fuera de las universidades, entre ellos, en 1984, se crea en Zaragoza el Seminario de Investigación para la paz (SIP), un caso que merece la pena conocer.

En los años ochenta del siglo pasado, había en Aragón una gran presencia militar: la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales en Jaca, el Politécnico de Calatayud, los campos de maniobras y tiro de San Gregorio, Caudé y Bardenas, y en Zaragoza la Academia General Militar y la Base Aérea utilizada por los EEUU. Eran tiempos de la Guerra Fría y la ciudad rechazaba la permanencia de la base militar estadounidense, pues sentía que su presencia la convertía en un posible objetivo nuclear. Esta realidad y el clima cívico en el resto del país y en Europa impulsaron el surgimiento de un movimiento por la paz muy activo.

En este contexto, Jesús Mari Alemany y José Luis Batalla, desde el Centro Pignatelli de la Compañía de Jesús propusieron al recién estrenado gobierno autónomo (José Bada, consejero de cultura) la creación de un centro para el diálogo y la búsqueda de la paz. Tras las conversaciones, el gobierno de Aragón y el Pignatelli firmaron el convenio que fundaba el SIP. Se llamó seminario por la modestia de sus fundadores, aunque desde el

Desde el principio, el SIP nace con una vocación clara de incluir a todos, un rasgo que ha mantenido en sus cuarenta años de vida. Y esto significa abarcar desde los pacifistas hasta los militares.

principio tuvo biblioteca, centro de documentación y la infraestructura de salón de actos y aulas del Centro Pignatelli. De hecho, fue uno de los primeros centros de este género que se crean en España. Más tarde, en 2002, el SIP adquiriría estatus jurídico de fundación, con un patronato en el que están representados el Gobierno y las Cortes de Aragón, la Compañía de Jesús y el Centro Pignatelli⁽⁸⁾.

Desde el principio, el SIP nace con una vocación clara de incluir a todos, un rasgo que ha mantenido en sus cuarenta años de vida. Y esto significa abarcar desde los pacifistas hasta los militares. Los primeros habían jugado un importante papel en el

contexto de su nacimiento, ya que la creación del SIP se alimentó del aliento creativo del movimiento por la paz de la ciudad. En particular, las actividades del Colectivo por la Paz y el Desarme y el liderazgo de dos de sus miembros más activos, Víctor Viñuales y Pedro Arrojo, estuvieron al lado del Pignatelli en el nacimiento del SIP⁽⁹⁾. En cuanto a la inclusión de profesionales de la Academia General Militar en las sesiones de seminario y voluntariado que fueron organizándose, sería clave el papel de puente jugado por los jesuitas del Centro Pignatelli, y ayudaría el hecho de que el PSOE acababa de ganar las elecciones en España (1982). También desde el principio fueron invitados a participar miembros de todas las instituciones aragonesas: Colegio de Abogados, Universidad de Zaragoza, la Federación Aragonesa de Solidaridad, y todo tipo de entidades sociales y ONG.

La fundación SIP se fue conformando en lo que es: un espacio de diálogo inclusivo⁽¹⁰⁾, en el que se tratan los conflictos con rigor y contando con los saberes y experiencias multidisciplinares que posee la sociedad civil. La participación de los militares generó imágenes y encuentros inéditos esos años, y es un rasgo único en el conjunto de los centros que agrupa la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ), nacida en 1997 y de la que el SIP fue cofundador. *Esta inclusión se asienta en dos convicciones que pueden ser compartidas: una, que la paz no es patrimonio de ningún grupo humano; y dos, que es importante distinguir entre militarismo y militares.*

Efectivamente, en la fundación SIP mantenemos la convicción de que la paz es un bien de todos, no pertenece solo a los pacifistas. Todos queremos la paz, aunque nos diferencien las vías y métodos para alcanzarla. La vía pacifista, siguiendo a Galtung, es la búsqueda de la paz por medios pacíficos⁽¹¹⁾. La práctica de no patrimonializar la paz conduce a la escucha de todos en el análisis de los conflictos. Otro de nuestros maestros, Federico Mayor Zaragoza, exdirector de la UNESCO, que nos acompañó hasta su despedida final de este mundo, en diciembre de 2024, repetía a menudo: si quieres la paz, prepara la paz; o en otra versión: si quieres la paz, prepara la palabra. Se alejaba así del clásico aserto si vis pacem, para bellum, que es el que siguen los profesionales militares, a los que en el SIP escuchamos y respetamos. ¿Acaso las negociaciones de paz no se llevan a cabo escuchando y hablando con todos los actores, la mayoría armados?

Desde el punto de vista conceptual, en la fundación SIP se distingue entre militarismo y militares. El militarismo es una ideología que defiende la necesidad del uso de la fuerza para resolver conflictos. Los militares son profesionales que se ofrecen para prepararse y estar dispuestos a defender el país, en último término con la fuerza. Hay políticos militaristas y militares que no lo son⁽¹²⁾. Los militares españoles de todos los grados que han formado parte del SIP, con su saber técnico y el conocimiento sobre el terreno, han ayudado a analizar los conflictos armados de forma más precisa, también a ver las posibilidades y límites de determinadas soluciones. En estos cuarenta años de trabajo conjunto hemos aprendido de su sentido de la disciplina y fidelidad y, en algún caso concreto, su coherente compromiso con el Sahara que fue español, tras la vergüenza que vivieron en su abandono.

Otro rasgo del SIP es la vocación de reunir las excelencias de todas las disciplinas y de todas las instituciones sociales, en su trabajo de comprender la estructura y orígenes de

Desde el punto de vista conceptual, en la fundación SIP se distingue entre militarismo y militares.

los conflictos, las raíces de los distintos tipos de violencia y cómo avanzar en su erradicación. Comprender para explicar, informar y educar a quienes toman las decisiones, a los medios de comunicación, y a la sociedad en general: generar pensamiento de paz.

Este contar con todas las excelencias, con los mejores analistas, profesores y profesoras, diplomáticos, políticos, activistas, integrantes de ONG, actores de la sociedad civil y también gubernamental, es una práctica de los centros de investigación para la paz y también de las publicaciones que divulgan la cultura de paz, como es Tiempo de paz o mi querida En pie de paz. El caso de esta última, revista trimestral que sobrevivió de 1986 a 2001 sin publicidad ni subvención alguna, es un ejemplo de coherencia entre el contenido y la forma de elaborarla. El espíritu En pie de paz, se sustentó en la voluntariedad, la generosidad rotativa y el cariño entre los integrantes del grupo editor y por diversas vías personales influyó y fue compartido por el SIP.

Por citar algunos aprendizajes relevantes para la convivencia cercana e internacional, *en las actividades de los centros de estudios de paz, y en sus publicaciones, aprendimos la diferencia entre conflicto y violencia, la importancia de la coherencia entre fines y medios, de afrontar y disolver la cultura del miedo, el valor de los cuerpos en la acción no-violenta, el valor de educar para la paz, que equivale a educar para vivir entre conflictos, la especificidad de las aportaciones de una genealogía de constructoras de paz, entre otros*⁽¹³⁾.

En la celebración de los 40 años del SIP, nos referíamos a una comunidad de saberes y compromiso, conformada en gran parte por personas voluntarias. Y es que, en torno a proyectos anuales, conferencias, seminarios, biblioteca y actividades de proyección externas, locales, regionales, nacionales e internacionales, *en el SIP se fue conformando una verdadera comunidad de personas y conocimiento: la vivencia de la cultura de paz nos involucra como personas, como comunidad y como estilo de vida.*

UN CONSEJO DE PAZ PARA LA AGENDA DE PAZ ESPAÑOLA

Vivimos tiempos oscuros. Al hilo de la invasión de Ucrania, el genocidio en Gaza y el creciente número de conflictos armados en el mundo⁽¹⁴⁾, entre la ciudadanía crece la preocupación por la paz y la seguridad, una paz mínima. La normalización del recurso a la guerra, la confrontación de las políticas de algunas potencias con la legislación e instituciones internacionales, muestran la necesidad de reforzar el multilateralismo y la democracia, algo para lo que se necesita, como señaló António Guterres en Nairobi, el apoyo de la sociedad civil.

Ya en 2001 el Libro Blanco de la UE para mejorar la gobernanza establecía la participación entre sus cinco principios básicos además de la apertura, rendición de cuentas, eficacia y coherencia⁽¹⁵⁾. *La institucionalización del diálogo sociedad civil-administración refuerza las capacidades y legitimidad de las políticas públicas y permite avanzar en la cohesión social.*

Por todo lo aprendido, una Agenda de paz en España habría de incluir la creación de un órgano similar al que ya existe en el ámbito de la cooperación, que dispone del

Consejo de Cooperación. La colaboración de las ONG en la cooperación española ha sido un acierto, escribió hace tiempo un diplomático británico. No obstante, añadía, “debería ir más allá de la política de ayuda al desarrollo y abarcar todo el espectro de temas de la política exterior”⁽¹⁶⁾. A favor de su argumentación resaltaba cómo “la historia reciente muestra que las potencias medianas que introducen un enfoque radicalmente nuevo en las relaciones internacionales pueden conseguir una influencia y un prestigio que van más allá de su fortaleza militar y económica nominal”⁽¹⁷⁾.

Se sabe que los esfuerzos de la cooperación al desarrollo son destruidos a menudo por la violencia armada y que para comprender y afrontar la complejidad de la geopolítica de los conflictos actuales y las vías posibles para que no desemboquen en violencia son necesarios más actores. Hoy los gobiernos y los diplomáticos han perdido su monopolio de las relaciones internacionales, siguen siendo importantes, pero a la vez se cuenta con una diplomacia de múltiples vías en la que agentes de la sociedad civil (ONG, grupos de mujeres, empresas, iglesias...) participan en las estrategias y son a menudo clave para el éxito de un propósito. La política de paz de un país necesita a su sociedad civil para definirla y para impulsarla.

La política de paz de un país necesita a su sociedad civil para definirla y para impulsarla.

En España existe un conjunto de centros que bajo denominaciones distintas: estudios transnacionales, investigación para la paz, relaciones exteriores, etc. se dedican al análisis de la problemática internacional, en sus múltiples vertientes. A través de publicaciones, conferencias e intervenciones en los medios de comunicación, llegan a la sociedad, que nutre y es nutrida por sus análisis, y a la opinión pública en general; ayudan a conformar la mentalidad social. Su trabajo puede enriquecer el conocimiento de la realidad que tiene la Administración, servir de apoyo y/o contraste crítico, pero recíprocamente necesitan conocer de primera mano e interactuar con las lógicas que sustentan la acción exterior gubernamental.

Desde la Asociación española de Investigación para la paz (AIPAZ), que reúne a veintisiete de estos centros y tiene presencia en la mayoría de las comunidades autónomas, hace años que se viene proponiendo la creación de un Consejo de Paz similar al Consejo de Cooperación. El establecimiento de un cauce institucional de interlocución entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y los centros donde se está elaborando un pensamiento plural sobre conflictos permitiría enriquecer los análisis y las políticas públicas y acción exterior española.

NOTAS

- 1 • Notas tomadas por la autora escuchando directamente el discurso de Guterres en Nairobi.
- 2 • Bocchetti, Alessandra (1996) Lo que quiere una mujer. Historia, política y teoría. Escritos, 1981-1995, Madrid, Cátedra, p. 314.
- 3 • Papa Francisco (2022) Os ruego en nombre de Dios. Diez propuestas del Papa Francisco para un futuro de esperanza, Bilbao, Mensajero, p. 68.
- 4 • Ibid., p. 68.
- 5 • Ibid., p. 69.
- 6 • Magallón, Carmen (2014) "Una voz disidente en la I Guerra Mundial. El Congreso de La Haya y WILPF", Mientras tanto, N°. 122-123, 57-71.
- 7 • Kaldor, Mary (2005) La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra, Barcelona, Tusquets. p. 21.
- 8 • Para su historia, estructura, actividades y publicaciones, véase su página web: <https://seipaz.org/>
- 9 • Sobre el nacimiento del SIP: Magallón, Carmen (2009) El movimiento por la paz en Aragón. Un contexto para el nacimiento del SIP, en Fundación SIP (ed.) 1985-2009. Veinticinco años de trabajo por la paz, Zaragoza, pp. 17-42 y Luna Serreta, M. Jesús (2023). El movimiento por la paz en Andalus. En Carlos Forcadell, (ed.), Historia del periódico "Andalus" (1972-1987), pp. 168-187, Institución Fernando el Católico.
- 10 • Al principio, eso sí, predominaron los hombres, algo que fue cambiando con los años.
- 11 • Galtung, Johan (2003) Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización (traducción Teresa Toda), Bakeaz. Título original: Peace by Peaceful Means. Peace and Conflict, Development and Civilization, International Peace Research Institute, Oslo, 1996. Accesible en: <https://www.gernikagoratz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf>
- 12 • Alemany, Jesús María (2021) Construyendo puentes con militares profesionales para una cultura de paz, Cuadernos de cultura de paz, n° 28, Zaragoza, Fundación SIP.
- 13 • Carmen Magallón (2001) "La vida en nuestras manos: el pacifismo, excelencia participativa". En: Elena Grau y Pedro Ibarra (eds.) Participando en la red. Barcelona, Icaria, 59-69.
- 14 • Escola de pau (2025) ¡Alerta 2025! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz: <https://escolapau.uab.cat/ca/inicio/alerta-informe-sobre-conflictos-drets-humans-i-construccio-de-pau/>
- 15 • European Governance. A White Paper (2001): https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/doc_01_10
- 16 • Shaun Riordan (2005) "La nueva diplomacia" Foreign Policy, edición española, n°7, febrero-marzo, 2005, 22-31, p. 29.
- 17 • Ibid., p. 31.

Tiempo de Paz es una revista monográfica de análisis e investigación, fundada en 1984 y editada cada trimestre por la ONG Movimiento por la Paz -MPDL-



Apoya la labor de Movimiento por la Paz, tienes diferentes formas de hacerlo.

Gracias a la colaboración con la ciudadanía podemos seguir adelante con nuestros proyectos. ¿Te gustaría recibir información sobre temas relevantes del sector, nuestras actividades, proyectos o hacerte amigo/a de Movimiento por la Paz?



APÚNTATE A NUESTRA NEWSLETTER



AMIGOS/AS DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ



bizum 04117 Utiliza este código para colaborar desde tu móvil



¡SÚMATE COMO VOLUNTARIO/A!



¡HAZTE SOCIO/A DE NUESTRA ONG!



¡SUSCRÍBETE A TIEMPO DE PAZ!



CONTÁCTANOS: donaciones@mpdl.com

HACIA UN III PLAN DE ACCIÓN DE ESPAÑA SOBRE MPS

MURIEL BRIHUEGA, JARA HENAR, KIRSTEN SUTHERLAND, BLANCA MINGO Y CRISTINA MUÑOZ

Alianza por la Solidaridad-ActionAid

RESUMEN

El III Plan de Acción de España sobre Mujer, Paz y Seguridad representa una oportunidad clave para avanzar hacia una política exterior feminista transformadora. Este artículo analiza los avances y limitaciones de los planes anteriores, subraya los impactos del militarismo en las mujeres, y propone una agenda basada en un enfoque feminista, interseccional y decolonial. Se destacan los riesgos de una securitización creciente y la necesidad de una redefinición de la noción de seguridad, centrada en el bienestar, los cuidados y la justicia. El texto argumenta que el enfoque del Triple Nexo puede servir como marco operativo eficaz, y ofrece diez recomendaciones concretas para garantizar el impacto real del Plan, incluyendo la financiación directa a organizaciones feministas, coherencia de políticas, y rendición de cuentas a las comunidades. Finalmente, se defiende la necesidad de blindar los avances ante posibles retrocesos políticos, y se apela al reconocimiento del poder transformador de las mujeres en la construcción

Palabras clave: III Plan de Acción de España sobre Mujer, Paz y Seguridad, enfoque feminista, interseccional y decolonial, Triple Nexo

ABSTRACT

Spain's Third National Action Plan on Women, Peace and Security presents a critical opportunity to move towards a transformative feminist foreign policy. This article reviews progress and limitations of the previous plans, highlights the gendered impacts of militarism, and puts forward an agenda grounded in a feminist, intersectional and decolonial approach. It warns against the growing securitization of public policy and calls for a redefinition of security centered on wellbeing, care and justice. The article advocates using the Triple Nexus as an effective operational framework and outlines ten concrete recommendations to ensure the plan's real impact, including direct funding for feminist organisations, policy coherence, and accountability to communities. It also calls for safeguarding progress from potential political setbacks, stressing the importance of institutional resilience. Finally, it highlights the transformative power of women building peace in conflict-affected contexts around the world. Without transformation, there can be no real peace or security.

Keywords: Spain's Third Action Plan on Women, Peace and Security, a feminist, intersectional and decolonial approach, the Triple Nexus

* Este artículo refleja la visión feminista de España en relación con la política exterior y la implementación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.

UN NUEVO CICLO, UNA NUEVA OPORTUNIDAD

En un refugio improvisado de Rafah, una mujer enseña matemáticas a niñas que apenas han conocido otra cosa que la guerra. En la frontera sur de Europa, otra mujer denuncia una agresión sexual sufrida en su tránsito migratorio, mientras espera una decisión que determinará su vida. Desde esos márgenes silenciados, las mujeres llevan años construyendo paz sin que el mundo las escuche.

España se enfrenta hoy a una disyuntiva clave: seguir gestionando el marco de Mujeres, Paz y Seguridad con una lógica incremental o apostar por una transformación estructural que lo dote de coherencia y eficacia.

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), establecida en el año 2000 con la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, representa uno de los hitos más significativos en el reconocimiento del papel de las mujeres en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción postbélica. Desde entonces, el marco normativo internacional se ha enriquecido con la adopción de nuevas resoluciones (1820, 1888, 1889, 2122, 2242, entre otras), así como con normativa y planes de acción nacionales que amplían el enfoque hacia la protección, la participación, la justicia y la recuperación. A su vez, la CEDAW, el Programa de Acción de Beijing y la Agenda 2030 refuerzan el papel clave de las mujeres en la construcción de una paz duradera.

En el actual contexto global —caracterizado por guerras abiertas como las de Ucrania, Gaza, Sudán y Yemen; ocupaciones prolongadas; violencia patriarcal sistemática; desplazamientos forzados masivos (más de 120 millones de personas desplazadas en todo el mundo, la cifra más alta desde que hay registros, según ACNUR); y una crisis climática que profundiza todas las desigualdades—, el impulso de la Agenda MPS cobra una urgencia ineludible.

Vivimos una escalada de autoritarismos, represión de la disidencia, retrocesos democráticos y criminalización de los movimientos sociales. En un mundo que destinó más de 2.718 millones de dólares en 2024 al gasto militar —lo que representa un incremento del 9,4 % en términos reales respecto a 2023 (SIPRI, 2025), el aumento anual más pronunciado desde, al menos, el final de la Guerra Fría—, se recortan presupuestos sociales y se vacían de contenido los marcos de derechos humanos.

En la Unión Europea, el gasto militar aumentó un 17 % en 2024, mientras los fondos destinados a la acción humanitaria y la cooperación internacional se mantuvieron estancados o directamente se redujeron.

España, que aprobó su primer Plan Nacional sobre Mujer, Paz y Seguridad en 2007 y el segundo en 2017, no solo está llamada a cumplir con sus compromisos nacionales e internacionales, sino a liderar el avance hacia una implementación efectiva, feminista y transformadora de la Agenda MPS.

Proclamar una política exterior feminista no es suficiente: se necesitan instrumentos eficaces, coherentes y capaces de transformar. El III Plan de Acción sobre Mujer, Paz

y Seguridad, actualmente en fase de elaboración, debe convertirse en ese instrumento principal, dotando a la política exterior feminista de contenidos concretos, mecanismos de rendición de cuentas y presupuestos reales.

Para ello, debe superar la lógica de continuidad de los planes anteriores, basada en avances graduales sin transformación estructural, y abrazar con firmeza una visión feminista, interseccional, decolonial y centrada en la redistribución real del poder.

SOBRE EL CAMINO RECORRIDO

Los dos primeros Planes de Acción Nacionales supusieron avances indiscutibles en la institucionalización de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) en la política exterior y de cooperación española. Se ha fortalecido la participación en foros internacionales, se han creado referentes institucionales y se ha impulsado el enfoque de género en espacios tradicionalmente opacos, como los de seguridad y defensa.

A pesar de estos avances, persisten importantes limitaciones:

- 1 La falta de presupuesto específico y etiquetado ha limitado de forma significativa la capacidad de implementación real.
- 2 Los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas siguen siendo débiles, con escasa participación de organizaciones feministas, pacifistas y del Sur Global.
- 3 La coherencia de políticas feministas es todavía una asignatura pendiente: acuerdos migratorios restrictivos, comercio de armas con países en conflicto y alianzas con regímenes que vulneran los derechos de las mujeres erosionan la credibilidad del compromiso con la paz y justicia feminista.

A ello se suma un preocupante giro hacia la securitización de la política exterior y de cooperación. Esta deriva se manifiesta en el aumento sostenido de los presupuestos de defensa, la inversión pública en la industria armamentística y el refuerzo de las fronteras.

En lugar de priorizar la prevención de conflictos, la construcción de paz y la justicia global, se opta por lógicas militaristas que perpetúan la violencia estructural y profundizan las desigualdades.

En lugar de priorizar la prevención de conflictos, la construcción de paz y la justicia global, se opta por lógicas militaristas que perpetúan la violencia estructural y profundizan las desigualdades. Pero esta deriva no es casual ni coyuntural: responde a la consolidación de un modelo económico militarizado, donde la industria armamentística, fuertemente subvencionada con recursos públicos, requiere de un mercado en el que probar, vender y legitimar el uso de sus productos. La escalada bélica no es un fallo del sistema, sino una consecuencia lógica del cruce entre intereses geoestratégicos, beneficios empresariales y políticas securitarias. La guerra se convierte así en una necesidad del capitalismo global en su fase actual.

En este contexto, la política de paz feminista no puede desarrollarse en paralelo —ni mucho menos subordinada— a una política de rearme: son visiones estructuralmente

incompatibles. Apostar por la paz implica también cuestionar las bases económicas del militarismo y defender una transformación profunda del modelo de seguridad y del uso de los recursos públicos.

El III Plan debe partir de este diagnóstico crítico. No puede limitarse a un catálogo de buenas intenciones: necesita un cambio de paradigma que supere la fragmentación, el formalismo y la falta de impacto real en la vida de las mujeres en contextos de conflicto y crisis.

IMPACTOS DEL ARMAMENTISMO EN LAS MUJERES: ENTRE LA INVISIBILIDAD Y LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

La creciente militarización y securitización de las políticas públicas tiene impactos diferenciados y desproporcionados sobre la vida de las mujeres, especialmente en contextos de conflicto, ocupación militar, migración forzada o represión política. Estos impactos, frecuentemente invisibilizados, deben ser reconocidos explícitamente en el III Plan.

La expansión de políticas de seguridad basadas en el control, la vigilancia y el uso de la fuerza transforma el espacio público en zonas de sospecha y hostilidad para mujeres, personas migrantes, defensoras de derechos y disidencias sexuales. La militarización de las fronteras convierte a las mujeres migrantes en foco de violencia sexual, extorsión y desaparición.

En contextos de militarización, se incrementan además los riesgos de violencia sexual y basada en género, tanto por parte de actores estatales como no estatales. La presencia armada, lejos de ofrecer protección, tiende a generar impunidad y desestabilidad, erosionando el tejido social y agravando la inseguridad cotidiana.

En contextos de militarización, se incrementan además los riesgos de violencia sexual y basada en género, tanto por parte de actores estatales como no estatales.

Cada euro destinado al gasto militar es un euro que no se invierte en la prevención y protección frente a las violencias, en la participación de las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles, en los procesos de recuperación postconflicto, en las políticas sociales en general, o en las agendas de reconstrucción y justicia transicional que son clave para garantizar una paz con derechos. La priorización presupuestaria de la defensa reduce de forma directa los recursos disponibles para implementar verdaderamente la Agenda MPS y abordar las raíces estructurales de los conflictos. Esta escalada bélica no es inevitable: responde a una opción política concreta que debe ser desafiada desde una política exterior comprometida con los derechos humanos y la paz feminista.

El dominio masculino de los espacios de defensa y seguridad refuerza la exclusión de las mujeres en procesos de negociación, reconstrucción y toma de decisiones estratégicas. Esta exclusión no es neutra: afecta especialmente a lideresas comunitarias, defensoras de derechos humanos, jóvenes activistas, mujeres indígenas, campesinas o afrodescendientes, y a organizaciones feministas locales de los países hacia los que España dirige su acción exterior. Las lógicas militares, verticales y jerárquicas, dificultan enfoques participativos,

horizontales y de cuidado, fundamentales para una paz sostenible. Abrir estos espacios a liderazgos diversos, feministas y comunitarios es una condición indispensable para construir una paz duradera y legítima.

El incremento del gasto militar tiene consecuencias estructurales y de largo plazo: perpetúa modelos económicos extractivistas, fortalece regímenes autoritarios y cronifica los conflictos, con efectos devastadores sobre las generaciones presentes y futuras. Lejos de ser una respuesta coyuntural, esta tendencia responde a un modelo económico

El país necesita mercados donde colocar su producción, lo que refuerza una lógica perversa que convierte la guerra en motor económico.

militarizado en el que España, como país productor y exportador de armas, también participa activamente. El país necesita mercados donde colocar su producción, lo que refuerza una lógica perversa que convierte la guerra en motor económico. En el marco de la Unión Europea, esta deriva se refleja en el nuevo Marco Financiero Plurianual (MFF), que consolida una agenda de rearme y defensa común, mientras se recortan o estancan los fondos destinados a cooperación, acción humanitaria o promoción de derechos.

Por todo ello, incorporar este análisis y estas premisas en el III Plan no es una opción: no habrá paz ni seguridad para las mujeres —ni para nadie— si se naturaliza un sistema basado en el militarismo, la amenaza, la exclusión y la guerra.

El III Plan debe contribuir también a redefinir la noción misma de seguridad. Frente a los enfoques tradicionales centrados en la defensa de fronteras y el control territorial, es urgente adoptar una perspectiva de seguridad humana que priorice el bienestar, la dignidad y los derechos de las personas, especialmente de quienes han sido históricamente excluidas. Esto implica poner los cuidados, la justicia, la redistribución y la sostenibilidad en el centro del análisis y de la acción política, desplazando el protagonismo de los arsenales a las comunidades.

EL TRIPLE NEXO COMO MARCO OPERATIVO DEL III PLAN

Uno de los marcos más adecuados para operativizar la Agenda MPS es el enfoque del Triple Nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz, adoptado por la Cooperación Española desde su VI Plan Director y alineado con las recomendaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Este enfoque parte del reconocimiento de que, en contextos de crisis prolongadas, no basta con ofrecer respuestas de emergencia: es necesario articular la prevención, la respuesta inmediata y la transformación estructural de las causas profundas de la violencia.

En este sentido, es fundamental avanzar hacia una mayor convergencia entre el enfoque de Triple Nexo y la Agenda MPS. Ambas agendas comparten principios y objetivos comunes: abordar las raíces estructurales de la violencia, fortalecer la agencia de las mujeres y construir paz desde lo local, con participación real y sostenida. El Nexo permite traducir en acciones concretas, especialmente en regiones en conflicto, las prioridades del MPS en materia de prevención, participación, protección y recuperación con enfoque transformador.

Existen ya experiencias valiosas que ilustran esta vinculación: proyectos en Mozambique, Etiopía, Malí o El Salvador en los que la acción humanitaria, el empoderamiento económico, el trabajo comunitario por la paz y el enfoque de género se integran desde la práctica, muchas veces sin necesidad de nombrar formalmente el "Nexo"⁽¹⁾. En Uganda, ActionAid ha impulsado un modelo de justicia local con enfoque de género, donde mujeres paralegales comunitarias resuelven conflictos en sus aldeas. En Myanmar, los espacios de liderazgo creados por mujeres jóvenes están generando capacidades de protección colectiva en comunidades rurales en resistencia. Estas experiencias deben inspirar el III Plan, promoviendo una implementación feminista, descentralizada, sensible al contexto y arraigada en los saberes y liderazgos locales.

DE LAS PALABRAS AL PODER: HACIA UN ENFOQUE FEMINISTA TRANSFORMADOR MÁS ALLÁ DEL GÉNERO

Un enfoque feminista transformador, como el que proponemos desde ActionAid, ofrece el marco necesario para redefinir el III Plan desde sus cimientos. Se trata de pasar de una visión donde las mujeres son tratadas como beneficiarias a una visión que las reconoce como actrices políticas, capaces de liderar procesos de paz, resistir violencias y transformar las estructuras que las perpetúan.

Este enfoque se basa en principios como la autoconciencia, el autocuidado, la inclusión, el uso responsable del poder, la retroalimentación, la colaboración, la rendición de cuentas, la tolerancia cero a la discriminación, el valor para el cambio y el desmantelamiento de prejuicios. Su adopción implica una transformación profunda de las relaciones internas en las organizaciones, de los marcos institucionales, de los sistemas de financiación y de la manera en que se definen prioridades y se mide el avance.

Desde esta perspectiva, la participación de las mujeres no puede entenderse como una cuota ni una presencia simbólica: debe suponer una redistribución efectiva del poder. Las organizaciones de mujeres —especialmente aquellas del Sur Global— deben ser consideradas aliadas estratégicas, no ejecutoras subordinadas. El financiamiento directo, flexible, sostenido y diseñado con perspectiva interseccional es condición necesaria para fortalecer su autonomía y su capacidad de incidencia.

La realidad es que, a nivel global, las mujeres siguen siendo sistemáticamente excluidas de los procesos de paz. En 2023, solo el 9,6 % de las personas que negociaron acuerdos de paz eran mujeres, y menos del 14 % actuaban como mediadoras, según la ONU. Mientras los acuerdos son firmados casi en su totalidad por hombres, son las mujeres quienes sostienen la paz sobre el terreno: mediante redes comunitarias, respuestas humanitarias, acompañamiento psicosocial y resolución de conflictos locales. Pero ese liderazgo no se reconoce ni se financia adecuadamente.

La transformación feminista debe interpelar también a las masculinidades. No se puede avanzar hacia una paz sostenible sin cuestionar los modelos de poder, control y violencia asociados a las masculinidades hegemónicas. El III Plan debe incorporar un enfoque transformador de género que promueva la corresponsabilidad, el cuidado y la desnatu-

realización de la violencia como forma de resolución de conflictos. Esto implica políticas públicas sostenidas, formación con enfoque interseccional, diálogo intercultural crítico y trabajo activo con hombres y niños como aliados en la construcción de paz.

DIEZ RECOMENDACIONES PARA UN PLAN CON IMPACTO REAL

- 1 Diseño participativo y localizado.** Incluir desde el inicio del proceso a organizaciones feministas, pacifistas, antirracistas, defensoras de derechos humanos y liderazgos comunitarios. Incorporar saberes situados, lenguajes propios y metodologías participativas. El III Plan debe reconocer el valor político del conocimiento de las mujeres en contextos de conflicto y garantizar su participación real en el diseño, la evaluación y la implementación de políticas públicas, desde el respeto y no desde la instrumentalización.
- 2 Protección integral a defensoras de derechos humanos.** La protección de defensoras debe constituir un eje transversal del III Plan, reconociendo el riesgo específico que enfrentan las mujeres que lideran procesos de transformación en contextos de violencia, ocupación o represión. España debe activar mecanismos diplomáticos, de cooperación y protección internacional que aseguren su resguardo, reconocimiento y visibilidad.
- 3 Financiación directa, flexible y sostenida para organizaciones feministas locales.** Sin recursos adecuados, la implementación de la Agenda MPS seguirá siendo una declaración vacía. El III Plan debe comprometerse con mecanismos ágiles de financiación directa a estas organizaciones, como expresión de coherencia feminista de políticas y redistribución real del poder.
- 4 Presupuesto con perspectiva de género.** Asignar partidas específicas y etiquetadas para cada uno de los ejes del Plan. Establecer sistemas de seguimiento financiero desagregado por tipo de actividad, perfiles de beneficiarias y resultados esperados. Sin presupuesto no hay implementación.
- 5 Indicadores de transformación estructural.** Superar los indicadores de ejecución para medir cambios reales en las relaciones de poder, el acceso a la participación política, la autonomía económica y la seguridad integral de las mujeres. Incorporar métricas cualitativas y participativas construidas con organizaciones locales.
- 6 Coherencia de políticas públicas.** El III Plan debe alinearse con la Política Exterior Feminista, el Plan Director de la Cooperación Española, la Ley de Cooperación de 2023 y los marcos internacionales de derechos humanos. No puede coexistir con acuerdos migratorios restrictivos, comercio de armas con países en conflicto ni alianzas con regímenes que vulneran los derechos de las mujeres. En este sentido, el III Plan debe incluir una cláusula de coherencia que prohíba expresamente cualquier inversión o financiación pública —directa o indirecta— en la industria armamentística. Es necesario limitar el crecimiento del gasto militar y fomentar mecanismos de redirección hacia presupuestos sociales, de cooperación y de justicia de cuidados.
- 7 Incidencia en la UE frente a la militarización.** España debe impulsar una **posición activa en la Unión Europea** que promueva un modelo alternativo al programa "Readiness 2030", priorizando el desarme, la diplomacia preventiva y los mecanismos de resolución no violenta de conflictos. Un modelo feminista de paz exige liderazgo político frente a la creciente lógica armamentista.
- 8 Triple Nexo con enfoque feminista.** Aplicar el enfoque del Triple Nexo como marco

operativo del III Plan, priorizando la prevención de violencias, el fortalecimiento de liderazgos de mujeres en procesos de paz local y su autonomía en contextos de crisis. Financiar iniciativas integradas que articulen ayuda humanitaria, desarrollo, transición ecológica y construcción de paz desde una mirada feminista, interseccional y comunitaria.

- 9 Rendición de cuentas hacia las comunidades.** Definir mecanismos accesibles y periódicos de rendición de cuentas hacia las mujeres y comunidades afectadas por los conflictos, no solo hacia los organismos financiadores o ejecutores. La legitimidad del Plan se juega también en su capacidad de responder ante quienes viven sus consecuencias.
- 10 Formación obligatoria en enfoque de género transformador.** Establecer formación sistemática y obligatoria para el personal diplomático, ministerial y de cooperación en materia de enfoque interseccional, justicia climática, derechos de las mujeres en conflicto y liderazgo feminista. La implementación del Plan requiere capacidades institucionales coherentes con sus objetivos transformadores.

BLINDAR LOS AVANCES ANTE POSIBLES RETROCESOS

En un contexto político incierto, donde en distintos países europeos se están debilitando los compromisos con los derechos humanos y la igualdad de género, el III Plan debe diseñarse también como una herramienta resistente a los vaivenes institucionales. *No basta con una política que dependa de la voluntad de un gobierno progresista: se necesita un marco normativo, presupuestario y de gobernanza que garantice su continuidad, incluso ante eventuales cambios políticos.* El III Plan ha de consolidarse como una política de Estado, no de gobierno, que incorpore compromisos vinculantes y rendición de cuentas multiactor para blindar los avances frente a eventuales regresiones. La paz y la seguridad feminista no pueden estar sujetas al calendario electoral.

CONCLUSIÓN: SIN TRANSFORMACIÓN, NO HAY PAZ NI SEGURIDAD POSIBLES

El III Plan de Acción de España sobre Mujer, Paz y Seguridad puede convertirse en un hito verdaderamente transformador si se asume con valentía, coherencia y voluntad política. No se trata de una mera actualización administrativa ni de una acumulación de actividades: es una oportunidad para redefinir lo que entendemos por paz, seguridad y política exterior.

Las mujeres no son víctimas que proteger, sino sujetas colectivas que resisten, cuidan y transforman desde los márgenes, incluso en medio de la guerra y el despojo. En Palestina, mujeres activistas siguen organizándose bajo asedio, liderando iniciativas comunitarias de salud, educación y justicia local que sostienen la vida frente a la ocupación y la violencia estructural. En Ucrania, más de 2,5 millones de mujeres y niñas están en riesgo de violencia de género, pero apenas una tercera parte ha recibido atención adecuada debido a la falta de financiación humanitaria. Aun así, las organizaciones de mujeres han sido las primeras en responder, liderando redes de apoyo comunitario y denunciando su exclusión de los espacios de decisión.

Desde Gaza hasta Bamako, desde Bogotá hasta El Salvador, millones de mujeres están construyendo paz cada día. Lo vemos, por ejemplo, en Etiopía, donde mujeres desplazadas encabezan procesos comunitarios de mediación en contextos de violencia extrema; en Uganda, donde redes de paralegales lideradas por mujeres han facilitado el acceso a justicia para más de 500 personas afectadas por el conflicto armado; o en Myanmar, donde los espacios de liderazgo impulsados por mujeres jóvenes han generado capacidades de protección colectiva en comunidades rurales en resistencia.

Y, sin embargo, estas mujeres —que hacen posible lo que los tratados prometen— siguen siendo invisibilizadas, infra financiadas y excluidas.

Desde nuestra experiencia en ActionAid, sabemos que la transformación es posible. La vemos cada día en los liderazgos de mujeres jóvenes que resisten en territorios ocupados, en defensoras que construyen justicia en entornos rurales de América Latina, y en redes comunitarias que, incluso bajo fuego, siembran alternativas de paz.

Este nuevo Plan debe reflejar y amplificar esas voces. El compromiso de España con una acción exterior feminista debe expresarse en el III Plan con claridad, recursos, mecanismos de poder compartido y un enfoque interseccional real y operativo. Porque sin justicia no hay paz, y sin transformación no hay seguridad posible.

No se puede construir paz mientras se incrementa el gasto militar. Tampoco es coherente mantener acuerdos de compra y venta de armas con países en guerra o con regímenes que vulneran el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. El III Plan debe marcar un punto de inflexión en la forma en que España concibe y ejerce su política exterior.

Una política verdaderamente comprometida con la paz y los derechos humanos exige revisar críticamente el papel del gasto militar y las alianzas armadas, que suelen entrar en contradicción directa con los objetivos de la Agenda MPS. No puede haber paz si se priorizan los arsenales y la tecnología militar por encima del bienestar, la justicia y los cuidados.

Este Plan debe convertirse también en una herramienta para incidir con liderazgo en el seno de la Unión Europea, promoviendo una agenda de desmilitarización, prevención de conflictos y diplomacia feminista.

Como recuerda la politóloga feminista Cynthia Enloe, “hacer la paz es tan político como hacer la guerra, pero requiere otras preguntas, otros actores y otros saberes”. El III Plan tiene hoy la oportunidad de reconocer esos saberes encarnados por mujeres y comunidades que resisten desde la vida, no desde la fuerza. Ese debe ser su punto de partida —y su legado.

NOTAS

1 • Aunque el concepto del "triple nexa" (humanitario-desarrollo-paz) ha sido ampliamente promovido desde organismos multilaterales y agencias donantes del Norte Global, en muchos contextos del Sur esta lógica integrada ha sido una práctica habitual impulsada por comunidades locales, organizaciones de base y liderazgos feministas, mucho antes de su formulación teórica. Reconocer esta realidad implica descolonizar el lenguaje técnico y valorar los saberes y experiencias que, sin necesidad de etiquetas, articulan respuestas transformadoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Stockholm International Peace Research Institute - 2025 MILEX PR ESP
- “Defender nuestros derechos: percepciones feministas de la respuesta en Ucrania, Alianza por la Solidaridad- ActionAid, 2023
1292-AA-Feminist-Insights-Ukraine-Policy-Brief-AW-DIGITAL.pdf
- “Agentes de cambio, el papel de las organizaciones lideradas por mujeres palestinas en tiempos de crisis” Alianza por la Solidaridad- ActionAid, 2024
Informe-Agentes-de-cambio-SP_final.pdf
- “Liderando el camino: Movimientos sociales en Colombia”, Actionaid Colombia y ActionAid UK, 2025
Leading the way- Civil society movements in Colombia.pdf
- UN Women Peace and Security website: Women, peace, and security | United Nations
- “El enfoque de triple nexa humanitario, desarrollo, paz en Colombia: realidades, reflexiones y propuestas”, IECAH, 2025 : estudio-triple-nexo-colombia.pdf



LA AGENDA JUVENTUD, PAZ Y SEGURIDAD EN ESPAÑA

JUSAIMA MOAID-AZM PEREGRINA

Profesora de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad de Granada

RESUMEN

La creciente militarización en Europa, exacerbada por conflictos recientes, ha reactivado la urgencia de renovar las estrategias de paz. En este contexto, el Secretario General de la ONU, António Guterres, ha propuesto una Nueva Agenda para la Paz que aborde amenazas actuales desde la cooperación multilateral, enfatizando la importancia de actores tradicionalmente excluidos como la juventud. La Agenda de Juventud, Paz y Seguridad surge precisamente para reconocer a las personas jóvenes como agentes esenciales en la construcción de paz sostenible. Este artículo analiza el marco normativo de YPS (Resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad), evaluando críticamente su implementación en España. Se examina la situación en España, identificando avances y vacíos institucionales. Finalmente, se proponen recomendaciones para un Plan de Paz nacional con enfoque YPS, alineado con la nueva Agenda para la Paz de la ONU, destacando el rol transformador de la juventud frente a la crisis y la polarización.

Palabras clave: Agenda Juventud, Paz y Seguridad, gasto militar, Nueva Agenda para la Paz.

ABSTRACT

The growing militarization in Europe, exacerbated by recent conflicts, has renewed the urgency of renewing peace strategies. In this context, UN Secretary-General António Guterres has proposed a New Agenda for Peace that addresses current threats through multilateral cooperation, emphasizing the importance of traditionally excluded actors such as youth. The Youth, Peace, and Security Agenda emerged precisely to recognize young people as essential agents in building sustainable peace. This article analyzes the YPS normative framework (Security Council Resolutions 2250, 2419, and 2535), critically assessing its implementation in Spain. The article examines the situation in Spain, identifying progress and institutional gaps. Finally, recommendations are proposed for a national Peace Plan with a YPS approach, aligned with the new UN Agenda for Peace, highlighting the transformative role of youth in the face of crisis and polarization.

Keywords: Youth, Peace and Security Agenda, military spending, New Agenda for Peace.

INTRODUCCIÓN

Europa vive en la actualidad una preocupante tendencia de remilitarización, impulsada por amenazas geopolíticas recientes (Johansson-Nogués y Leso, 2025). Las tensiones y conflictos armados, especialmente la guerra en Ucrania desde 2022, han llevado a los Estados europeos a incrementar drásticamente sus gastos militares (SIPRI, 2025). Entre 2021 y 2024, el gasto de defensa conjunto de la Unión Europea creció más de un 30% (European Council of the European Union, 2025). Este esfuerzo, que sitúa a Europa entre los principales inversionistas en armamento a nivel global (SIPRI, 2025), supone una respuesta a desafíos de seguridad sin precedentes en la órbita europea, pero también alimenta una peligrosa espiral armamentística. *De hecho, esta política de disuasión basada en superioridad militar conlleva riesgos de escalada y detrae recursos de ámbitos sociales críticos para la paz, como la acción climática, la reducción de desigualdades y la educación* (Kaldor, 2020; UNDP, 2022). Es por ello por lo que el dilema de cómo garantizar la seguridad sin renunciar a su histórica apuesta por la paz y la cooperación reaparece con fuerza en las mesas de negociación europeas.

En este contexto de crecientes tensiones, la ONU, fiel a su mandato fundacional, busca reorientar los esfuerzos internacionales hacia la prevención de conflictos y la construcción de paz. El secretario general António Guterres ha lanzado una ambiciosa Nueva Agenda para la Paz (2023)⁽¹⁾ que diagnostica las amenazas contemporáneas y propone soluciones accionables. En efecto, el marco propuesto reconoce la complejidad de desafíos actuales: conflictos híbridos dentro y fuera de las zonas de guerra, la posible “weaponización” de tecnologías emergentes, el impacto desestabilizador de la crisis climática, la erosión del espacio cívico y el resurgimiento de narrativas extremistas⁽²⁾. Guterres subraya que abordar estos retos requerirá superar la lógica de competencia geopolítica y encontrar vías de cooperación colectiva basadas en intereses comunes.

En este sentido, un elemento fundamental de esta visión es la inclusión de actores tradicionalmente marginados en los esfuerzos de paz a nivel nacional y local. *En particular, destaca la importancia de la juventud. La población joven mundial, la mayor de la historia en términos demográficos, se ve desproporcionadamente afectada por los conflictos y crisis, pero a la vez representa un enorme potencial como agente de cambio positivo* (Lainz, 2019; Björkdahl y Gusic, 2015; Altiok et al., 2020). Durante décadas, las y los jóvenes fueron considerados en el discurso de seguridad internacional principalmente de dos maneras reduccionistas: o bien como víctimas pasivas (especialmente en el caso de mujeres jóvenes) o como posibles perpetradores de violencia (en el caso de varones jóvenes), asociados a fenómenos como el extremismo violento (Altiok y Grizelj, 2019; Simpson, 2018). Esta visión sesgada no solo es injusta sino contraproducente, pues ignora el rol constructivo que la juventud desempeña en la prevención de conflictos y la reconciliación comunitaria.

En respuesta a esta realidad, la comunidad internacional ha comenzado a reconfigurar el paradigma. La aprobación por unanimidad de la Resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad de la ONU⁽³⁾ marcó un hito histórico al reconocer formalmente la contribución positiva de la juventud a la paz y la seguridad internacionales. *Nació así la Agenda Juventud, Paz y Seguridad (Youth, Peace, and Security o YPS en adelante), una agenda que sitúa a las personas jóvenes como actores indispensables en la construcción de una paz sostenible* (Moaid-azm, 2024). Esta nueva visión conecta con otras agendas de

corte inclusivo previas, notablemente la de Mujer, Paz y Seguridad (WPS) iniciada con la Resolución 1325 (2000)⁽⁴⁾ (Moaid-azm, 2024). Tanto la Agenda WPS como la YPS comparten un espíritu transformador similar: cuestionar las estructuras tradicionales de poder en materia de seguridad y promover una participación más diversa y equitativa en la prevención y resolución de conflictos respecto a grupos tradicionalmente excluidos y, a la vez, claves en la construcción de la paz.

Para España, Estado miembro comprometido con el multilateralismo (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025b), la consolidación de la Agenda YPS presenta, a la vez, una oportunidad y un desafío. España fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad en 2015 cuando se adoptó la Resolución 2250 (2015) y ha manifestado su respaldo a esta agenda incipiente. Sin embargo, aún persisten interrogantes sobre cómo aterrizar dichos compromisos en políticas concretas a nivel nacional. Asimismo, la juventud española, como la europea en general, enfrenta a su vez un panorama de crisis múltiples, económicas, sociales, climáticas, así como de polarización política, en el que su papel puede ser determinante para inclinar la balanza hacia la convivencia pacífica o, por el contrario, hacia la radicalización.

Este artículo aborda estas cuestiones, *ofreciendo un análisis del marco normativo de la Agenda YPS, evaluando su grado de implementación en España e identificando vías para avanzar hacia una aplicación transformadora en este contexto en línea con la Nueva Agenda para la Paz de la ONU.*

MARCO NORMATIVO DE LA AGENDA JUVENTUD, PAZ Y SEGURIDAD

La Agenda Juventud, Paz y Seguridad se fundamenta en un conjunto de resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que han contribuido a consolidar el reconocimiento del papel constructivo que la juventud desempeña en la promoción de la paz y la prevención de conflictos (Altiok y Grizelj, 2019; Moaid-azm, 2024). Su origen se sitúa en la Resolución 2250 (2015) adoptada unánimemente por el Consejo (United Nations Security Council [UNSC], 2015). Este hito normativo fue fruto de un largo proceso de incidencia por parte de movimientos juveniles globales, conscientes del vacío existente en materia de representación y reconocimiento de las personas jóvenes en los procesos internacionales de paz y seguridad (Berents y Prelis, 2021).

La Resolución 2250 establece cinco pilares: participación, protección, prevención, asociaciones (alianzas) y desmovilización y reintegración (United Nations Security Council [UNSC], 2015). A través de estos ejes, el Consejo exhorta a los Estados Miembros, organizaciones internacionales y sociedad civil a garantizar la participación significativa de la juventud en la toma de decisiones, su protección frente a la violencia, especialmente en conflictos armados, la prevención estructural de los factores que conducen a la radicalización o exclusión, el fomento de asociaciones entre actores juveniles y gubernamentales y el apoyo a los procesos de desmovilización y reintegración de jóvenes excombatientes o víctimas de la violencia (Simpson, 2018; UNSC, 2015). *En este sentido, la relevancia de esta resolución reside no solo en su contenido normativo, sino*

también en su giro discursivo: rompe con la representación binaria de la juventud como amenaza o víctima y la presenta como agente político con capacidad transformadora (Berents y Prelis, 2021; Altiok et al., 2020).

A este marco inicial se sumó la Resolución 2419 (2018), que refuerza esta lógica al incidir en la integración de las personas jóvenes en los procesos formales de negociación e implementación de acuerdos de paz (UNSC, 2018). En ella, el Consejo de Seguridad destaca que la exclusión de la juventud debilita la sostenibilidad de los procesos de paz y puede fomentar la perpetuación de ciclos de violencia (UNSC, 2018). Por tanto, exhorta a incluir jóvenes en las delegaciones negociadoras, en comités de seguimiento, en programas de desarme y en procesos de reconciliación, apostando por mecanismos institucionales que garanticen dicha participación (Altiok y Grizelj, 2019; Altiok et al., 2020).

La última pieza normativa, la Resolución 2535 (2020), consolida la arquitectura institucional de la Agenda YPS al establecer mecanismos de seguimiento dentro del sistema de Naciones Unidas (UNSC, 2020). En particular, insta al Secretario General a incluir información sobre juventud, paz y seguridad en sus informes regulares y a presentar informes bienales dedicados a esta materia. Además, destaca la necesidad de remover barreras estructurales que dificultan la participación juvenil, como la falta de financiación, la exclusión institucional o la discriminación etaria (UNSC, 2020). Esta resolución también incorpora una dimensión interseccional más explícita al reconocer los desafíos particulares que enfrentan las mujeres jóvenes, alineando así la Agenda YPS con los principios de la Agenda WPS. *De hecho, ONU Mujeres ha recalcado reiteradamente las experiencias diferenciadas de las mujeres jóvenes, instando a garantizar su participación, protección y liderazgo tanto en el marco de la Resolución 1325 (Agenda MPS) como de la Resolución 2250 (Agenda YPS) (UN Women, 2018).*

Así, la Agenda YPS ha ido construyendo un andamiaje normativo que legitima y promueve el protagonismo juvenil en la paz y la seguridad internacionales. Esta Agenda nace claramente influenciada por la trayectoria de la Agenda WPS (Moaid-azm, 2024): al igual que la Resolución 1325 abrió camino al reconocer a las mujeres como agentes de paz (no solo víctimas), la 2250 reivindica a la juventud como sujeto activo, con capacidad para prevenir guerras y reconstruir sociedades tras la violencia (Moaid-azm, 2024). Ambas agendas comparten los principios de inclusión, participación y protección de grupos antes marginados, y así se refuerzan mutuamente. No obstante, también es importante señalar sus diferencias: la Agenda WPS cuenta con 10 resoluciones hasta la fecha y dos décadas de desarrollo (Moaid-azm, 2023), incluyendo compromisos específicos en áreas como violencia sexual en conflictos y planes nacionales de acción en más de 100 países (UN Women, 2023). La Agenda YPS, mucho más joven, está en etapas iniciales de implementación y enfrenta el desafío de evitar quedar limitada meramente al plano declarativo.

A continuación, se examina cómo se ha implementado la Agenda YPS en la práctica, en el contexto de España: se evalúan las políticas vigentes, buenas prácticas emergentes, así como va-

Se examina cómo se ha implementado la Agenda YPS en la práctica, en el contexto de España: se evalúan las políticas vigentes, buenas prácticas emergentes, así como vacíos e incoherencias que requieren atención

cíos e incoherencias que requieren atención para avanzar hacia una implementación auténticamente transformadora de la Agenda YPS.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA YPS: DESARROLLOS Y DESAFÍOS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

La implementación de la Agenda YPS en España ha evolucionado de forma desigual, combinando algunos avances con vacíos de naturaleza estructural. Aunque España cuenta con una trayectoria reconocida en políticas públicas de juventud (Comas, 2007), la integración específica de los principios de la Agenda YPS sigue siendo incipiente y fragmentada.

Desde el punto de vista político-institucional, España fue uno de los Estados miembros del Consejo de Seguridad que apoyó activamente la adopción de la Resolución 2250 (2015) (Consejo de Seguridad de la ONU, 2015). Esta posición se ha reflejado posteriormente en declaraciones en foros multilaterales y en la adopción de algunas medidas de diplomacia pública juvenil. Un ejemplo relevante en este sentido es la creación del Programa de Jóvenes Delegados ante las Naciones Unidas⁽⁵⁾. Esta iniciativa, gestionada por el Instituto de la Juventud (Injuve), permite a jóvenes españoles participar activamente en procesos multilaterales, incorporando desde 2020 un enfoque explícito sobre paz y seguridad en sus prioridades temáticas⁽⁶⁾. *La convocatoria más reciente para el año 2025 menciona expresamente el mandato de incluir en las delegaciones ante la ONU las preocupaciones juveniles en materia de paz, prevención de conflictos, seguridad internacional y derechos humanos*, lo que contribuye a elevar la retórica de la Agenda YPS a acciones concretas en la diplomacia española⁽⁷⁾.

Un paso adicional en la institucionalización del enfoque YPS en España ha sido la creación del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, impulsado por el Departamento de Seguridad Nacional y constituido formalmente en noviembre de 2022 (Departamento de Seguridad Nacional [DSN], 2025). Este Foro reúne de forma paritaria a representantes de la Administración General del Estado y de la sociedad civil, entre las que destacan las organizaciones juveniles, con el objetivo de promover una cultura de paz desde una perspectiva de seguridad humana. De hecho, entre sus grupos de trabajo se encuentra aquél vinculado a la “Seguridad humana a través de la educación no formal”, coordinado por el Consejo de la Juventud de España en colaboración con el Injuve (Departamento de Seguridad Nacional, 2025). La creación de este espacio contribuye a reconocer formalmente a las organizaciones juveniles como actoras fundamentales en la prevención de la violencia y la construcción de paz, en línea con los objetivos de la Agenda YPS.

Desde la sociedad civil, múltiples organizaciones de la sociedad civil y juveniles españolas han desplegado actividades alineadas con los principios de la Agenda YPS, incluso si no siempre las etiquetan bajo este marco⁽⁸⁾. Entre las más destacadas se encuentran los proyectos de educación para la paz desarrollados por entidades como Fundación Cultura de Paz, AIPAZ o el Movimiento por la Paz, que involucran a jóvenes en procesos de resolución de conflictos a nivel comunitario.

También existen ejemplos de participación activa de jóvenes españoles en redes globales de construcción de paz, como UNOY Peacebuilders (Madrirdejos, 2019) o Extinction Rebellion (Extinction Rebellion, 2025). En este último caso, se observa una intersección interesante entre la acción climática juvenil y la promoción de la paz, en línea con el reconocimiento creciente del cambio climático como factor de inseguridad. Estas redes internacionales han ofrecido oportunidades de aprendizaje, financiación de microproyectos y espacios de liderazgo a jóvenes que desean impulsar transformaciones sociales desde una perspectiva no violenta también en España.

En el ámbito de la política exterior, España ha avanzado en la implantación de enfoques inclusivos, ejemplificados por la Política Exterior Feminista de 2021 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025a) y una nueva Estrategia de Acción Exterior (2025–2028) que refuerza el compromiso con el multilateralismo y los derechos humanos (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025b). Sin embargo, hasta la fecha, dichos documentos no incluyen una referencia directa a la Agenda YPS ni a la incorporación de la juventud como actor específico en procesos de paz, seguridad y respuestas a amenazas globales. Tampoco la Estrategia de Seguridad Nacional 2021⁽⁹⁾, documento clave en materia de seguridad interior y exterior, contempla explícitamente el enfoque de juventud en relación con la prevención de conflictos o la construcción de paz.

Así, la implementación de la Agenda YPS en España se enfrenta a obstáculos estructurales. Uno de los más significativos es la ausencia de un Plan Nacional de Acción específico sobre Juventud, Paz y Seguridad. A diferencia de la Agenda WPS, que cuenta en España con un sólido recorrido desde 2007 y un III Plan Nacional en proceso de redacción a 2025 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025a), la Agenda YPS carece aún de un marco estratégico propio. Esta ausencia impide establecer objetivos, responsabilidades y mecanismos de seguimiento, generando una fragmentación en las iniciativas existentes y dificultando su evaluación.

La Agenda YPS carece aún de un marco estratégico propio

Esta fragmentación también se observa en el plano institucional. Las competencias en materia de juventud, paz y seguridad están distribuidas entre varios ministerios (Asuntos Exteriores, Derechos Sociales, Defensa, Interior, Educación, Igualdad) sin un espacio claro de coordinación interministerial. Aunque el Foro de Cultura de Paz ha mejorado la interlocución entre administraciones y sociedad civil, ello no sustituye a una estructura gubernamental con mandato y presupuesto específicos para la Agenda YPS. En este sentido, la creación de un grupo de trabajo interministerial, con un punto focal en el Ministerio de Exteriores o en el DSN, podría ser una solución viable.

Otro desafío importante es el enfoque predominantemente externo que ha caracterizado hasta ahora la implementación de YPS en España. Si bien la participación de jóvenes en foros internacionales es fundamental, no puede sustituir el trabajo en el plano interno. *España enfrenta desafíos relevantes relacionados con la convivencia pacífica, la polarización, la exclusión social y los discursos de odio, especialmente entre la juventud* (García Juanatey et al., 2020). Integrar el enfoque YPS en las políticas de seguridad ciudadana, mediación escolar, prevención de la radicalización o fortalecimiento comunitario permitiría dotar

de contenido real a los principios de la Agenda en España y, sobre todo, acercarlos a la experiencia cotidiana de los jóvenes en todo el país.

Aunque no existen estudios sistemáticos sobre el nivel de conocimiento de la Agenda YPS en España, se observa una limitada difusión de la Resolución 2250 y de sus implicaciones en el ámbito nacional. La Agenda sigue siendo poco conocida entre sectores de la población joven, especialmente fuera de los círculos vinculados a cooperación, paz o derechos humanos. Asimismo, en interacciones informales mantenidas por la autora

La Agenda sigue siendo poco conocida entre sectores de la población joven, especialmente fuera de los círculos vinculados a cooperación, paz o derechos humanos

con profesionales del tercer sector, de la administración pública y del ámbito académico, se percibe a menudo que la Agenda YPS es entendida como un marco lejano, vinculado principalmente a contextos internacionales o de posconflicto, sin una clara aplicación en la realidad española⁽¹⁰⁾. Frente a ello, diversos autores han subrayado la importancia de la formación y sensibilización como pilares esenciales para activar la Agenda YPS desde abajo (Ensor, 2021). *Integrar contenidos sobre paz, resolución de conflictos y participación juvenil en la formación de educadores, cuerpos de seguridad, diplomáticos y técnicos de juventud sería un paso fundamental.*

La cuestión financiera es igualmente crucial. En línea con el patrón observado a nivel global, las organizaciones juveniles que trabajan en construcción de paz en España suelen operar con presupuestos limitados y tienen dificultades para acceder a convocatorias públicas (Moaid-azm, 2024). No existe hasta el momento una línea específica de subvenciones para proyectos YPS, lo que obliga a estas organizaciones a encajar sus propuestas en marcos más generales de cooperación, juventud o educación. Institucionalizar esta agenda requeriría crear fondos específicos, reducir la burocracia para acceder a ellos y reservar cuotas para iniciativas con liderazgo juvenil (Ensor, 2021).

A MODO DE CONCLUSIÓN: HACIA UN PLAN DE PAZ CON ENFOQUE JUVENTUD, PAZ Y SEGURIDAD PARA ESPAÑA

España dispone hoy de una oportunidad estratégica para integrar de forma plena y transformadora la Agenda YPS en sus políticas públicas. Los desafíos actuales, desde los efectos globales de la guerra hasta el auge de discursos extremistas y de odio, apuntan a la relevancia de repensar los enfoques de seguridad, incorporando a las nuevas generaciones como actores legítimos y necesarios de paz, alejándonos del reduccionismo juventud-violencia.

La juventud española ha demostrado sobradamente su compromiso con la paz: desde su liderazgo y participación en la sociedad civil dedicada a la promoción de la cultura de paz y la movilización contra la guerra hasta las redes de solidaridad durante la pandemia del COVID-19 o las recientes protestas por la justicia climática y los derechos humanos. *Este potencial cívico no puede desaprovecharse. Reconocerlo y estructurarlo exige pasar de los gestos simbólicos a políticas con impacto real bajo el marco normativo y de legitimidad que ofrece la Agenda YPS.*

Como se ha argumentado, un Plan Nacional YPS articulado con las estrategias de seguridad, juventud y cooperación de España permitiría establecer objetivos concretos, coordinación institucional y recursos estables, siguiendo el ejemplo de la Agenda gemela, Mujer, Paz y Seguridad. La creación de un grupo de trabajo interministerial y de mecanismos formales de participación juvenil en asuntos de paz y seguridad garantizaría también la aplicación de la Agenda YPS mediante un enfoque transversal. Igualmente, invertir en educación para la paz y en programas de formación y prácticas para jóvenes constructores de paz reforzaría la dimensión preventiva, hoy más necesaria que nunca.

Desde luego, el éxito de estas medidas dependerá no solo del compromiso gubernamental, sino de una alianza efectiva con la sociedad civil, en especial con las organizaciones juveniles que ya están trabajando sobre el terreno. Es precisamente esta colaboración intergeneracional, basada en la (co)responsabilidad y la confianza mutua, la que puede hacer de España un referente en la implementación de la Agenda YPS en Europa.

Integrar plenamente a la juventud en la arquitectura de paz del país no es un gesto de buena voluntad, sino una decisión estratégica para construir resiliencia democrática y cohesión social en un contexto global incierto. Supone también una apuesta por un modelo de seguridad centrado en las personas y no en la fuerza.

En última instancia, avanzar hacia una implementación transformadora de la Agenda YPS significa dotar a la paz de nuevos rostros, nuevas voces y nuevas ideas. Significa que, en cada mesa donde se decidan respuestas a conflictos o amenazas, haya jóvenes no solo presentes, sino influyendo.

NOTAS

1. A New Agenda for Peace. Disponible en: <https://dppa.un.org/en/a-new-agenda-for-peace>, último acceso: 13/06/2025.
2. Ibid.
3. Resolución 2250 (2015) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 7573ª sesión, celebrada el 9 de diciembre de 2015, disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/814032?ln=es&v=pdf>, último acceso: 13/06/2025.
4. Resolución 1325 (2000) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213a, celebrada el 31 de octubre de 2000, disponible en: <https://docs.un.org/en/S/RES/1325%282000%29>, último acceso: 13/06/2025.
5. Orden PCM/206/2023, de 2 de marzo, por la que se regula el Programa de Jóvenes Delegados de España en Naciones Unidas.
6. Ibid.
7. Resolución de 11 de abril de 2025, del Instituto de la Juventud, por la que se convoca el proceso selectivo para participar en la edición de 2025-2026 del Programa de Jóvenes Delegados de España en Naciones Unidas.
8. Un ejemplo ilustrativo es el Manifiesto Juventud Comprometida con la Cultura de Paz, impulsado por jóvenes vinculados a diversos proyectos orientados a fortalecer la cultura de paz en España (Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida, 2023).
9. Real Decreto 1150/2021, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional 2021.
10. Este juicio se basa en observaciones realizadas por la autora en el marco de entrevistas, seminarios y encuentros con profesionales del tercer sector, alumnado y académicos entre 2023 y 2025.

BIBLIOGRAFÍA

- Altioik, A. y Grizelj, I. (2019) We are here: an integrated approach to youth- inclusive peace processes, <https://shorturl.at/nvCRS>, último acceso: 13/06/2025.
- Altioik, A., Berents, H., Grizelj, I. y McEvoy-Levy, S. (2020) Youth, peace, and security. In: Hampson, F.-O., Özerdem, A. y Kent, J. (Eds.) Routledge handbook of peace, security and development. London: Routledge Handbooks.
- Berents, H. y Prelis, S. (2020). More than a Milestone: The Road to UN Security Council Resolution 2250 on Youth, Peace and Security. Search for Common Ground. <https://www.youth4peace.info/topic/more-milestone-road-unsr-2250-yps>, último acceso: 13/06/2025.
- Björkdahl, A., y Gusic, I. (2016). Sites of friction: Governance, identity and space in Mostar. En A. Björkdahl & K. Höglund (Eds.) Peacebuilding and friction (pp. 84-102). Routledge.
- Comas Arnau, D. (2007). Las políticas de juventud en la España democrática. Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Departamento de Seguridad Nacional. (2025). Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional. <https://www.dsn.gob.es/cultura-foro-integral-de-csn>
- Ensor, M. (Ed). (2021). Securitizing youth: Young people's roles in the global peace and security agenda. Rutgers University Press.
- European Council of the European Union. (2025). EU defence in numbers, <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/defence-numbers/>, último acceso: 13 de junio de 2025.
- Extinction Rebellion. (2025). XR España. <https://rebellion.global/groups/es-spain/#groups>
- Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida. (2023). Manifiesto Juventud Comprometida con la Cultura de Paz. <https://fundacionesplai.org/blog/madrid/manifiesto-juventud-comprometida-con-la-cultura-de-paz/>
- García Juanatey, A., Miranda Leibe, L., Steible, B., Díaz Pagés, A., & Sueiro Monje, N. (2020). El extremismo de derecha: una amenaza creciente para la juventud en España. Instituto de la Juventud de España.
- Johansson Nogués, E., & Leso, F. (2025). Geopolitical EU? The EU's Wartime Assistance to Ukraine. JCMS: Journal of Common Market Studies, 63(1), 127-142.
- Kaldor, M. (2020). Human security: Practical possibilities. LSE Public Policy Review, 1(2).
- Lainz, P. (2019) Mapping the progress of youth, peace and security. Hague, Netherlands: UNOY Peacebuilders, <https://shorturl.at/jphBW>, último acceso: 13 de junio de 2025.
- Madrilejos, M. (2019, 18 de marzo). Exploring Peacebuilding & Conflict Resolution through Non-Formal Education. UNOY. <https://acortar.link/YmxrUM>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2025b). Estrategia de Acción Exterior de España 2025-2028: Una política exterior con identidad propia. Resumen ejecutivo, <https://acortar.link/wkU1oT>, último acceso: 13/06/2025.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2025a). Política Exterior Feminista. <https://goo.su/ZLmUEo>
- Moaid-azm Peregrina, J. (2023). Mujer, Paz y Seguridad. La participación de la mujer en los procesos de paz para Siria, Yemen y Libia. (Monografía C.32). Fundación Seminario de Investigación para la Paz.
- Moaid-azm Peregrina, J. (2024). EU peace capacities: An analysis of the EU's integration of the youth, peace and security agenda. Global Policy, 15, 44-50.
- Simpson, G. (2018) The missing peace: independent progress study on youth and peace and security. UNFPA, <https://www.unfpa.org/resources/missing-peace-independent-progress-study-youth-and-peace-and-security>, último acceso: 13/06/2025.
- SIPRI. (2025, abril 28). Unprecedented rise in global military expenditure as European and Middle East spending surges [Nota de prensa]. Stockholm International Peace Research Institute. <https://acortar.link/aRhXcb>
- UN Women. (2018). Young women in peace and security. <https://acortar.link/nkVkp3>, último acceso: 13/06/2025.
- UN Women. (2023). National Action Plans: Women, Peace and Security. <https://acortar.link/C6pFEW>, último acceso: 13/06/2025.
- United Nations Development Programme (UNDP). (2022). New threats to human security in the Anthropocene: Demanding greater solidarity. 2022 special report, <https://hs.hdr.undp.org/pdf/srhs2022.pdf>, último acceso: 13 de junio de 2025.
- United Nations Security Council. (2015). Resolution 2250 (2015), adopted by the Security Council at its 7573rd meeting, on 9 December 2015 [S/RES/2250(2015)]
- United Nations Security Council. (2018). Resolution 2419 (2018), adopted by the Security Council at its 8277th meeting, on 6 June 2018 [S/RES/2419(2018)].
- United Nations Security Council. (2020). Resolution 2535 (2020), adopted by the Security Council at its 8748th meeting, on 14 July 2020 [S/RES/2535(2020)]

17ª EDICIÓN CICLO DE CINE POR LA PAZ SEPTIEMBRE y OCTUBRE

ENTRADA GRATUITA

Toda la información en
www.mpd.org/17-cine-paz



#CicloDeCinePorLaPaz



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN



Movimiento por la Paz

POLÍTICAS CULTURALES COMO CONSTRUCTORAS DE PAZ

MAIDER MARAÑA

Directora de la Fundación Baketik

RESUMEN

Este artículo analiza el papel de la cultura como motor de paz y cohesión social en contextos atravesados por conflictos, desigualdades y crisis globales. Desde un enfoque basado en derechos humanos, se aborda la cultura no como un adorno, sino como un espacio donde se elaboran memorias, se expresa el sufrimiento y se ensayan formas de convivencia más justas. El texto destaca cómo la creatividad artística permite abrir espacios de empatía, reconocimiento y reconstrucción social, reforzando valores democráticos fundamentales. Frente a miradas que consideran la cultura como algo superfluo, obvia y prescindible, se evidencia que la participación cultural va de la mano de una ciudadanía más activa y comprometida, que sea capaz de enfrentar desafíos sociales y conflictos. Finalmente, se propone que se construyan políticas culturales comprometidas con la paz que reconozcan la diversidad, garanticen acceso equitativo, y acompañen a artistas y comunidades en su labor transformadora. En un mundo en tensión, se subraya la urgencia de apostar por una cultura que no solo represente, sino que también construya paz.

Palabras clave: Construcción de paz, Derechos culturales, Políticas culturales, Compromiso social

ABSTRACT

This article analyses the role of culture as a driver of peace and social cohesion in contexts marked by conflict, inequality, and global crises. From a human rights-based approach, culture is addressed not as a decorative element, but as a space where memories are shaped, suffering is expressed, and fairer forms of coexistence are explored. The text highlights how artistic creativity opens spaces for empathy, recognition, and social reconstruction, reinforcing fundamental democratic values. In contrast to views that consider culture superfluous or expendable, it shows that cultural participation goes hand in hand with a more active and engaged citizenship, capable of facing social challenges and conflicts. Finally, it calls for cultural policies committed to peace—ones that recognize diversity, ensure equitable access, and support artists and communities in their transformative work. In a world under strain, the article stresses the urgent need to invest in a form of culture that not only represents, but also actively builds peace.

Keywords: Peacebuilding, Cultural Rights, Cultural Policies, Social Commitment

INTRODUCCIÓN

En tiempos que necesitamos más que nunca reivindicar el valor de la paz, tendemos a demandar políticas públicas en diferentes ámbitos, pero *nos olvidamos la mayoría de las veces de mirar hacia un sector muy concreto: las políticas culturales*.

La cultura, vista siempre como una cuestión de gran sensibilidad social y política, se ha convertido en nuestros tiempos en una palabra cliché, empleada de modo profuso en casi todos los contextos de nuestra realidad (políticos, sociales, educativos, económicos, etc.). La paz sigue el mismo camino, pero además es presentada desde el no-ser: paz como ausencia de guerras, como falta de violencia, definida no desde lo que la hace real, sino desde la ausencia.

Este texto habla desde la interseccionalidad de dos ecosistemas: por un lado, el derecho a participar en la vida cultural, entendido así, desde una base anclada en los derechos humanos y desde el concepto de participación en su sentido más amplio y radical del término. Además, y como clave, la idea de una cultura viva, de una vida cultural, que es dinámica y en permanente evolución. Por otro lado (pero sin enfrentarse), el ecosistema de la construcción de la paz, como una red de experiencias, propuestas y búsquedas de fórmulas para el encuentro, el diálogo, la visibilización de injusticias, la prevención de conflictos violentos, la articulación de espacios, la generación de memorias, etc.

Las sinergias entre ambos ecosistemas son comunes, pero, a menudo, nos son invisibles y silenciadas.

UBICANDO LA (AMPLIA) REALIDAD DE LA CULTURA Y LA PAZ

Para el lector que venga del ámbito cultural y creativo, será fácil comprender que, lejos de esa mirada elitista tan común en el concepto social de la cultura, centrada en cuestiones de culto a un(a) artista alejada del mundano ruido, la cultura representa todo un conjunto en permanente cambio, movimiento e interacción. La cultura es ese conjunto de todos los elementos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que pueden caracterizarnos en nuestras relaciones con el entorno y con los grupos sociales en los que participamos. La cultura son las artes y las letras, sí, pero también son los modos de vida o los sistemas y formas de comunicación y vida en común. La cultura es, sobre todo, un concepto en permanente revisión y reelaboración.

La cultura representa todo un conjunto en permanente cambio, movimiento e interacción.

Tal y como nos recordaba la Conferencia Mundial de Políticas Culturales Mundia-cult-UNESCO en 1982: "La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. (...) A través de ella el ser humano⁽¹⁾ expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden".

En la misma línea, la paz no es asumida como resultado: para quienes nos movemos en este sector vital (y profesional), *la paz es un proceso, una constante labor de trabajo de construcción, una experimentación de diferentes fórmulas en diálogo*. El lenguaje también nos lo recuerda, cuando en inglés el término es peacebuilding y en euskera se emplea la palabra bakegintza, que evoca a la acción necesaria para generar paz.

Desde el activismo por la paz se comprende que la construcción de paz es un fenómeno amplio y centrado en procesos de largo recorrido, que incluyen desde el reconocimiento de partir socialmente de una lógica basal de las violencias en todas sus formas (directas, estructurales o culturales), hasta fórmulas de diálogo, encuentro, reconocimiento y (re) construcción comunitaria que apuesten por la convivencia y una sociedad con formas de relacionamiento compartido.

Esto es, frente a una mirada clásica a la paz, centrada en dos oponentes que deciden dejar de ejercer la violencia para dirimir sus conflictos, la construcción de paz comprende que ésta se materializa en un mundo poliédrico, complejo, en permanente cambio e interacción. Frente a una simple silenciación de los conflictos, la construcción de paz busca generar fórmulas para dialogar y dirimir nuestros conflictos de una forma no destructiva.

Existe el concepto de cultura de paz, impulsado por Naciones Unidas, especialmente por UNESCO, en la década de 1990, que muestra que la paz es también todo ese entramado de realidades que nos conforman como seres humanos y sociales. La cultura de paz se orienta esencialmente a prevenir conflictos destructivos y asume todas las dimensiones de las injusticias, incluyendo la exclusión, la pobreza extrema o el deterioro del medio ambiente.

CULTURA, CREATIVIDAD Y PAZ SON UNA REALIDAD INTERCONECTADA DESDE HACE SIGLOS

Artistas y creadores contestan realidades del poder y apuestan por generar nuevos horizontes para construir otras voces y consciencias sociales. Dentro de los procesos de memoria emprendidos por la sociedad, las manifestaciones artísticas han sido una constante en el recuerdo a los seres queridos o a aquellos referentes de la comunidad que vieron sus derechos humanos vulnerados. Estas obras artísticas toman diferentes formas, a menudo efímeras, como el caso de las performances ritualistas, y que se enmarcan en la tradición de apropiarse del espacio público.

Junto a ello, la construcción de paz se nutre de diversas formas creativas, incluyendo el arte, para ser capaz de dar respuesta a las necesidades de diálogo, reconocimiento y generación del encuentro.

No está tampoco exenta de conflictos, riesgos y controversias

Pese a que la relación es más o menos natural o, precisamente por eso, no está tampoco exenta de conflictos, riesgos y controversias que son importantes de identificar y de transitar para garantizar que la cultura y la paz se retroalimentan y generan y amplían nuevos horizontes.

De este modo, la cultura, la creatividad y la construcción de la paz son procesos de idas y vueltas, de encuentros, de replanteamientos. Procesos de búsqueda y construcción, en definitiva. Su unión se da de un modo orgánico: el arte como fenómeno contestatario, la cultura como el espacio de libertad donde decir lo que no podemos por otros medios. La visibilización de injusticias o la búsqueda del encuentro son cuestiones inherentes a la construcción cultural. Todo ello construye paz, genera cultura de paz.

¿QUÉ LE APORTA LA CULTURA A LA PAZ?

En nuestra convivencia social es determinante generar espacios para el encuentro, compartir vivencias, reconocer el sufrimiento de quien no soy yo, de la otredad, y manifestar también solidaridad, empatía, y rechazo hacia las vulneraciones de derechos. Pero, esa construcción no es solo racional y, a menudo, seguimos sin encontrar las palabras que nos permitan construir esos puentes. Ante eso, “el lenguaje estético y simbólico nos ayuda a expresar mejor aquello que es difícil expresar a través del lenguaje analítico o racional. Ante los recuerdos dolorosos y confusos que sentimos como inexpresables, el proceso creativo es una manera de buscar sentido y crear narrativas”, tal y como se planteaba a través del proyecto Adiorik gabe/Sin adiós⁽²⁾.

La creatividad nos aporta una fórmula de ir más allá de lo que somos capaces de articular de manera racional: *nos empuja a generar nuevas asociaciones de ideas, enfocarnos en nuevas conclusiones o construir, casi de manera intuitiva e incluso visceral, soluciones diferentes e innovadoras*.

Este lenguaje simbólico del arte se convierte para mucha gente en espacio seguro, en el que quien crea traslada su mundo interior y da sentido a recuerdos complejos. A su vez, la persona receptora de esa expresión artística puede recoger, revalidar o rechazar y contestar esas vivencias personales que quiso transmitir el artista e incluso puede dotarlas de otros significados.

Esa capacidad que nos da el arte de mirar algo desde otra perspectiva, tanto para quien crea como para quien observa, nos permite trabajar algo necesario en la reconstrucción de un tejido social roto: nos permite observar el resultado, mientras nos planteamos el proceso. La creatividad nos permite y obliga a mirar a través de los ojos de otra persona e incita, de este modo, a poner la empatía en el centro de nuestro proceso. *La construcción artística desnuda parte de nuestra racionalidad, para permitirnos adentrarnos en la intimidad de la vivencia de las demás personas*.

Pero, más allá de ese instante personal, de esa posibilidad individual, “a nivel social, el hecho de socializar una creación, permite compartir y tratar el dolor de forma colectiva, y crea condiciones para la reconciliación”⁽³⁾. Esto es, la cultura puede -y debe- impulsar una reflexión social. En definitiva, también como sociedad, la realidad creativa, los procesos de inmersión cultural, la investigación experimental que emprendemos cuando participamos de una obra creativa, nos genera una posibilidad de articularnos de maneras diferentes.

La cultura puede -y debe- impulsar una reflexión social.

La cultura nos permite ubicarnos en lugares disímiles al que el conflicto nos situó, al que los conflictos nos confinan, y nos permite construir respuestas impensables desde lo racional, sin obligarnos a dejar de ser nosotras mismas.

Numerosos estudios recientes han confirmado lo que muchas comunidades ya intuían: *participar en actividades culturales no solo enriquece la vida personal, sino que fortalece la democracia*. Según el informe Culture and Democracy: the evidence, publicado por la Comisión Europea⁽⁴⁾, las personas que asisten a actividades musicales, visitan espacios

El acceso a la cultura se revela como un componente vital de una ciudadanía comprometida.

creativos, cantan en grupos corales, participan en festivales o realizan una larga lista de actividades creativas tienen muchas más probabilidades de involucrarse en la vida cívica. Votar, participar en asociaciones o hacer voluntariado son conductas más comunes entre quienes están culturalmente activos. Lejos de ser un lujo, el acceso a la cultura se revela como un componente vital de una ciudadanía comprometida.

Además de fomentar la participación democrática, el informe de la Comisión Europea subraya que la cultura desempeña un papel esencial en la cohesión social. Quienes se involucran en experiencias culturales desarrollan con mayor facilidad actitudes sociales positivas como la tolerancia, la empatía y la confianza hacia personas de orígenes diversos. En tiempos marcados por la polarización y la desinformación, este tipo de vínculos emocionales y cívicos resulta clave para sostener un tejido social sano y abierto. La cultura, entonces, no solo entretiene: también educa en valores democráticos fundamentales.

El arte y la cultura pueden ser útiles para “visibilizar desafíos y dilemas, ayudar a imaginar soluciones y potenciar el cambio, abordando preocupaciones y miedos” (CE, 2022: 24). Esto es, la cultura puede ser un puente (más) que nos lleve desde la creatividad individual a la transformación social y la construcción democrática basada en la cohesión y la paz.

Personas creadoras de diferente signo han retratado con sus expresiones las vivencias, pensamientos y emociones ante las violaciones de derechos humanos y las violencias que conocemos. Existen innumerables artistas y colectivos culturales, personas anónimas y otras más reconocidas, que apuestan por el uso de la creatividad en su impulso de la construcción de paz.

Entre otros miles de ejemplos podemos mencionar la experiencia promovida en torno al hip hop que, con su potencia expresiva y su conexión comunitaria, no solo da voz a la juventud, sino que funciona como *motor de transformación social y construcción de paz*. Lo hace por medio del empoderamiento cultural, la reflexión crítica y la creación de espacios para dialogar sobre problemas reales y formar ciudadanía activa y comprometida⁽⁵⁾.

EL ROL DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

El encuentro entre creatividad y construcción democrática es y existe, pero es verdad que el sector cultural y artístico necesita también de políticas públicas que defiendan su rol

y que apuesten por garantizar que puedan desarrollar su trabajo, así como los grupos sociales necesitamos espacios y fórmulas que permitan nuestra participación cultural.

Esto es, *las políticas culturales deben garantizar la posibilidad de construir el ecosistema para que la vida cultural tenga lugar*. Como nos recordaba la Relatora Especial de Naciones Unidas para los derechos culturales, los Estados e instituciones públicas están comprometidos a través del derecho internacional de los derechos humanos a generar las condiciones para que la vida cultural tenga lugar⁽⁶⁾. Las políticas culturales deben asumir también que existen desigualdades significativas en el acceso a la cultura, que reflejan divisiones socioeconómicas más amplias y tienen consecuencias graves. Promover la democracia y la cohesión social requiere enfrentar de forma decidida estas desigualdades y articular espacios culturales habitables por comunidades minorizadas.

La consolidación de las políticas públicas de promoción de la cultura tiene décadas de existencia en Europa y otras regiones y constituye, claramente, uno de los pilares de diferentes gobiernos a través de los tiempos y latitudes, que se va complejizando en su evolución. Incluso en realidades emergentes de dictaduras y periodos no-democráticos, la consolidación de nuevas políticas culturales se construye como un eje clave y básico para todo gobierno que pretenda durar y consolidarse. La política cultural generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado y diferentes instituciones con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas (Coelho, 2009).

La consolidación de nuevas políticas culturales se construye como un eje clave y básico para todo gobierno

A lo largo del tiempo, las políticas culturales han experimentado una evolución significativa en sus enfoques, objetivos y actores principales. Entre 1950 y 1970, predominó una visión modernizadora y nacionalista, centrada en la unificación de la “identidad nacional” y la promoción de la llamada “alta cultura”, liderada principalmente por el Estado y sus ministerios. Sin embargo, este modelo fue criticado por su carácter elitista y excluyente. Posteriormente, en las décadas de 1980 y 1990, se adoptó un enfoque económico y creativo, donde la cultura se vio como motor de desarrollo económico. En este periodo, el sector privado y los gobiernos locales jugaron un rol destacado, aunque se cuestionó la mercantilización de la cultura y los efectos de la gentrificación.

A partir de 1990, surgió un modelo patrimonialista e identitario, centrado en el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural. Este enfoque fue impulsado por organismos como la UNESCO y movimientos culturales, pero también fue criticado por fijar identidades y “museificar” la cultura. Desde 2010 hasta la actualidad, ha cobrado fuerza un enfoque comunitario y participativo que busca democratizar la gestión cultural, involucrando a colectivos ciudadanos y municipios, aunque no ha terminado de consolidarse y recibe críticas por su débil institucionalización.

Finalmente, en estos últimos años y de manera incipiente, las políticas culturales se orientan hacia *una perspectiva de derechos culturales, donde la cultura es defendida como un derecho humano fundamental, desde enfoques de equidad y justicia*. Este nuevo cambio de paradigma se va trasladando -muy lentamente- a algunas normas y planes de política pública e introduce de manera más clara y contundente principios de derechos humanos

en el ámbito cultural, que implican una atención mucho más clara a la realidad de la discriminación y las desigualdades, así como pone en valor que la cultura también construye comunidad.

Entre otros, destaca recientemente la creación de un *Plan de Derechos Culturales del Ministerio de Cultura*⁽⁷⁾, planteado en palabras de la propia institución como “una apuesta firme por un nuevo enfoque para las políticas públicas culturales, comprometido con la ampliación de la democracia cultural y con el potencial transformador de la cultura para afrontar los desafíos más importantes de nuestro tiempo”. En Navarra, la Ley Foral 1/2019, de Derechos Culturales de Navarra⁽⁸⁾ es una apuesta por fomentar la participación activa de la ciudadanía incluso en la construcción de las políticas culturales, garantizando transparencia, acceso y corresponsabilidad. Es decir, la democracia cultural se institucionaliza. Entre otros, ambas iniciativas empiezan a ser ejemplos que construyen marcos legales que vinculan la memoria histórica, la convivencia democrática y la cultura como instrumentos esenciales para promover la paz y una ciudadanía más cohesionada.

Vemos, por tanto, que algunos gobiernos apuestan cada vez más por vincular participación cultural, derechos humanos y democracia, aunque muchas de estas políticas son aún tímidas o incipientes. La Comisión Europea, en su informe sobre cultura y democracia, recomienda a los gobiernos —y especialmente a los ministerios de cultura— que prioricen la participación cultural como parte de sus políticas democráticas. *Invertir en infraestructura cultural, apoyar iniciativas ciudadanas y fomentar el acceso equitativo a la cultura no debería verse como gasto superfluo, sino como una inversión estratégica para reforzar la democracia y la paz*. En palabras del propio informe, es imprescindible que los Estados impulsen políticas que hagan de la cultura un derecho efectivo y un motor tangible de vida democrática en todos los niveles.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA POLÍTICAS CULTURALES COMPROMETIDAS CON LA PAZ

En un mundo marcado por conflictos armados activos —como los de Palestina, Ucrania, Sudán, o muchos otros— así como por violencias estructurales menos visibilizadas pero persistentes (como la exclusión social, la precariedad, el racismo o la destrucción ecológica), se hace urgente avanzar hacia políticas culturales que no solo reconozcan la cultura como derecho, sino que la integren activamente en las estrategias para la paz.

La cultura no es un adorno de la vida pública, sino un espacio donde las comunidades elaboran sentido, procesan el dolor, construyen memorias y ensayan formas más justas y sostenibles de convivir. Por eso, urge que las políticas culturales se comprometan, explícitamente, con la transformación social y la construcción de paz,

Urge que las políticas culturales se comprometan, explícitamente, con la transformación social y la construcción de paz,

Este compromiso requiere políticas que reconozcan y acompañen el papel transformador de artistas, colectivos culturales y comuni-

dades que, desde la creatividad, están generando espacios para el encuentro, el diálogo intercultural, la empatía y la reconciliación. Las políticas públicas deben garantizar condiciones materiales —acceso, financiación, visibilidad— pero también simbólicas, reconociendo la legitimidad de las expresiones culturales como herramientas para denunciar injusticias, resistir narrativas de odio y sembrar cultura democrática. Se trata de consolidar un enfoque de derechos culturales que abrace la diversidad y que promueva infraestructuras culturales habitables por todas las personas, especialmente aquellas históricamente silenciadas. Y, en este tiempo globalmente convulso, se trata también de defender con claridad que la cultura tiene algo que decir —y que hacer— frente al conflicto, y que, sin ella, no hay paz que pueda sostenerse a largo plazo.

NOTAS

1. En 1982 la Declaración de México, documento clave aprobado en Mondiacult 1982 (UNESCO), no empleaba el vocablo ser humano, sino hombre. En este texto se ha decidido cambiar y actualizar este término, para evitar un uso sexista del lenguaje.
2. Baketik (2019). Adiorik gabe.
3. Proyecto Adiorik gabe/Sin adiós.
4. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/07370fba-110d-11ee-b12e-01aa75ed71a1>
5. https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2025/06/Eines_32.pdf
6. Ver, entre otros informes: <https://docs.un.org/en/A/HRC/14/36>
7. <https://planderechosculturales.cultura.gob.es/portada.html>
8. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2019-1541>

BIBLIOGRAFÍA

- Baketik (2019). Adiorik gabe. El arte de la memoria. Guía pedagógica para profundizar en la experiencia. Baketik - Maraña, M. (2021). "Arte y creatividad para repensarnos". Acento para una nueva cultura de paz y convivencia.
- Beirak, J. (2022). Cultura ingobernable. Barcelona: Ariel.
- CESC - Naciones Unidas (2009). Observación general N° 21, Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del PIDESC.
- Coelho, T. (2009). Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Europea (2022) Stormy times: nature and humans: cultural courage for change: 11 messages for and from Europe, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Comisión Europea (2023) Culture and democracy, the evidence: how citizens' participation in cultural activities enhances civic engagement, democracy and social cohesion: lessons from international research, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Jelin, E. (2017). La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Jurado Rey, S. (2025). El Hip Hop com a eina de construcció de pau. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.
- Lederach, J.P. (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Gernika Gogoratuz.
- Logan, W. et al. (2010) Cultural diversity, heritage and human rights. Intersections in theory and practice. London: Routledge.
- Maraña, M. (2015) Patrimonio y Derechos Humanos. Una mirada desde la participación y el género en el trabajo de Naciones Unidas en patrimonio cultural. Bilbao: UNESCO Etxea.
- Maraña, M. (ed) (2020a). Aprovechar el potencial del turismo en lugares de conflicto histórico para promover la paz: una reflexión sobre el pasado y una fuente de inspiración para el futuro. Vitoria: Gobierno Vasco.
- Mitchell, J., et alii. (2020). Peacebuilding and the Arts. Palgrave Macmillan.
- Momoitio, I. (coord.) (2017). La Embarcada Artivista. Arterapia y activismo. Fundación Museo de la Paz de Gernika.
- Shaheed, F. (2010) Informe Experta Independiente en la esfera de los derechos culturales, A/HRC/14/36, Consejo DDHH ONU, 22 marzo 2010.
- Shaheed, F. (2013) Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales, A/68/296, Asamblea General Naciones Unidas, 9 agosto 2013.
- Shaheed, F. (2014). Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales, A/HRC/25/49, 23 enero 2014.
- UNESCO (1982). Informe final - Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, Mondiacult.
- Valverde Gefaell, C. (2016). Desenterrar las palabras. Transmisión generacional del trauma de la violencia política del siglo XX en el Estado español. Barcelona: Icaria.
- Varona Martínez, G. (2017). Arte, memoria y justicia en victimizaciones graves: Adiorik Gabe / Sin Adiós. Un proyecto artístico de memoria local e individualizada abierto a la sociedad. San Sebastián: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



Fuente: https://www.freepik.es/imagen-ia-gratis/manos-diferentes-etnias-colores-piel-que-unen-senal-diversidad_299621825.htm#fromView=search&page=1&position=1&uvid=d4782bc4-423f-4a6d-b975e6c1158d&query=POL%C3%8DTICAS+CULTURALES+COMPROMETIDAS+CON+LA+PAZ

PROPUESTAS PARA UNA COOPERACIÓN CON MIRADA DE PAZ

MARTA IGLESIAS LÓPEZ

Directora de Estrategia del Movimiento por la Paz- MPDL

JIMENA MONTES

Punto Focal de Cultura de Paz en el Departamento de Acción Internacional del Movimiento por la Paz - MPDL

RESUMEN

Este artículo presenta el contexto actual a partir de los retos que hoy en día tensionan el campo de la Promoción de la Paz para posteriormente analizar las principales alternativas que ofrece una cooperación internacional para el desarrollo con una mirada de paz.

Así, en medio de un escenario adverso, resulta fundamental rescatar los principios de la paz positiva y destacar la necesidad de centrarse en la eliminación de las violencias — y no de los conflictos— y en promover la cohesión social entre ciudadanía, Estado y/o diferentes comunidades. Este enfoque busca transformar relaciones, fortalecer capacidades para prevenir violencias y gestionar pacíficamente los conflictos, fomentando así relaciones más justas y duraderas.

Se trata de aprovechar la oportunidad que tiene la Cooperación Española de utilizar este momento de reforma para actualizar la Estrategia de Construcción de Paz y convertirla en una Estrategia de Promoción de la Paz, que tenga un enfoque más holístico y se convierta en un verdadero enfoque transversal a toda la Cooperación Española.

Palabras clave: Paz positiva, retos globales, desigualdad, violencias, capacidades locales para la paz, escucha activa, sensibilidad al conflicto,

ABSTRACT

This article presents the current context based on the challenges currently fraught in the field of peace promotion and then analyzes the main alternatives offered by international development cooperation with a peace perspective.

Thus, in the midst of an adverse scenario, it is essential to revive the principles of positive peace and emphasize the need to focus on eliminating violence—not conflicts—and on promoting social cohesion between citizens, the State, and/or different communities. This approach seeks to transform relationships, strengthen capacities to prevent violence, and peacefully manage conflicts, thus fostering more just and lasting relationships.

The aim is to seize the opportunity for Spanish Cooperation to use this moment of reform to move from a Peacebuilding Strategy to a Peace Promotion Strategy and to evolve toward a more holistic approach and become a truly cross-cutting approach to all Spanish Cooperation.

Keywords: Positive peace, global challenges, inequality, violence, local capacities for peace, active listening, conflict sensitivity, localization, reparation.

Dieciocho años después de la publicación de la primera estrategia de construcción de paz de la cooperación española, tanto el mundo como la cooperación al desarrollo enfrentan graves amenazas. Como refleja el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en su documento Nueva Agenda de Paz, nuestro planeta se encuentra en una encrucijada. En un contexto global marcado por la polarización, la militarización, la confrontación, el retroceso en la protección y garantía de derechos, y el aumento de las desigualdades, la situación es alarmante.

Por otro lado, y derivado en buena medida de lo anterior, la cooperación al desarrollo también está en riesgo. Los recortes presupuestarios, ya existentes y los futuros, se justifican con cambios en las políticas exteriores de países fundamentalmente del Norte Global⁽¹⁾, que priorizan sus propios “intereses nacionales” en la gestión de su cooperación internacional, como si de algo excluyente se tratara. Además, en nuestro país, al igual que en otros países, empiezan a surgir discursos excluyentes, racistas y, en definitiva, inhumanos, que tergiversan los fines que la cooperación internacional debe tener por ley. Estos discursos fomentan el odio en lugar de promover la tolerancia y la convivencia, valores esenciales para el cambio social y el bienestar colectivo.

Sin embargo, en medio de este escenario adverso, más que nunca es fundamental reivindicar la importancia de la cooperación internacional para el desarrollo, especialmente desde un enfoque de paz. Desde esta perspectiva, basada en los principios de la paz positiva, se destaca la necesidad de centrarse en la eliminación de las violencias —y no de los conflictos⁽²⁾— y en promover la cohesión social entre ciudadanía, Estado y/o diferentes comunidades. Este enfoque busca transformar relaciones, fortalecer capacidades para prevenir violencias y gestionar pacíficamente los conflictos, fomentando así relaciones más justas y duraderas que nos permitan superar los grandes retos globales a los cuales nos enfrentamos.

En la encrucijada en la que se encuentra el mundo, los diferentes estados tendrán que encontrar nuevas formas de trabajar juntos a pesar de la creciente desconfianza que ha impregnado las relaciones internacionales⁽³⁾.

Así, nos parece importante analizar el contexto y los retos globales actuales desde el campo de estudio de la Construcción y la Promoción de la Paz, para posteriormente analizar las principales alternativas que ofrece una cooperación internacional para el desarrollo con una mirada de paz.

FENÓMENOS ACTUALES QUE AFRONTA EL CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Según el reconocido académico y experto en resolución de conflictos y construcción de paz John Paul Lederach⁽⁴⁾, actualmente existen tres fenómenos que tensionan el campo de la Construcción de Paz.

Se destaca la necesidad de centrarse en la eliminación de las violencias —y no de los conflictos

El primero de estos fenómenos serían **las guerras y conflictos armados internacionales**. Hoy en día estamos presenciando un incremento de guerras que tienen cada vez más un impacto mundial. A diferencia de los conflictos armados que se dieron, por ejemplo, desde los años ochenta al año dos mil, que fueron fundamentalmente conflictos internos nacionales con expresión exclusiva dentro de un mismo país, en los últimos tiempos estamos asistiendo a un aumento de guerras de impacto global. Esto significa que no solo los conflictos armados han cambiado y evolucionado, sino que, además, como constructores y constructoras de paz seguimos enfrentando el reto de entender por qué seguimos recurriendo a las armas y a la guerra como formas de preparar la paz y proteger “nuestra” seguridad.

El segundo sería la **crisis de la gobernanza**. Retomando el término “seguridad”, la forma de goberarnos y de tomar decisiones a nivel de colectivo se realiza a través de estados naciones y para procurar el bienestar exclusivamente de las personas que están dentro de “nuestra nación”. El modelo nación –estado está cada vez más en crisis, al igual que las formas históricas de goberarnos. El reto desde la Construcción de Paz es nuevamente entender por qué razón seguimos tomando decisiones para paliar problemas globales a través de “fórmulas restringidas” (estado - nación) y para preservar exclusivamente la seguridad de las personas que habitan un solo país, y añadiendo, en algunos de los casos, discursos que fomentan el odio y contrarios a la convivencia.

Esto último es importante de cara al tercer fenómeno que afrontamos: **la crisis climática del planeta**. La degradación del clima y de los bienes naturales debido a la polución tóxica producida por los seres humanos está incrementando las zonas no habitables por desertificación, incidiendo cada vez más en el bienestar no sólo de una nación, sino de todo el planeta y, por tanto, en el bienestar de toda la comunidad humana y no humana que vive dentro de él. En este sentido, Lederach reconoce que el campo de estudios sobre

La construcción de paz no ha prestado demasiada atención a lo que significa el nivel de violencia que se observa desde la perspectiva ambiental

la construcción de paz no ha prestado demasiada atención⁽⁵⁾ a lo que significa el nivel de violencia que se observa desde la perspectiva ambiental en comparación con seres humanos que usan y emplean armas. De hecho, según algunas estadísticas de estudios sobre conflictos armados, en Congo, entre el 2011 y el 2021, fallecieron 30.000 personas por conflicto armado. Mientras que en el año 2018, en el mismo país, murieron 100.000 personas⁽⁶⁾ producto de la contaminación de agua, tierra, aire, necesidad de buscar dónde vivir, enfermedades provocadas por esta contaminación.

Estos tres fenómenos están estrechamente relacionados y están provocando, tal y como estamos presenciando, **violencias en plural⁽⁷⁾**, derivadas de la violencia estructural, cultural y directa⁽⁸⁾ generalizadas. Aparte, presentan llamativas dinámicas entre ellos. De esta forma:

- Los conflictos armados y la crisis climática están provocando enormes desplazamientos humanos, tanto de hombres como de mujeres, niños y niñas dentro de su propio país, como de personas que se ven obligadas a traspasar sus fronteras convirtiéndose en refugiadas.
- Los conflictos armados y la crisis de gobernanza están promocionando un fuerte

aumento de los autoritarismos y la militarización, vinculando ésta última al discurso de la seguridad y que las “seguridades nacionales” dependen de la inversión en armas.

- La crisis climática y la crisis de gobernanza ponen encima de la mesa la necesidad de ir desarrollando nuevas formas de goberarnos y tomar decisiones colectivas para hacer frente a desafíos comunes.

CAMINANDO HACIA LA COLECTIVIDAD: COOPERAR PARA LA PAZ

El panorama en el que nos encontramos requiere ampliar la visión como nunca antes lo habíamos hecho, apostando por una nueva forma de hacer colectiva, dejando a un lado fórmulas restringidas. Ante este contexto, se precisan nuevas formas de dialogar y cooperar que permitan esa acción colectiva global que necesitamos. En este sentido, la cooperación internacional para el desarrollo puede ofrecer valiosas alternativas.

Ante este contexto, se precisan nuevas formas de dialogar y cooperar que permitan esa acción colectiva global que necesitamos.

En el caso concreto de la Cooperación Española encontramos una buena oportunidad para aportar a esta visión amplia, en virtud del marco jurídico renovado que tenemos con la nueva Ley 1/2023, así como con los Reales Decretos aprobados con posterioridad, con un nuevo marco estratégico plasmado en el Nuevo Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-27, y también una serie de documentos programáticos y de planificación de nivel Estatal que nos invitan a avanzar en esta línea.

La propia Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global⁽⁹⁾ recoge con claridad una apuesta por incorporar la paz como uno de los componentes y objetivos importantes de la cooperación para el desarrollo sostenible para poder dar respuesta al contexto internacional que nos rodea. El documento señala en el preámbulo “La agenda de cooperación ha de articularse con estrategias de mediación y transformación de los conflictos, de consolidación de la paz, y gobernabilidad democrática”. Y continúa haciendo mención a la necesaria alineación de la cooperación española con la Agenda 2030 de Naciones Unidas que “por primera vez, incluye como objetivos y condiciones habilitadoras la paz, la justicia y las instituciones eficaces, inclusivas y responsables”.

Además, de manera explícita, entre los objetivos de la Cooperación Española se reconocen en el artículo 4.1, por un lado la necesidad de “**d) Promover la democracia, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho, impulsar la democracia local, y construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, con instituciones sólidas, eficaces, responsables y accesibles para toda la ciudadanía y que hagan frente a las distintas manifestaciones de la violencia, como finalidad última y a la vez condición necesaria del desarrollo sostenible, la seguridad humana y la paz. Propiciar una sociedad civil fuerte, un espacio cívico abierto y propicio para la participación democrática, la cultura de paz, y un adecuado reconocimiento de la memoria democrática**” y la de “**i) Prevenir, gestionar y ayudar a resolver las crisis y los conflictos armados; prevenir y**

atender las necesidades humanitarias; fortalecer la resiliencia de las sociedades ante riesgos y crisis; construir una paz duradera y una buena gobernanza democrática de la seguridad a partir del triple nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz". Esta última mención al triple nexo se verá recogida en varios de los documentos normativos, estratégicos y programáticos que se mencionan a continuación.

También cabe mencionar que la Ley explicita que para establecer las prioridades geográficas de la Cooperación Española se tendrán en cuenta indicadores "referidos a las metas de paz, seguridad y buen gobierno acordadas por Naciones Unidas".

Esta clara apuesta de la cooperación como elemento de promoción de la Paz se ve reflejada en el Real Decreto que fija un nuevo Estatuto para la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo -AECID- en el que se recogen entre sus fines el de "2.3.d) Construir y promover la paz, la justicia y la solidaridad global a través del fortalecimiento de los sistemas democráticos y el estado de derecho, la libertad y la seguridad humanas; y la sensibilización y educación para el desarrollo y la ciudadanía global, así como mediante una acción humanitaria basada en los principios humanitarios establecidos internacionalmente y una visión integrada de las dimensiones humanitaria, de desarrollo y de construcción de la paz".

En relación al marco estratégico, el *Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-27*⁽⁹⁾, empieza enfatizando este mandato de la cooperación en la construcción de la Paz en su primer párrafo: "La cooperación internacional es una de las señas de identidad de España en el mundo, reflejo de la solidaridad de la sociedad española y de la aspiración recogida en la Constitución de "colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra". La política de cooperación para el desarrollo sostenible es también nuestra contribución a un mundo más próspero, inclusivo y en paz". Además, el Plan incorpora a la Construcción de la Paz como uno de los 6 enfoques transversales de la Cooperación Española haciendo especial mención a la apuesta por la resolución pacífica de conflictos y la promoción de una cultura y la construcción de la Paz.

La apuesta por la Promoción de la construcción de la Paz y la Estabilidad Democrática se recoge como un componente específico de este primer componente vinculado con el ODS 16.

En lo relacionado con las prioridades sectoriales, el Plan Director utiliza la triple transición (social, económica y ecológica) como eje vertebrador de estas prioridades, e incluye todo el trabajo de promoción de la Paz, como el primer componente dentro de la transición social, que incluye bajo la denominación de Gobernabilidad Democrática. Si bien es cierto que hubiera sido más adecuado incorporar todo el componente de Paz y Gobernabilidad democrática como una transición específica, complementaria y habilitante de las otras tres transiciones, lo cierto es que la apuesta por la Promoción de la construcción de la Paz y la Estabilidad Democrática se recoge como un componente específico de este primer componente vinculado con el ODS 16.

A. HACIA UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA PAZ DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Por todo lo expuesto anteriormente, queremos resaltar la oportunidad que tiene la Cooperación Española de utilizar este momento de reforma para poner en valor toda su aportación a la promoción de la paz y al mismo tiempo de profundizar en esta reflexión y reorientación de la cooperación para ser realmente un instrumento que contribuya más y mejor a la Paz.

Es este sentido es urgente actualizar de una manera participada la Estrategia de Construcción de Paz de la Cooperación Española⁽¹⁰⁾, elaborada en 2007 para que se convierta en una guía útil para todos los actores de la Cooperación Española y ayude a contribuir de una manera más integrada y estratégica a la construcción de un mundo más pacífico y seguro para todas las personas y para el planeta.

Es fundamental que aprovechemos esta oportunidad para pasar de una Estrategia de Construcción de Paz a una Estrategia de Promoción de la Paz de la Cooperación Española para que evolucione hacia un enfoque más holístico. Será importante evaluar lo realizado durante estos 18 años en materia de Construcción de la Paz, para mejorar, adaptar a los retos del contexto actual las líneas de trabajo propuestas, pero al mismo tiempo es necesario ampliar el enfoque de Paz.

Por todo esto queremos apuntar una serie de elementos que nos pueden ser útiles a la hora de inspirar esta nueva Estrategia de Promoción de la Paz de la Cooperación Española:

1 Será fundamental que, para elaborar el diagnóstico y el punto de partida, se tengan en cuenta los tres retos esenciales que propone Lederach para la promoción de la paz. La estrategia actual aborda de manera adecuada el primero, relacionado con los conflictos, y también incorpora el segundo, centrado en la gobernanza. Sin embargo, sería conveniente profundizar y actualizar estos aspectos para responder a las amenazas actuales a la democracia. Además, resulta crucial incluir el tercer reto, vinculado con las crisis del medio ambiente y su impacto en las relaciones humanas y las posibles violencias.

2 El contexto actual nos invita a abordar esta nueva estrategia desde un enfoque de Paz Positiva, que incluye también la visión de Paz Negativa, vinculada al concepto de violencia directa, muy bien recogida en la actual Estrategia, pero que necesita ampliar la mirada a un enfoque que incluya también las violencias estructurales y culturales existentes y que nos permita abordar un enfoque de Fomento y Promoción de la Paz más amplio alineado con el enfoque de Seguridad Humana que plantea Naciones Unidas.

Por ello, es imprescindible entender y gestionar las causas estructurales de la desigualdad y las violencias presentes en diferentes contextos, algo que también trata de evidenciar la perspectiva de género y el análisis que ésta propone. En este sentido, ambos enfoques se encuentran, se complementan y se refuerzan.

3 Será igualmente clave poner el foco en la importancia de *la prevención de las violencias en el ámbito comunitario a través del fomento del diálogo, el respeto mutuo, la tolerancia y la empatía* entre las personas y los grupos. Se trata de procesos de largo recorrido, que incorporan la apuesta por herramientas como la comunicación o la educación para la paz y que fomentan personas seguras de sí mismas, dialogantes y respetuosas y que son la base de una convivencia pacífica sostenible.

4 Todo esto implica *una apuesta sólida por el desarrollo de capacidades locales para la paz*, poniendo énfasis en las habilidades, actitudes y valores que permiten a las personas y comunidades construir relaciones pacíficas, resolver conflictos de manera constructiva y promover entornos seguros y justos. En la práctica diaria, esto requiere ejercitar habilidades de análisis, observación con mente abierta y escucha activa⁽¹¹⁾, dejando de lado prejuicios y estereotipos que puedan distorsionar nuestra percepción. Solo así podremos captar con mayor claridad los saberes locales, las percepciones, las dinámicas relacionales, los liderazgos visibles y ocultos, así como los conectores⁽¹²⁾ y divisores⁽¹³⁾.

De esta manera, se evidencia que las mujeres no solo actúan como beneficiarias, sino también como agentes capaces de promover procesos de cambio y transformación. Es en este momento cuando la Localización cobra relevancia, al dar protagonismo a los actores locales y abrir paso a recursos culturales y sociales propios para gestionar las crisis y lograr soluciones duraderas.

5 La nueva estrategia de Promoción de la Paz deberá integrar y recoger bien el impacto que las violencias tienen de manera específica sobre las mujeres y la juventud y recoger también el papel protagónico que ambos tienen en la prevención de las violencias, así como en la resolución pacífica de los conflictos y la promoción de la Paz. De esta manera la nueva estrategia debe tener en cuenta y *alinearse con las propuestas de dos agendas específicas que emanan de dos Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: La Agenda de Mujer, Paz y Seguridad, Resolución 1325; y la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad, Resolución 2250*⁽¹⁴⁾. Es mucho lo que la cooperación española ha aportado a estas dos agendas en los diferentes países, especialmente en lo relacionado con las propuestas de mujeres constructoras de paz en el ámbito comunitario y que será necesario poner en valor y continuar promoviendo como experiencias inspiradoras que contribuyen a una paz y un desarrollo sostenibles.

6 Por último, en línea con la apuesta que la nueva Cooperación Española hace por mejorar la *gestión del conocimiento*, será vital que la nueva Estrategia de Promoción de la Paz incorpore de manera explícita una *inversión en investigación y formación* del sector sobre la materia, que permita identificar dinámicas y recursos culturales propios que apoyen los procesos de avance conjunto y construcción y promoción de una Cultura de Paz.

B. Actuaciones para transversalizar el enfoque de Promoción de la Paz en la cooperación

Si, tal y como propone el actual Plan Director 2025-27, queremos que la Construcción de la Paz sea un enfoque transversal de toda la Cooperación Española, es imprescindible

que la Estrategia de Promoción de la Paz haga una propuesta para incorporar la *sensibilidad al conflicto* en todo el proceso de la cooperación (desde la identificación hasta la evaluación). Identificar los posibles impactos, tanto positivos como negativos, de nuestras acciones en los contextos donde intervenimos y en los posibles conflictos existentes en los mismos, así como comprender cómo estos afectan a los proyectos que desarrollamos, resulta esencial. En realidad, se trata de fomentar una forma específica de ser, estar y actuar en cada contexto para poder responder de la mejor manera posible. Esto nos permite tomar conciencia de que a veces las necesidades y, por tanto, las respuestas de diferentes intervenciones pueden no ser las mismas, e incluso pueden ser incompatibles, como nos puede pasar en algunos contextos donde se debe responder con intervenciones de construcción de paz, de desarrollo o de acción humanitaria al mismo tiempo.

Igualmente, la mirada de sensibilidad al conflicto es clave para comprender, dar sentido y enriquecer el eje de paz dentro del enfoque del *Triple Nexo: acción humanitaria, desarrollo y paz (HDP)*⁽¹⁵⁾. En esta línea, es importante subrayar que la paz no es solo un elemento transversal, sino el componente central que fortalece y garantiza la sostenibilidad y efectividad de los otros dos. Promueve una verdadera Acción Sin Daño, identificando tanto las dimensiones objetivas como subjetivas de los conflictos y las violencias que los rodean.

Por último, y sin pretender que esta sea una lista que agote todos los temas a abordar en la Estrategia de Promoción de la Paz, será importante que pueda recoger orientaciones para incorporar este enfoque de Paz en las herramientas y acciones de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. En cumplimiento de la Ley 27/2005 de fomento de la educación y la Cultura de Paz, la Cooperación Española puede jugar un importante papel a la hora de fomentar una Ciudadanía Global en favor de la Paz.

CONCLUSIONES

Para avanzar hacia relaciones más justas y saludables, *es imprescindible adoptar un cambio de paradigma a nivel global y un tipo cooperación al desarrollo con mirada de paz orientada a la prevención y eliminación de las violencias*.

La cooperación ha sido una herramienta fundamental para la supervivencia del ser humano, y su verdadera fuerza radica en la calidad de las relaciones que construimos. Cuando promovemos un diálogo genuino y logramos “caminar juntos”, se crea una pausa que permite construir puentes y comenzar a intercambiar desde la comprensión mutua. En este sentido, el diálogo y la escucha activa son esenciales para enfrentar la polarización y fortalecer los lazos sociales.

Es fundamental superar el modelo actual de “convocar”, que muchas veces no logra llegar a los lugares y comunidades en conflicto. Solo desplazándose a los territorios donde la gente vive y entendiendo la perspectiva vivida desde los lugares donde la gente se encuentra podremos garantizar que la cooperación al desarrollo adopte también un enfoque de reparación que valore los saberes de todas las partes involucradas.

La cooperación puede actuar como un acompañante clave en los procesos de construcción

de “Paz desde Abajo”, promoviendo la participación activa de las comunidades y fortaleciendo procesos de paz duraderos. Desde esta perspectiva, surgen nuevas formas de relacionarnos y gobernarnos, así como innovadoras maneras de hacer política exterior que sienten interesantes bases para un futuro *Plan Nacional de Construcción y Sostimiento de la Paz*.

Por último, es importante que los donantes comprendan que los procesos de construcción de paz requieren tiempo para dar frutos sólidos y resultados visibles. La historia de la humanidad nos muestra que uno de sus mayores logros ha sido el apaciguamiento de la violencia, y seguir trabajando en esa dirección es una tarea que requiere compromiso, paciencia y una visión compartida de un futuro más pacífico y justo para todos y todas.

NOTAS

- 1 • Uno de los casos más significativos que muestran esta realidad es el de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés).
- 2 • La paz positiva entiende los conflictos como algo natural y no necesariamente negativo
- 3 • Párrafo extraído del documento Nueva Agenda de Paz de Naciones Unidas.
- 4 • John Paul Lederach es profesor en la Eastern Mennonite University of Virginia USA. En este apartado se recogen los principales aportes de Lederach en su conferencia Transformación de los conflictos en sociedades divididas organizada por la Fundación Seminario de Investigación para la Paz- SIP en mayo de 2024 a partir de las notas tomadas por la autora.
- 5 • Fuente: Conferencia Lederach Transformación de los conflictos en sociedades divididas
- 6 • Violencia física, verbal, psicológica o emocional, sexual, económica o patrimonial, ambiental
- 7 • Distinción planteada por primera vez por Johan Galtung, a través de la representación del triángulo de la violencia. Este concepto fue introducido por Galtung para representar la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales.
- 8 • Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. 20 de febrero de 2023. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-4512-consolidado.pdf>
- 9 • Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-27. <https://www.cooperacionespanola.es/plan-director/>
- 10 • Estrategia de Construcción de Paz de la Cooperación Española para el Desarrollo. 2007. https://www.cooperacionespanola.es/wp-content/uploads/documentos/construccion_de_la_paz.pdf
- 11 • Se trata de una destreza imprescindible para todo proceso de negociación o mediación. Significa escuchar a la persona en su totalidad, tanto a nivel verbal como no verbal.
- 12 • Un conector es todo aquel elemento en común entre partes enfrentadas.
- 13 • Un divisor es aquél que puede contribuir a polarizar todavía más a partes enfrentadas en un conflicto.
- 14 • Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad. Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. 2015. [https://docs.un.org/es/S/RES/2250%20\(2015\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2250%20(2015))
- 15 • El Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ) lo define como un enfoque integrado que prioriza la prevención y el desarrollo, sin comprometer la acción humanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- A New Agenda for Peace. United Nations, 2023.
- Cecile Barbeito Thonon, Herramientas de análisis y planificación “sensibles al conflicto” para donantes y ONGD. HEGOA, 2019.
- Estrategia de Construcción de la Paz de la Cooperación Española para el Desarrollo. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional – Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación- Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, 2007.
- Mary B. Anderson, Do no harm: how aid can support peace or war. LYNNE RIENNER, 2006.
- Responding to Conflict, Working with conflict: skills and strategies for action. RTC, 2000.
- Richard A. Marcantonio, John Paul Lederach, y Agustín Fuentes (coord) Exploring Environmental Violence Perspectives, Experience, Expression, and Engagement. Cambridge University Press, 2024.



https://www.freepik.es/fotos-premium/nino-estira-sus-manos-luz-sol-fuera-ventana-paloma-voladora-mundo-fuerzas-ra-ma-mundo-concepto-paz-mundo-no-guerra-ecologia_24677479.htm#fromView=search&page=1&position=7&uuiid=dd4ed-6fd-3acf-4711-a102-335b02e34740&query=cooperacion+por+la+paz+

LAS AGENDAS LOCALES DE PAZ

ANA BARRERO TÍSCAR

*Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)**Directora de la Fundación Cultura de Paz**Codirectora del Instituto Universitarios de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM)*

RESUMEN

Las ciudades y los territorios se han convertido en actores clave frente a desafíos globales como el medio ambiente, las migraciones, la pobreza, las desigualdades, etc... Cada vez más interconectados tienen que enfrentar violencias locales y globales que impactan en su gestión. En este contexto, las ciudades, los territorios deben ser espacios de acogida, de seguridad humana y de convivencia. Como hogar común, deben estar libres de violencias, regirse por los cuidados y educar para una resolución y transformación pacífica de los inevitables conflictos. Las ciudades y los territorios son espacios clave para impulsar gobernanzas cercanas a la ciudadanía, promoviendo políticas públicas comprometidas con la justicia global, la convivencia pacífica, las libertades y los derechos fundamentales. Para apoyar en este empeño, se ha desarrollado un marco conceptual y metodológico que guía la formulación e implementación de políticas municipales a través de una Agenda Local de Paz y Convivencia. Esta Agenda busca construir comunidades basadas en una cultura de paz, la justicia y los derechos humanos, excluyendo cualquier tipo de violencia y fortaleciendo instituciones estables y confiables para la ciudadanía.

Palabras clave: XX

ABSTRACT

Cities and territories have become key actors in addressing global challenges such as the environment, migration, poverty, inequality, and more. Increasingly interconnected, they must confront both local and global forms of violence that affect their governance. In this context, cities and territories should be spaces of welcome, human security, and coexistence. As our shared home, they must be free from violence, guided by care, and committed to educating for the peaceful resolution and transformation of inevitable conflicts. Cities and territories are crucial spaces for fostering governance that is close to the people, promoting public policies committed to global justice, peaceful coexistence, freedoms, and fundamental rights. To support this effort, a conceptual and methodological framework has been developed to guide the formulation and implementation of municipal policies through a Local Agenda for Peace and Coexistence. This Agenda seeks to build communities rooted in a culture of peace, justice, and human rights—rejecting all forms of violence and strengthening institutions that are stable and trustworthy for citizens.

Keywords: XX

CONSTRUYENDO MUNICIPALISMO DE PAZ

La paz ha sido una de las mayores preocupaciones e inquietudes de todos los tiempos. Pero en el contexto actual, ante los grandes desafíos que afronta la humanidad y el planeta a nivel local y global que socavan las perspectivas de paz, la estabilidad, la convivencia, los derechos fundamentales, la dignidad humana y el desarrollo sostenible, construir la paz es una urgencia.

Así lo ha manifestado el secretario general de las Naciones Unidas proponiendo en 2023 una Nueva Agenda de Paz⁽¹⁾, derivada de Nuestra Agenda Común⁽²⁾ de 2021, para hacer frente a los retos globales y lograr un mundo más pacífico y seguro. Asimismo, en el Pacto para el Futuro⁽³⁾, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 22 de septiembre de 2024, los Estados miembro se comprometen a responder eficazmente a los retos actuales y futuros esforzándose “por conseguir un mundo que sea seguro, pacífico, justo, igualitario, inclusivo, sostenible y próspero, un mundo en el que el bienestar, la seguridad y la dignidad y la salud del planeta estén garantizados para toda la humanidad” (Naciones Unidas, 2024).

Para este empeño se pone de manifiesto que, aunque los Estados son fundamentales para afrontar los principales desafíos actuales -desde el cambio climático hasta las desigualdades-, *las soluciones a los problemas dependen cada vez más de las instancias no estatales como las ciudades y otras autoridades subnacionales*, como motor esencial para darles respuesta. De este modo, el sistema multilateral y la comunidad internacional reconocen el papel crucial de la gobernanza urbana para la construcción de sociedades justas, inclusivas y pacíficas, reconocido también en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁽⁴⁾, que pone de relieve la importancia de las acciones a nivel regional y local en la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. Además, se incluye de manera específica el ODS 11 para “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” poniendo de manifiesto la gran trascendencia que tienen las ciudades en el desarrollo sostenible; y el ODS 16 que tiene como fin “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” reduciendo significativamente todas las formas de violencia.

Por todo ello, el sistema de las Naciones Unidas ha identificado la necesidad de crear mecanismos permanentes de participación y consulta con las ciudades creando un *Grupo Consultivo sobre Gobiernos Locales y Regionales*.

Construir la paz es una urgencia

Este contexto de compromiso internacional con lo local se debe, entre otras, a tres cuestiones fundamentales:

- 1 Los problemas, las violencias de todo tipo y las múltiples crisis, económica, social, política, ambiental y cultural, se concentran cada vez más en los municipios -ciudades y territorios-, que se han convertido en un microcosmos de lo que acontece en el mundo.
- 2 Los ayuntamientos son las instituciones más cercanas y con conexiones más directas con los ciudadanos y las ciudadanas, y, por tanto, disponen de un conocimiento y comprensión más profunda de las realidades locales para poder satisfacer las necesidades más inmediatas de las personas y garantizar su bienestar.

3 La urbanización se está convirtiendo en una de las tendencias más importantes de este siglo. Desde hace varias décadas el mundo se ha ido urbanizando. Según el Banco Mundial (2023), alrededor del 56% de la población mundial vive ya en las ciudades. Se estima que, en 2050, 7 de cada 10 personas vivirán en los entornos urbanos.

Las ciudades vez más tienen que afrontar formas de violencia asociadas a lo local y a lo global que afectan a la gestión municipal.

El ritmo acelerado de esta urbanización plantea una serie de retos a los que las ciudades deben hacer frente: mayor demanda de acceso a los servicios básicos (educación, vivienda, sanidad, transporte...) y al empleo digno; incremento del consumo de recursos de todo tipo; aumento de los conflictos, etc. Lo que hace que cuestiones como la pobreza, el desempleo, los flujos migratorios, el deterioro ambiental, entre otras, sean temas prioritarios en las agendas urbanas y locales. Las ciudades vez más tienen que afrontar formas de violencia asociadas a lo local y a lo global que afectan a la gestión municipal.

Esta situación está orientando a las ciudades a convertirse “en actores políticos globales, que se comprometen a asumir responsabilidades que antes eran del dominio de los estados-nación, especialmente en los ámbitos del cambio climático, la migración y el desarrollo urbano sostenible” (Abdullah, 2019).

Todo esto hace necesario configurar y construir territorios y ciudades que aborden las causas estructurales de los distintos tipos de violencias; que sean resilientes, acogedoras, cuidadoras; y que promuevan una gobernanza local más eficiente, participativa e inclusiva que contribuya a crear condiciones para la seguridad humana, la convivencia pacífica, el desarrollo colectivo y el ejercicio de la solidaridad. Es decir, ciudades y territorios que generen condiciones de vida dignas, justas y pacíficas para todas las personas. Y hacerlo a través del establecimiento de políticas públicas locales de paz que sean transversales a todas las áreas de los ayuntamientos. Por tanto, construir municipalismo de paz mediante el desarrollo e implementación de *Agendas Locales de Paz y Convivencia*.

LA AGENDA LOCAL DE PAZ Y CONVIVENCIA

En 2017 se celebró en la ciudad de Madrid a iniciativa de su Alcaldesa, Manuela Carmena, el I Foro Mundial centrado en las violencias urbanas y enfocado desde la convivencia y la educación para la paz⁽⁵⁾, con el objetivo de analizar las causas profundas de los distintos tipos de violencias que se manifiestan en los entornos urbanos para, de este modo, poder hacerles frente y ofrecer respuestas alternativas que contribuyan a la resolución y transformación pacífica de los conflictos, y a la prevención y erradicación de todas las manifestaciones de violencia en los municipios.

De este modo, surgió un proceso de diálogo local a nivel global de reflexión, intercambio de experiencias, propuestas y acción política local para contribuir al desarrollo de una gobernanza para la paz.

Las ideas clave de este primer Foro fueron:

- Las violencias son evitables, frente a enfoques que la consideran intrínseca a la condición humana y a la vida en sociedad.

- Para erradicar la violencia hace falta voluntad política y una apuesta clara por la educación.
- Las entidades locales pueden hacer mucho para erradicar la violencia:
 - Ejercer la política a pie de calle.
 - Fomentar la participación y los espacios de encuentro
 - Realizar un buen diagnóstico (con la participación de la ciudadanía) de los problemas de convivencia en cada ciudad para poder plantear posibles soluciones.
 - Promover la educación como el principal antídoto contra la violencia.
 - Huir de enfoques exclusivamente punitivos o securitarios.
 - Llevar a cabo actuaciones y políticas para garantizar una vida digna para todos los vecinos/as.
 - Fomentar una cultura de la paz con nuevos relatos, nuevos imaginarios, figuras como la mediación, fomento de espacios de encuentro.
 - Apostar por ser ciudades de los cuidados.

En el marco de este Foro, la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) celebró una reunión con la Red estatal de Alcaldes y Alcaldesas por la Paz y a Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)⁽⁶⁾. Las conclusiones a las que se llegaron en este encuentro fueron que:

- Es clave introducir la paz y la convivencia en la agenda de los municipios.
- El elemento central de la lucha contra la violencia es identificar y analizar las desigualdades.
- Construir la paz debe ser algo transversal en todos los ámbitos de los ayuntamientos.
- Es necesario tener una agenda de paz y convivencia para los municipios, y contar con los recursos necesarios para implementar los planes de acción local.

Con el fin de continuar este proceso de diálogo local-global, tras este primer Foro se celebraron el II Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, también en la ciudad de Madrid, en 2018; el III Foro sobre Ciudades y Territorios de Paz, en 2021, en la Ciudad de México; el IV Foro sobre Ciudades y Territorios de Paz en Bogotá (2023); y el V Foro sobre Ciudades y Territorios de Paz en la ciudad de Montevideo (2025)⁽⁷⁾.

En todo este proceso y en los distintos Foros se ha puesto de relieve la necesidad de introducir la paz y la convivencia en los municipios como antídoto contra las violencias que deterioran y amenazan la vida de las personas. Y, para ello, se ha manifestado la importancia de realizar diagnósticos que identifiquen las distintas violencias que se manifiestan en las ciudades, así como incorporar al marco de gestión de los ayuntamientos la implementación de un plan de acción para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia, y educar para la convivencia y a paz.

Atendiendo a esta llamada y necesidad se estableció el compromiso de trabajar una Agenda de Ciudades de Convivencia y Paz, que la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)⁽⁸⁾ venía impulsando desde 2017, junto a la Red de Alcaldes y Alcaldesas por la Paz⁽⁹⁾, y que ha concluido con el desarrollo de una propuesta metodológica para una *Agenda Local de Paz y Convivencia*⁽¹⁰⁾, llevada a cabo conjuntamente con el Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No violencia (DEMOSPAZ-UAM)⁽¹¹⁾. La finalidad de dicha Agenda es “que los ayuntamientos dispongan de un instrumento que permita impulsar la formulación, desarrollo e implementación de

políticas públicas municipales y presupuestos orientados a la prevención y erradicación de todas las formas de violencia, y coherentes, estas políticas municipales, con los principios del desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del medio ambiente. En definitiva, impulsar una gobernanza local centrada en las personas⁽¹²⁾, orientada por la cultura de paz para construir ciudades y territorios más pacíficos, libres de violencias, teniendo en cuenta a la ciudadanía y sus necesidades.

Para el desarrollo de esta Agenda se han tomado en consideración los distintos instrumentos oficiales internacionales. Se ha desarrollado en el marco de la Agenda 2030, para contribuir a la implementación ésta y al logro de los 17 ODS en su integridad. Atendiendo al ODS 16 para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y que en su primera meta hace un llamamiento a “una reducción significativa de todas las formas de violencia”. Aunque está vinculada al ODS 16, la Agenda Local de Paz y Convivencia es transversal a toda la Agenda 2030. También está relacionada con la Nueva Agenda Urbana, los Acuerdos de París y la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. Y está vinculada con otras agendas globales como la agenda feminista, la ecologista... etc.

Aunque está vinculada al ODS 16, la Agenda Local de Paz y Convivencia es transversal a toda la Agenda 2030.

Por tanto, la Agenda Local de Paz y Convivencia pretende que los gobiernos locales se comprometan con el desarrollo de una política pública para construir comunidades y municipios inmersos en una cultura de paz.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA AGENDA LOCAL DE PAZ Y CONVIVENCIA

La Guía es una herramienta para orientar a los gobiernos locales en la planificación, desarrollo e implementación de una Agenda Local de Paz y Convivencia que articule y sea transversal a toda la actuación municipal, y que repercuta en todos los ámbitos competenciales de los ayuntamientos. Expone detalladamente la metodología, las diferentes técnicas y las distintas fases de trabajo para la elaboración de una Agenda Local de Paz y Convivencia, tanto del Diagnóstico como del Plan de Acción.

La metodología, técnicas y plan de trabajo que se propone para la elaboración de Diagnósticos y Planes de Acción, deberán adaptarse a los diferentes contextos y territorios, en base a las particularidades, realidades, necesidades y capacidades locales.

Elaboración de la Guía para una Agenda Local de Paz y Convivencia.

La elaboración de la Guía se lleva a cabo en dos fases:

1 Elaboración de un Diagnóstico de las Violencias y la Paz en las Ciudades y Territorios.

Se trata de un amplio y riguroso trabajo sobre las distintas violencias de todo tipo presentes en la ciudad o territorio (directas, estructurales, culturales), los actores involucrados en las mismas y los factores transversales que las generan. Con este estudio se pretende disponer de una radiografía completa de las diversas expresiones de violencia que

afectan a los habitantes de la localidad, la intensidad con la que se manifiestan en cada espacio, así como identificar las causas generadoras de dichas violencias. Y, a la misma vez, identificar también los rasgos, iniciativas y experiencias de paz que se desarrollan en el municipio, lo que se ha llamado patrimonio de paz.

Por tanto, el objetivo del Diagnóstico será identificar qué violencias se dan en los diferentes espacios, sus causas y en qué medida y con qué intensidad se manifiestan, así como identificar y sistematizar elementos de patrimonio de paz para saber qué está funcionando y debe continuarse y fortalecerse. Todo ello, con el fin de obtener un panorama actual y real de las violencias y del patrimonio de paz existentes en la ciudad o territorio, y ofrecer unas conclusiones y recomendaciones sobre las líneas de actuación que serán necesarias en cada caso, para la prevención y erradicación de las violencias y la construcción de la paz, y que servirán para el desarrollo del Plan de Acción. Por tanto, la elaboración del Diagnóstico debe identificar:

- Todo lo que acontece en la ciudad o territorio en relación con los modos de violencia.
- Los factores que existen como causas de fondo de las violencias, los elementos cuyo cambio implicaría la transformación de la ciudad o territorio. Es lo que se ha llamado “nudos críticos”.
- El acervo y patrimonio de paz del territorio.
- Las capacidades y el potencial de cada localidad y comunidad para abordar los problemas identificados y mantener el patrimonio de paz.

El proceso de elaboración del Diagnóstico será el siguiente:

- 1) Organización del trabajo
- 2) Realización del trabajo de campo
- 3) Análisis de la información
- 4) Sistematización de la información
- 5) Redacción del Informe Final del Diagnóstico
- 6) Evaluación del proceso y aprobación del Diagnóstico

Una vez aprobado el Diagnóstico, basándose en el mismo, se podrá pasar a la siguiente fase de elaboración del Plan de Acción.

2 Elaboración de Planes de Acción Locales para la Construcción de la Paz en Ciudades y Territorios (Plan de Acción Local de Paz).

El Plan de Acción Local de Paz es una herramienta de gestión que en base a los resultados de la investigación, conclusiones y recomendaciones del Diagnóstico establece la ruta a seguir, las políticas a desarrollar y las acciones a llevar a cabo para prevenir, abordar y erradicar las violencias que se manifiestan en el municipio y que han sido identificadas en el Diagnóstico.

Por tanto, será en el Plan de Acción Local de Paz donde se concreten, prioricen, temporalicen y se establezcan las actuaciones, programas y políticas públicas a poner en marcha, que contribuyan a conseguir unos mayores niveles de convivencia ciudadana e incrementar el grado de seguridad humana en los municipios.

Las actuaciones se establecerán a corto, medio y largo plazo en cada caso, según el tipo

y situación de la violencia, tal como la haya identificado el Diagnóstico. De este modo, se establecerán actuaciones dirigidas a:

- **Prevención (antes).** Para prevenir cualquier tipo de violencia, ya sea directa, estructural o cultural, y contribuir a cambiar los valores que las justifican.
 - **Reversión (durante).** Para abordar y revertir la violencia mientras está ocurriendo, y las situaciones que están generando cualquiera de las violencias detectadas.
 - **Atención (después).** Para atender y proteger a las víctimas que han sufrido cualquier tipo de violencia.
- Complementariamente se establecerán acciones de:
- **Educación para la convivencia y la paz.** Desarrollar valores de justicia, solidaridad, igualdad y tolerancia, para erradicar las ideas, prejuicios, etc., que legitiman o justifican las violencias.
 - **Desarrollo de estrategias** que aborden la naturaleza interrelacionada de diferentes formas de violencia.

Con el fin de poder ofrecer a los municipios propuestas que los oriente para establecer distintas actuaciones que aborden las diferentes violencias, se han caracterizado una relación de ocho grupos de violencias que, en base a un riguroso trabajo teórico y práctico, se han identificado como los tipos de violencias que pueden manifestarse en distintas dimensiones e intensidad, en las ciudades y territorios de cualquier parte del mundo, atendiendo a las diversas realidades y contextos. Además, se ha ejemplificado por cada una de las violencias un posible marco de acción (prevenir, revertir, paliar y reparar). Los ocho grupos de violencias caracterizadas son:

1. Violencias interpersonales
2. Desigualdades económicas, sociales, culturales y socio-espaciales
3. Migraciones y desplazamientos forzados
4. Intolerancia hacia las diversidades: racismo, xenofobia, LGTBIfobia, aporofobia, etc.
5. Violencia política
6. Violencia hacia las mujeres
7. Corrupción
8. Crimen organizado

Estas ocho violencias no tienen por qué darse en todos los municipios. Habrá municipios en los que se manifiesten todas y en otros solo algunas de ellas. El tipo de violencias presentes en cada territorio será el diagnóstico el que lo determinará. Por tanto, en base a las conclusiones y recomendaciones del Diagnóstico, cada ciudad o territorio desarrollará su Plan de Acción que estará dirigido a adoptar las medidas necesarias para abordar las violencias específicas que el Diagnóstico ha identificado. Es necesario, además, que se establezcan una relación de metas específicas a corto, medio y largo plazo que serán las que guíen las actuaciones para prevenir y erradicar las violencias identificadas. Es importante que estas metas estén claramente definidas para poder medir los avances y el alcance de las transformaciones que se prevén conseguir.

También es crucial la creación de un sistema de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, para el seguimiento, revisión y evaluación todo el proceso, así como para la evaluación final. Esto es imprescindible para poder llevar a cabo una verdadera medición del progreso, de los resultados y del impacto.

El proceso de elaboración del Plan de Acción será el siguiente:

1. Organización del trabajo
2. Realización del trabajo de campo
3. Caracterización del tipo de violencias
4. Establecimiento de políticas, programas y medidas
5. Seguimiento del Plan de Acción
6. Evaluación del Plan de Acción

Para que cualquier proceso de este tipo sea exitoso es fundamental que sea participativo. Por ello, todo el proceso de planificación, desarrollo e implementación de la Agenda Local de Paz y Convivencia se debe llevar a cabo con la participación de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en cada una de sus fases: en el diagnóstico, la validación del diagnóstico, la confección de las medidas de actuación, la priorización de actuaciones, el seguimiento de la implementación y la evaluación. Y debe incorporar la perspectiva de género en todo el proceso.

La participación será clave para el éxito de cualquier estrategia o política de paz.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE PAZ

Definir de qué se habla al referirse a una política pública de paz es complejo, como también lo es la conceptualización del propio concepto de “paz”. Desde la investigación para la paz se trabaja con el enfoque de “paz positiva”, entendiendo que la paz no solo implica la ausencia de guerra o cualquier tipo de violencia sino, también, la presencia de condiciones sociales justas, equitativas y participativas para que las personas puedan tener una vida digna; la resolución y transformación pacífica de los conflictos; y una actitud asentada en los valores democráticos de cooperación, solidaridad, igualdad, respeto a la vida y a la igual dignidad de todas las personas.

Por tanto, las políticas públicas de paz deben ser políticas integrales y transversales que garanticen una atención holística a los diversos aspectos que incidan en el bienestar individual, colectivo y social, deslegitimando las violencias y transformando pacíficamente los conflictos.

En relación los municipios, se deben implementar políticas públicas participativas, inclusivas y transformadoras que respondan a los problemas sociales locales, abordando las causas profundas de las violencias, orientadas a la erradicación de la intolerancia, la discriminación, la desigualdad y la exclusión social, y que fortalezcan la solidaridad, la cohesión social, la convivencia y el acceso y servicios públicos para prevenir la aparición de cualquier violencia.

Para ello, se requiere por parte de los responsables políticos municipales la voluntad y el compromiso con el establecimiento de una política pública de paz, y la asignación de recursos adecuados para desarrollarla e implementarla. Así como, la incorporación del enfoque de coherencia de políticas para la construcción de la paz y la convivencia, en el centro de la acción gubernamental.

Kenneth Boulding siempre decía: “Lo que existe es posible”. Dado que la cultura de la paz existe en los muchos espacios sociales diferentes..., es posible. Si queremos que el mundo sea una zona planetaria de paz, llena de la aventura y la emoción de lidiar con la diversidad y la diferencia, sólo sin violencia, los humanos podemos lograrlo (Boulding, 2002).

Y si queremos un mundo y sociedades de paz, las instituciones, a todos los niveles, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía debemos trabajar juntas por la paz, también desde el consenso político, entendiendo la paz como un deseo colectivo.

El futuro de la humanidad pasa en gran medida de las ciudades y territorios, donde los gobiernos locales tienen el potencial de impulsar el bien común.

NOTAS

- 1 • Nueva Agenda de Paz (2023) https://mexico.un.org/sites/default/files/2023-07/n2319038_spanish.pdf
- 2 • Nuestra Agenda Común (2021) <https://www.un.org/es/common-agenda>
- 3 • Pacto para el futuro (2024) <https://www.un.org/es/summit-of-the-future/pact-for-the-future>
- 4 • Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- 5 • I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz <https://aipaz.org/i-foro-mundial-sobre-violencias-urbanas-y-educacion-para-la-convivencia-y-la-paz/>
- 6 • AIPAZ, Alcaldes y Alcaldesas por la Paz, FEMP (2017). Ciudades para hacer las paces: sumando esfuerzos. <https://aipaz.org/wp-content/uploads/2019/08/20170419-REUNIO%CC%81N-Ciudades-para-hacer-las-paces-Sumando-esfuerzos.pdf>
- 7 • AIPAZ. Ciudades de Paz y Convivencia <https://aipaz.org/ciudades-de-paz-y-convivencia/>
- 8 • Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) <https://aipaz.org/>
- 9 • Mayors for Peace <https://www.mayorsforpeace.org/en/>
- 10 • Guía para la elaboración de una Agenda Local de Paz y Convivencia <https://drive.google.com/file/d/1T-FdlBOvZcxUtgFOeYSTBRC2JUVAtrVdJ/view?usp=sharing>
- 11 • Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM) <https://demospaz.org/>

DERECHOS DIGNIDAD SEGURIDAD

QUE NINGUNA PERSONA SEA DISCRIMINADA O EXCLUIDA POR HABER CRUZADO UNA FRONTERA



¿CÓMO HACER POLÍTICAS DE PAZ? EL PLAN DE PAZ DE CATALUÑA

LUCA GERVASONI VILA

Director del Institut Novact de Noviolencia

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre el miedo como motor histórico de la guerra, tomando como ejemplo el análisis de Tucídides sobre la Guerra del Peloponeso. A partir de ahí, denuncia el crecimiento actual del gasto militar mundial como síntoma de miedo y desconfianza en el multilateralismo y defiende que la paz debe construirse con políticas públicas concretas. Examina experiencias internacionales como Noruega, Suecia, Suiza, Alemania o Kenya, que han apostado por la mediación, la diplomacia, la ayuda al desarrollo y la prevención de conflictos como ejes de sus estrategias. Centrándose en Cataluña, describe su tradición histórica de paz, desde las asambleas medievales de Pau i Treva hasta las leyes recientes y la creación del ICIP. Destaca la apuesta por orientar la cooperación al desarrollo hacia la paz, la educación para la convivencia y la construcción de un ecosistema de actores comprometidos. Finalmente, presenta la reciente apuesta por impulsar un Fòrum Català per la Pau como un proceso participativo para diseñar un Plan de Paz que renueve y consolide la política pública catalana en este ámbito.

Palabras clave: Políticas públicas de paz, Prevención de conflictos, Fòrum Català per la Pau, Plan de Paz.

ABSTRACT

This article reflects on fear as a historical driver of war, taking Thucydides' analysis of the Peloponnesian War as an example. From there, it denounces the current growth in global military spending as a symptom of fear and distrust in multilateralism and argues that peace must be built through concrete public policies. It examines international experiences such as Norway, Sweden, Switzerland, Germany, and Kenya, which have relied on mediation, diplomacy, development aid, and conflict prevention as the cornerstones of their strategies. Focusing on Catalonia, it describes its historical tradition of peace, from the medieval assemblies of Pau i Treva to recent laws and the creation of the ICIP. It highlights the commitment to orienting development cooperation toward peace, education for coexistence, and the construction of an ecosystem of committed actors. Finally, it presents the recent commitment to promoting a Catalan Forum for Peace as a participatory process to design a Peace Plan that renews and consolidates Catalan public policy in this area.

Keywords: Public peace policies, Conflict prevention, Fòrum Català per la Pau, Peace Plan.

En el siglo V a. C. se vivían tiempos de cambio en la antigua Grecia. Desde hacía dos siglos, Esparta se había consolidado como la principal potencia militar terrestre. Su ejército de hoplitas era el más disciplinado y temido de toda Grecia, y le permitía liderar el sur y el centro del país.

Pero por primera vez en siglos, sentía que su poder ya no era tan indiscutible. La Atenas de Pericles impulsaba un nuevo modelo político de democracia radical y había construido un enorme imperio marítimo para poder defenderse de los ataques persas. Atenas lideraba la Liga de Delos y su poder, cimentado en el respeto y en el uso de los tributos para financiar su flota y grandes proyectos como el Partenón, no dejaba de crecer.

Fue en este contexto cuando se inició una guerra que duró casi treinta años: la “mayor de las guerras”, según la describió Tucídides. Fue un conflicto que enfrentó a Atenas y Esparta en la llamada Guerra del Peloponeso. Tucídides, considerado el primer historiador en analizar los hechos con un método riguroso que ponía a las personas y sus decisiones en el centro —y no a los dioses o la mitología—, dedicó ocho tomos a estudiar las causas y el desarrollo del conflicto. Y fue muy claro al respecto: *«Lo que hizo inevitable la guerra fue el miedo que Atenas provocó en Esparta»*.

Sin saber por qué, sin que nadie realmente lo quisiese, los hechos condujeron a una escalada militar que generó una terrible guerra. Fue el primero y ciertamente no el último, en afirmarlo: el miedo es la principal causa de la guerra.

Esta vieja historia, que recuerdo que me explicaron en mis días de instituto, viene al caso para, reconozcámoslo, admitir que hoy también vivimos tiempos de miedo y temblor.

Y no lo afirmo tan solo por el hecho de que estemos viviendo un genocidio televisado en Gaza, la invasión rusa de territorio soberano de Ucrania, o el hecho de que jamás desde 1946 habíamos vivido en un mundo con un número tan alto de conflictos⁽¹⁾.

Desde mi punto de vista, no hay mayor indicador del nivel de miedo que han alcanzado nuestros gobiernos que su apuesta por el gasto militar. El gasto en prepararnos para la guerra a nivel mundial alcanzó en 2024 la cifra récord de 2,7 billones de dólares, el mayor aumento interanual desde el final de la Guerra Fría. Según el SIPRI, todas las regiones del mundo incrementaron su presupuesto de defensa, con subidas especialmente pronunciadas en Europa y Oriente Medio⁽²⁾.

En Europa, el gasto militar creció un 17 %, impulsado por la guerra en Ucrania y el miedo a un orden internacional fracturado. En Oriente Medio, Israel aumentó su gasto en un 65 % en solo un año, el mayor incremento desde 1967. Los cinco países con mayor gasto —Estados Unidos, China, Rusia, Alemania e India— concentraron el 60 % del total global. El miedo, la desconfianza mutua y la lógica del rearme son hoy tan omnipresentes como en la antigua Grecia.

Al igual que en tiempos de Tucídides, decimos no querer la guerra, pero invertimos como si la estuviéramos esperando. Nuestros gobiernos se muestran tan preocupados por hacer frente a sus potenciales enemigos que están dispuestos a gastar todo lo que sea necesario para obtener seguridad y protección.

Decimos no querer la guerra, pero invertimos como si la estuviéramos esperando.

Al igual que en la citadísima novela 1984, de George Orwell, donde el Ministerio encargado de coordinar la guerra perpetua contra Eurasia era el Ministerio de la Paz, hoy, la gran parte de la población española y europea, declaran sentir miedo y desear la paz.

Al mismo tiempo consideran que para alcanzar esa paz ha llegado el momento de invertir más en gasto militar⁽³⁾. Quizás no sea este el espacio donde analizar el por qué se ha llegado a este punto, pero sí que me parece importante compartir que uno de los factores que considero que pueden estar ayudando a alimentar esta “cadena de pensamientos” es el poco conocimiento general de qué políticas públicas concretas pueden llevarse a cabo para promover, construir o sostener la paz.

“Todas las personas queremos la paz, pero ¿cómo se hace? y, sobre todo, ¿cuánto cuesta?”

Un buen amigo, me argumentaba hace poco que las personas que defendemos la paz a menudo nos cuesta concretar en qué consisten las políticas públicas de construcción y sostenimiento de la Paz. O dicho con sus palabras: “Todas las personas queremos la paz, pero ¿cómo se hace? y, sobre todo, ¿cuánto cuesta?”

Pues bien, existen estados con un relevante historial de haber llevado a cabo políticas de paz, incluso en nuestro entorno más inmediato, existen casos como el de Kenya, Noruega, Suiza, Suecia o Alemania que han llevado a cabo, y siguen implementando, relevantes políticas de paz con resultados contrastados.

También a nivel regional, el País de Gales, los Estados de Hesse y Rin del Norte de Westfalia o la Región de Emilia Romagna en Italia tienen una experiencia acumulada en implementar políticas de paz que debe ser más conocida *si queremos defender que para conseguir la paz y la seguridad lo mejor es implementar políticas de paz y no tan solo construir ejércitos más fuertes.*

Este artículo quiere ayudar a dar a conocer estas experiencias.

Y no solo eso: también queremos fijarnos en una apuesta que se está impulsando en Cataluña. La Generalitat recientemente ha anunciado su compromiso de celebrar un Fórum Catalán por la Paz con el propósito manifiesto de implementar el mandato de la Nueva Agenda de Paz y el Pacto del Futuro.

Este proceso, impulsado por el Consejo Catalán de Fomento de la Paz, tiene el objetivo de diseñar un Plan de Paz que recoja una batería de medidas y propuestas dirigidas a fomentar la paz tanto en su acción exterior, como en su acción interior. En el pasado reciente, el Parlamento y la Generalitat de Cataluña han realizado un esfuerzo significativo para impulsar políticas de paz.

En 2003 se promovió la Ley 21/2003 de fomento de la paz, que estableció el Consejo Catalán de Fomento de la Paz, y en 2007 se creó la Oficina de Promoción de la Paz y los Derechos Humanos y se impulsó la creación del ICIP. Durante esta primera década del siglo XXI, el movimiento por la paz en Cataluña —tanto en las acciones y capacidad de movilización de la sociedad civil como en la dimensión de las políticas públicas— supo promover iniciativas pioneras en el Estado español y de cierta referencia para otras regiones de Europa.

Tras más de una década de cierto estancamiento, ahora se apuesta nuevamente por un plan que nace con la ambición de ser pionero y de ser referencia para otras comunidades.

Conocer y difundir las experiencias de otros estados, de otras regiones y la más cercana y presente experiencia de la Generalitat de Cataluña, confío en que pueda ayudar a educar nuestra forma de gestionar el miedo. El miedo no es el problema. *El miedo debería ser, de hecho, nuestro mejor aliado para impulsar políticas de paz que mejoren nuestra seguridad, convivencia y construir sociedades futuras en paz y justicia.*

¿QUÉ POLÍTICAS ORIENTADAS A LA PAZ? ¿QUÉ PODEMOS APRENDER DE LA POLÍTICA COMPARADA?

Por encargo del Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP) tuve ocasión de redactar a cuatro manos, conjuntamente con Albert Caramés, uno de los dos diagnósticos de situación sobre las políticas públicas de paz previos a la celebración del Foro Catalán por la Paz. Conscientes de los retos y objetivos que el Foro busca abordar, redactamos una investigación que quería aportar una visión de política comparada sobre las políticas orientadas a la prevención de crisis, resolución de conflictos y construcción de paz que llevan a cabo otros estados y regiones⁽⁴⁾. De forma breve, revisemos algunas de las experiencias clave en materia de políticas de estados orientadas a la paz.

Uno de los países más citados por sus políticas de paz es **Noruega**, un ejemplo de cómo un Estado pequeño, consciente de sus limitaciones, puede hacer de la paz una política estratégica y un elemento central de su identidad internacional. Lejos de confiar solo en la fuerza militar, ha apostado por la mediación activa en conflictos, ofreciendo su diplomacia como espacio neutral para el diálogo. Su Ministerio de Asuntos Exteriores cuenta con una sección especializada en Paz y Reconciliación, y organiza el Foro de Oslo, donde mediadores de todo el mundo comparten aprendizajes y desafíos. Además, dedica casi el 1 % de su PIB a Ayuda Oficial al Desarrollo, reforzando su compromiso con la prevención de conflictos y el desarrollo sostenible. Esta apuesta por el multilateralismo, el derecho internacional y la cooperación con ONG y centros de investigación ha otorgado a Noruega prestigio e influencia.

Otro ejemplo clásico es el de **Suecia**. Con una tradición histórica de neutralidad y ausencia de guerras interestatales durante dos siglos, también ha desarrollado políticas orientadas a la paz que combinan idealismo y pragmatismo. Ha desempeñado papeles de mediación en conflictos internacionales y defiende activamente el multilateralismo y el derecho internacional como garantes de la paz. Su cooperación al desarrollo está explícitamente vinculada a la prevención de conflictos, dedicando cerca del 1 % de su PIB a AOD. Además, ha impulsado una política exterior feminista y defiende la interrelación entre clima y seguridad, con iniciativas como el Stockholm Hub on Environment, Climate and Security.

Suiza, por su parte, ha convertido la neutralidad en pilar de su política exterior. Su compromiso con los llamados “buenos oficios” y la mediación la han posicionado como anfitriona de negociaciones de paz y como sede de organismos internacionales en

Ginebra. Su diplomacia multilateral se complementa con una sólida política de cooperación internacional a través de la COSUDE, que dedica más del 0,5 % del PIB a AOD. Además, Suiza invierte de manera constante en investigación y formación de expertos en paz, que trabajan tanto en su administración como en organismos internacionales.

Alemania, finalmente, ilustra cómo un país con un pasado marcado por las dos guerras mundiales ha construido una política exterior con la paz como objetivo explícito. Su experiencia traumática impulsó un compromiso con la diplomacia, la cooperación internacional y la prevención de crisis. En 2017 adoptó una Estrategia Interdepartamental para la Prevención de Crisis, la Resolución de Conflictos y la Construcción de Paz, que da prioridad a los instrumentos civiles. Alemania también destaca como uno de los mayores donantes de AOD del mundo y como un actor importante en misiones de mantenimiento de la paz. Su innovador Servicio Civil de Paz, fruto de la colaboración entre Estado y sociedad civil, despliega personal especializado en mediación, prevención de conflictos y protección de derechos humanos en zonas de crisis.

Kenia también ofrece un ejemplo relevante de cómo un Estado puede priorizar la paz como política pública fundamental. Tras episodios de violencia electoral y conflictos internos, el país ha reconocido la necesidad de abordar las causas estructurales de la violencia mediante un enfoque integral. Su Estrategia Nacional de Construcción de Paz y Prevención de Conflictos, adoptada en 2023, combina alerta temprana, mediación local, fomento de la cohesión social y promoción de la participación de mujeres y jóvenes en la construcción de paz. Incluye la prevención de discursos de odio y la coordinación entre niveles de gobierno y sociedad civil. Este ejemplo muestra que incluso en contextos con recursos limitados se pueden sentar bases sólidas para institucionalizar la paz y hacer de su prevención una prioridad transversal de Estado.

Cada uno de estos ejemplos tiene su vertiente crítica de la que no somos desconocedores.

Cada uno de estos ejemplos tiene su vertiente crítica de la que no somos desconocedores.

El apoyo a las medidas de la OTAN que han promovido algunos de estos estados o las críticas que han recibido sobre la coherencia entre sus compromisos de paz y la venta de armas, el apoyo a Israel o determinados acuerdos comerciales, son elementos que no debemos olvidar. Pero a pesar de las incoherencias que podamos encontrar sentimos que son experiencias valiosas que en muchos casos nos marcan un camino a seguir donde tenemos mucho que aprender.

LAS POLÍTICAS ORIENTADAS A LA PAZ DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA

Cataluña cuenta con una tradición histórica que reivindica su compromiso con la paz. Ya en la Edad Media surgieron en su territorio los movimientos de la Paz de Dios (Pau i Treva), concebidos para limitar la violencia feudal y proteger a la población civil. *Esta autoimagen de tierra que valora la paz ha sido recuperada en distintos momentos*: desde el Estatuto de Autonomía de 1931, que recogía explícitamente las aspiraciones universales de paz, en el posterior estatuto con la llegada de la democracia o con el discurso de Pau

Casals en Naciones Unidas. Estas aspiraciones vivieron un momento de cierta “pujanza” legislativa a principios del siglo XXI cuando la tradicional autoimagen de nación de paz catalana se encontró con un pujante movimiento de la paz que clamaba por el NO a la Guerra en las calles de toda Cataluña. Fue en ese momento cuando se promovió la Ley 21/2003 de Fomento de la Paz, que establece medidas concretas y la creación de organismos como el Consejo Catalán de Fomento de la Paz y el Institut Català Internacional per la Pau (ICIP). Estas medidas, promovidas desde una comunidad autónoma con una acción exterior limitada constitucionalmente supusieron unas acciones pioneras a nivel europeo y un referente para otras regiones y comunidades en Europa.

Este bagaje histórico y legislativo, que tras un período de clara apuesta por la paz se frenó durante más de una década, ha alimentado una política pública que, pese a las limitaciones constitucionales del autogobierno catalán, ha encontrado cauces para proyectar su compromiso con la paz. El principal ha sido la apuesta por orientar hacia la Paz la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) tanto municipal como autonómico. Esta apuesta por promover intervenciones de paz se ha reforzado por una apuesta recogida en su Plan Director en favor de la prevención de conflictos, los enfoques feministas y la apuesta por la agenda de Mujer, Paz y Seguridad, la promoción de los derechos humanos o la justicia transicional. Tradicionalmente, la Generalitat de Catalunya ha destinado cerca del 20 % de su presupuesto de cooperación a objetivos orientados hacia la Paz.

El compromiso catalán con la paz se expresa también en la educación y la cultura. Existen másteres y escuelas de paz, actividades de sensibilización innovadoras y programas específicos apoyados por los departamentos de Educación y Cultura. Aunque los recursos sean limitados, esta dimensión educativa busca sembrar valores de convivencia, diálogo y resolución pacífica de conflictos.

Este rico ecosistema de educación por la paz, ha favorecido la eclosión de numerosas entidades, think tanks, ONGDs y asociaciones que hacen del compromiso por la paz y la no violencia su finalidad y objetivo y que reflejan una relevante experiencia tanto internacional, en transformación de conflictos, justicia transicional, mediación o acciones de sostenimiento de la paz, como local, en el fomento de la cohesión social, la reforma de los cuerpos de seguridad y fomento de unidades de mediación y en general en la apuesta por la “cultura de paz” como referente local.

A nivel institucional, el Institut Català Internacional per la Pau (ICIP) desempeña un papel relevante. Creado en 2007 tras las movilizaciones contra la guerra de Irak, el ICIP investiga cuestiones como la memoria, la reconciliación, la violencia no bélica y las alternativas a la seguridad. Además de generar conocimiento, actúa como espacio de asesoramiento para la Generalitat y como puente de colaboración internacional.

El Consell Català de Foment de la Pau, por su parte, articula la colaboración entre el gobierno, universidades, organizaciones de la sociedad civil y expertos, consolidando un ecosistema plural para pensar y coordinar políticas públicas de paz.

EL FÓRUM CATALÁN POR LA PAZ

A raíz de un proceso de reflexión dirigido a repensar la función del Consejo Catalán por la Paz, bajo el liderazgo de su presidenta Gabriela Serra, en 2023-24 se propuso que el Gobierno de Cataluña se dotase de un Plan de Paz. Nacido con el objetivo de dar cumplimiento al mandato de la Nueva Agenda de Paz⁽⁵⁾ de Naciones Unidas y del Pacto del Futuro aprobado por Asamblea de la ONU, este plan de paz se proponía que fuese elaborado a través de un Fórum por la Paz que aspiraba a liderar un amplio debate público que definiese de manera concertada y realista una batería de medidas para fomentar la paz tanto en la acción interior como exterior del gobierno catalán. Una buena prueba de la fortaleza de la apuesta por el Fórum por la Paz es que, a pesar de que hubo un cambio de gobierno recientemente, la apuesta por impulsar el Plan y el Fórum se ha mantenido.

El Fórum se ha concebido como un gran proceso participativo y deliberativo, en el que puedan aportar su visión y experiencia actores de la administración, la sociedad civil organizada, el mundo académico, los movimientos sociales y la ciudadanía en general. Según su propia web (<https://forumcatalapau.cat/>), el Fórum busca consensuar qué significa hoy construir políticas públicas de paz, definir prioridades y proponer acciones concretas.

El proceso del Fórum se ha articulado en torno a cuatro grandes objetivos estratégicos:

- 1** Reflexionar colectivamente sobre los retos y amenazas para la paz, incluyendo la militarización, el auge de los discursos de odio, la inseguridad, las desigualdades y las violencias estructurales.
- 2** Construir propuestas compartidas que fortalezcan la acción pública y colectiva para fomentar la paz, basándose en la cooperación, el diálogo y la justicia.
- 3** Movilizar y coordinar a actores diversos para crear sinergias y generar compromiso institucional y social con la implementación del futuro Plan de Paz.

- 4** Sensibilizar y consolidar la cultura de paz en Cataluña, reforzando la educación, la participación y la comunicación transformadora.

Para conseguir estos objetivos, el proceso participativo del Fórum está incluyendo espacios de debate y reflexión abiertos a la ciudadanía, con talleres presenciales y en línea para recoger propuestas; grupos de trabajo sectoriales y temáticos, donde actores especializados pueden profundizar en áreas clave como educación para la paz, cooperación internacional, seguridad humana o mediación de conflictos o jornadas deliberativas para poner en común y consensuar las aportaciones recibidas y transformarlas en propuestas de política pública.

Por acuerdo del Consejo Catalán por la Paz, el Fórum articula sus trabajos en cuatro ejes temáticos principales:

- 1** Convivencia y cohesión social en Cataluña: estrategias para prevenir violencias y discriminaciones, fortalecer la cohesión y garantizar la seguridad humana.
- 2** Acción exterior y cooperación para la paz: cómo orientar la cooperación internacional catalana y la acción exterior hacia la prevención de conflictos y la promoción de la justicia global.
- 3** Educación y cultura de paz: medidas para incorporar la cultura de paz en la educación formal y no formal, y promover una comunicación transformadora.
- 4** Institucionalización y gobernanza de la política de paz: propuestas para consolidar un enfoque transversal, con planificación estratégica, recursos estables y mecanismos de evaluación y seguimiento.

Y aquí es donde estamos: todavía en fase de planificación. En última instancia, el Fórum no es solo un evento o un espacio de debate, sino un ejercicio colectivo de planificación política. Aspira a actualizar y revitalizar la política pública de paz de Cataluña tras años de cierto estancamiento, reforzando su papel de referencia y su capacidad de incidir local e internacionalmente.

Es seguro demasiado pronto para saber cuál será el valor del Plan de Paz que surja del proceso. Pero en un momento global marcado por el miedo, la desconfianza y el rearme, el Fórum encarna la convicción disidente de que la seguridad más sólida y justa se construye no con más armamento, sino con políticas de paz deliberadas, participadas y sostenibles.

CONCLUSIONES

En un momento global marcado por la guerra, el miedo y la incertidumbre, necesitamos hablar sin miedo de políticas de paz. No basta con desear la Paz como un valor abstracto: hay que planificarla, financiarla y sostenerla como se hace con cualquier otra política pública esencial. Y generar referentes de políticas que la ciudadanía puede conocer y valorar como alternativa al omnipresente rearme.

El recorrido comparado por experiencias de países como Noruega, Suecia, Suiza, Alemania o Kenia nos enseña que la paz no es un resultado casual, sino fruto de deci-

siones deliberadas, de inversiones sostenidas y de instituciones diseñadas para prevenir conflictos, proteger derechos y promover la justicia social. Son ejemplos imperfectos, con contradicciones reales pero que muestran caminos concretos para construir seguridad humana más allá de la fuerza.

Cataluña no parte de cero. Su tradición de movimientos de paz, sus leyes pioneras y su red de actores comprometidos han dejado una base importante. Pero tras años de estancamiento, es necesario un nuevo impulso. El Fórum Catalán por la Paz representa hoy la oportunidad de actualizar esa ambición, repensarla con participación social, y dotarla de coherencia, planificación y recursos.

Frente a la tentación de resignarnos al miedo y a la lógica del rearme, debemos reivindicar políticas de paz serias, inclusivas y transformadoras. Porque solo construyendo paz de forma consciente y compartida podremos aspirar a sociedades más justas, seguras y libres de miedo.

NOTAS

- 1 • UCDP: record number of armed conflicts in the world. Uppsala University, 3 de junio de 2024. Disponible en: <https://www.uu.se/en/press/press-releases/2024/2024-06-03-ucdp-record-number-of-armed-conflicts-in-the-world>
- 2 • "Tendencias en el gasto militar mundial, 2024". Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), abril de 2025. Disponible en: https://www.sipri.org/sites/default/files/2025-04/2504_fs_millex_2024.pdf
- 3 • (ECFR). "Los europeos apoyan más gasto en Defensa, aunque dudan de la autonomía sin EE.UU." Euronews, 23 de junio de 2025. Disponible en: <https://es.euronews.com/my-europe/2025/06/23/los-europeos-apoyan-mas-gasto-en-defensa-aunque-dudan-de-la-autonomia-sin-eeuu>
- 4 • Caramés Boada, A., & Gervasoni Vila, L. (2023). Polítiques de pau europees: estudi comparatiu. Anàlisi de l'actuació dels estats, les regions i els actors de la societat civil en la prevenció de crisis, la resolució de conflictes i la construcció de pau.. Disponible en: https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2023/10/AF_ICIP_Polítiques_de_Pau_europees.pdf
- 5 • <https://dppa.un.org/en/a-new-agenda-for-peace>



REVISTA DE REVISTAS

JUSAIMA MOAID-AZM PEREGRINA

Universidad de Granada

- Aldecoa Luzarraga, F., & Esteve Moltó, J. E. (Eds.). (2023). **Retos y oportunidades de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea: Aportaciones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa**. Tirant lo Blanch.

Resumen: La presente obra colectiva reflexiona sobre las principales conclusiones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa concebida como un ejercicio de debate sobre el futuro de la Unión Europea. Desde este punto de partida, el libro desglosa en tres grandes bloques temáticos, el examen de relevantes cuestiones transversales acerca de los retos y oportunidades que debe afrontar la Presidencia Española del Consejo de la UE. En la primera parte, dedicada a la Unión Europea de los valores y los derechos, se remarca la necesidad de defender los valores europeos, recogidos en el artículo 2 de Tratado de la Unión Europea. En una segunda parte del libro se debate sobre el papel La Unión Europea en el orden mundial: Propuestas para lograr una UE más fuerte en el mundo. Y, por último, en una tercera parte dedicada a la aspiración de una Unión Económica socialmente responsable se presentan propuestas de una economía en pro de las personas, la justicia social, el empleo y la gobernanza tecnológica.

- De Castro García, A. (2024). **Europa frente a la geopolítica mundial. Cuadernos de estrategia**, (224), 215-238.

Resumen: La Unión Europea, en el contexto de la competición entre las grandes potencias, se encuentra en el momento más peligroso de su historia. Está tremendamente ideologizada, habiendo asumido el discurso hegemónico liberal. Y no está preparada para el cambio del escenario de poder que caracteriza al momento multipolar. En ese contexto, España, que ha hecho suya la ideología del europeísmo, terminará muy mal parada, porque no concibe que la Unión Europea, en su versión de integración política, decaiga o desaparezca. La vuelta a la identificación del interés nacional es necesario para evitar una debacle. Pero no ocurrirá. La extrema ideologización de las universidades y de las élites de poder impedirá el único cambio que podría salvarnos.

- Grillo, A. H., & Villegas, J. M. (2025). **Presencia de los ODS en los planes de estudio de formación artística universitaria del profesorado**. *Entramado*, 21(1), 4.

Resumen: Esta investigación analiza la presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Grado de Maestro de Educación Primaria (caso A) y el Máster en Educación Interdisciplinaria de las Artes (caso B), de la formación artística de futuros maestros y maestras de la Universidad de Barcelona. Se valora el grado de implementación y la importancia otorgada a los ODS en los planes docentes de las asignaturas relacionadas con el arte. Utilizando la herramienta de análisis cualitativo QDA Miner, se evalúan doce planes docentes del caso A y quince del caso B. En dicha evaluación se consideran variables como tipos de competencias, procesos cognitivos, relación con el arte, problemas identificados en la alineación con la evaluación, la metodología o los objetivos, problemas conceptuales, duplicación o jerarquía de las competencias, gramática, maquetación o lenguaje inclusivo incoherente. Por último, se evalúa la alineación de los planes docentes con los ODS. Se subraya la importancia del liderazgo universitario, enfatizando la conveniencia de incorporar los ODS en los planes docentes para respaldar su implementación. Se comprobó como la falta de conexión plantea un desafío para el compromiso con la Agenda 2030, destacando tanto el papel clave del sector universitario en la aplicación de los principios de sostenibilidad, como la necesidad de revisar los planes docentes para mejorar la coherencia en la organización de sus competencias y la alineación con los ODS en ambas titulaciones universitarias.

- Acheson, R. (2024). **Desarme y desmilitarización: Una revisión crítica de la Nueva Agenda de Paz de la ONU**. *Nueva Sociedad*, (313), 113-136.

Resumen: La iniciativa del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas de una Nueva Agenda de Paz se produce en un contexto de nuevas dinámicas belicistas, junto con el retorno de la guerra en Europa y su recrudecimiento en Oriente Medio. ¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles de este documento en virtud de la tarea de propiciar el desarme y limitar los riesgos asociados a las nuevas tecnologías –incluida la inteligencia artificial– aplicadas a la guerra y la destrucción?

- Del Valle Blanco, D., & von Feigenblatt, O. F. (2024). **Similitudes y complementariedades entre “La nueva agenda juvenudes” y “La cumbre del futuro”**. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 4(1), 289-296.

Resumen. "Nuestra Agenda Común" surge como una respuesta integral a los desafíos globales contemporáneos, como la pandemia de COVID-19, conflictos y cambio climático. La iniciativa aboga por la implementación de acuerdos existentes, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un llamado al multilateralismo liderado por las Naciones Unidas. Mientras tanto, la "Nueva Agenda de Juventudes" se centra en los desafíos específicos que enfrentan las generaciones jóvenes tras la pandemia. Busca abordar brechas sociales, promover la salud mental, adaptarse a la digitalización y maximizar los ODS. Destaca la propuesta de la "Cumbre del Futuro" como un punto clave de "Nuestra Agenda Común", programada para septiembre de 2024. Se espera que esta cumbre genere un "Pacto por el Futuro" para abordar diversas áreas de preocupación global. La "Nueva Agenda de Juventudes" y la Cumbre del Futuro se complementan, con especial énfasis en la participación juvenil, la educación digital y el desarrollo de habilidades.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Movimiento por la Paz -MPDL-

• Abril - Mayo - Junio de 2025

NACIONAL

PRESENTACIÓN DEL N° 156 DE TIEMPO DE PAZ, 'HACIA UN MUNDO LIBRE DE ARMAS NUCLEARES'

El 10 de junio presentamos 'Hacia un mundo libre de armas nucleares', número 156 de la revista Tiempo de Paz, en el Consejo General de la Abogacía Española, en Madrid..

El número aborda el problema de las armas nucleares en la actualidad., teniendo en cuenta las ocho décadas bajo las cuales la Comunidad internacional ha vivido con esta amenaza. Las intervenciones de autoras y autores resaltaron ese riesgo, que ha estado muy presente desde su creación, y hoy resurge con fuerza, y resaltaron la necesidad de un cambio de mentalidad que sustituya la disuasión por el diálogo y la diplomacia, ante un peligro para toda la humanidad.



La presentación puede verse de forma virtual en el canal de YouTube del Movimiento por la Paz.

Más información: <https://revistatiempodepaz.org>

POR UNA CIUDADANÍA JOVEN: VOLUNTARIADO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN ESPACIOS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS

Desde el Área de Movilización Social de Movimiento por la Paz -MPDL-, siguen avanzado en el desarrollo del proyecto estatal "Por una ciudadanía joven: voluntariado y movilización social en espacios educativos y comunitarios", financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Los talleres con el alumnado de Bachillerato del IES Palomeras Vallecas son el espacio ideal para dar visibilidad al trabajo de las entidades sociales. En ellos se muestra a los jóvenes las posibilidades del voluntariado y la participación ciudadana como herramientas para defender los derechos humanos. Además, se anima a la movilización frente a las desigualdades sociales y la participación en aquellas causas que más les interesen.



Gracias a estos talleres pudieron conocer y reflexionar juntos, ellas y ellos, qué es lo que más les preocupa, cómo creen que les afectan temas como el acceso a la vivienda, la sanidad, la presión social, la economía o el cambio climático, entre otros. También dieron a conocer sus propuestas de cambio.

En algunos de estos talleres tuvieron la oportunidad de contar con la colaboración de un voluntario muy especial, usuario del Programa de Protección Internacional de Movimiento por la Paz, que compartió su testimonio.

Durante el turno de preguntas las alumnas y alumnos le han preguntado cómo fue su viaje a España, qué echa de menos, si tiene contacto con su familia, qué hace en su tiempo libre, dónde se ve de aquí a 5 años y otras cuestiones más lúdicas sobre fútbol, música o gastronomía.

Gracias a su testimonio pudieron ver que las personas podemos movilizarnos para conseguir cambios, entender los motivos por los que una persona decide migrar a otro país a pesar de las dificultades, conocer el trabajo que realizan las entidades sociales como Movimiento por la Paz, desmentir bulos e información falsa sobre migración y mostrar la oportunidad de participar activamente en estos cambios.

GAZA: ¡BASTA YA! Manifiesto urgente por Gaza este viernes en Madrid

El 27 de junio, las entidades Médicos Sin Fronteras, Oxfam Intermón, Save the Children, UNICEF España y UNRWA España y Movimiento por la Paz convocaron un acto público en apoyo a la población de Gaza, ante la grave situación humanitaria que continúa asolando la Franja.



La cita tuvo lugar en el Jardín de Casa Árabe y combinó arte, participación ciudadana y denuncia colectiva.

Durante la mañana, el colectivo Boa Mistura coordinó la creación de un mural colaborativo, abierto a la participación de todas las personas que desearon expresar su solidaridad con el pueblo palestino.

A las 19:00 h, se procedió a la lectura pública del Manifiesto Urgente por Gaza, suscrito por las entidades convocantes junto a otras organizaciones sociales y ONG de todo el país.

Con esta acción, las organizaciones firmantes alzaron una voz conjunta para decir Basta ya, a la violencia, la ocupación y el sufrimiento de la población civil en Gaza. Un llamado colectivo a la paz, al respeto del Derecho Internacional Humanitario y a la defensa de la vida.

TU NUEVA FOTO DE PERFIL SI CONSUMES O TRAFICAS CON DROGAS EN EL EXTRANJERO

Un año más, el Movimiento por la Paz ha lanzado, junto con el Plan Nacional sobre Drogas, una nueva campaña para la prevención del consumo y tráfico de drogas en el extranjero, financiada por el Ministerio de Sanidad.

¿Ya tienes tu mejor foto de perfil de estas vacaciones? Playas de ensueño, montañas verdes que parecen sacadas de un fondo de pantalla, el look perfecto y el pie de foto ya pensado. Tus seguidores sabrán perdonar un poco de postreo cuando ese viaje internacional que por fin te estás regalando es épico. Pero... ¿te imaginas que esa foto tan esperada sea tras unos barroses?



Suena a película... pero pasa más de lo que creemos. Consumir o traficar drogas en el extranjero puede salir carísimo.

En febrero de 2024, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación contaba 504 personas españolas detenidas fuera del país por este motivo. Gente como tú, que se fue de viaje y acabó en una pesadilla.

Desde 2010, en el Movimiento por la Paz -MPDL llevamos el Programa de Atención a Personas Españolas Detenidas en el Extranjero (PADE), apoyando a personas detenidas en el extranjero y también a sus familias.

Tu colega el de "las ideas locas" es un regalo de la vida para planificar los planes más divertidos que nadie más habría imaginado. Pero si alguna de esas ideas suena a "¿y si llevamos algo?" o "¿y si pillamos allí?", mejor frena. Porque lo que empieza como una 'aventura', puede terminar en una celda.

Con el apoyo de la Agencia Thankium y el lema 'Tu nueva foto de perfil si consumes o traficas con drogas en el extranjero' volvemos a incidir sobre los peligros de estas ideas. No conviertas tu viaje soñado en tu nueva foto de perfil tras las rejas. Consumir o traficar drogas en el extranjero pasa factura. Y no sólo económica.

INTERNACIONAL

INAUGURACIÓN DEL CENTRO SOCIOCULTURAL 'LA COLINA' EN LA HABANA

El 6 de mayo se inauguró en La Habana, Cuba, el centro sociocultural "La Colina" de Regla, un espacio que apuesta por el desarrollo territorial a través de la dinamización del arte y la cultura local.

En el acto se dieron cita representantes de la Unión Europea en Cuba, ONG europeas, autoridades cubanas y organizaciones colaboradoras. El momento formalizó las puertas abiertas de la instalación y, con ello, el comienzo de una nueva oportunidad para el territorio. Inició con la invitación a un recorrido guiado y en las palabras de cierre propició la reflexión sobre el valor que supone contar con un centro de alcance comunitario, promotor del arte y la cultura cubana.

El Centro Sociocultural "La Colina" fue creado como parte del proyecto "Dinamización del tejido sociocultural en el Municipio Regla, La Habana", financiado por la Unión Europea y el Ayuntamiento de Barcelona e implementado por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y el Movimiento por la Paz (MPDL), de conjunto con el Gobierno de Regla como socia local ejecutora.

La rehabilitación de este centro impacta positivamente en el bienestar de la comunidad, poniendo a disposición de varias generaciones un espacio social seguro, inclusivo e innovador para conectar, aprender y crecer desde el arte y su potencial desarrollador. Es el primero de su tipo en el municipio capaz de reunir en un mismo lugar un programa diverso de actividades y servicios.

El centro recién inaugurado fomenta la gestión descentralizada, promete consolidar las alianzas institucionales con las organizaciones de la sociedad civil de la localidad y ser punto de encuentro de varias iniciativas culturales con el propósito de llegar a convertirse en un centro de referencia de alcance nacional e internacional.



PRODUCCIÓN LOCAL Y LIDERAZGO FEMENINO DESTACAN EN LA JORNADA DE LA MUJER NIGERINA

Las mujeres de las cooperativas rurales de la región de Tahoua, Níger, fueron las protagonistas de la celebración de la Jornada Nacional de la Mujer Nigerina, el pasado 13 de mayo, con el respaldo del Movimiento por la Paz -MPDL- y el impulso de un programa financiado por la cooperación española.

Esta celebración se enmarca en un proceso más amplio. El programa, titulado "Las mujeres y los jóvenes rurales como agentes de cambio para construir la paz y promover la resiliencia a las crisis en la región de Tahoua", se desarrolla en 45 pueblos de los departamentos de Konni y Malbaza. Su objetivo es fortalecer la autonomía social,

económica y organizativa de mujeres y jóvenes a través de la formación, la dotación de recursos, y el apoyo a actividades generadoras de ingresos (AGRS), como la transformación de productos agroalimentarios y la elaboración de cosmética artesanal.

Durante el evento del 13 de mayo —que conmemora la histórica marcha de mujeres en 1991— las mujeres expusieron y comercializaron productos como garin rogo (a base de yuca), harinas infantiles, aceite y pasta de cacahuete, jabones, cosméticos, tomate y cebolla secos, entre otros. Además de generar ingresos, el evento sirvió de plataforma para visibilizar su papel en el desarrollo local y lanzar mensajes de incidencia a las autoridades.



Para Aminatou Moussa, miembro activo de la cooperativa Femme Tegirgis de Zourbatan, este día ha cobrado un nuevo sentido: “Al principio no conocíamos la importancia de este día. Ahora sabemos que a nivel nacional hay un día dedicado a la mujer. A través de nuestras AGR contribuimos al desarrollo de nuestra zona y obtenemos ingresos para cubrir nuestras necesidades familiares”.

Por su parte, Haoua Issoufou, presidenta de la cooperativa Arzikin Mata de Arewa, destacó que la participación les ha permitido mejorar la presentación de sus productos: “Con el apoyo del MPDL, nuestros productos ahora tienen envases atractivos que responden al mercado. Logramos vender nuestros productos a través de quienes vienen a visitar nuestros stands”.

Pese a los avances, persisten desafíos estructurales, como la falta de circuitos comerciales estables y el alto coste de las materias primas. No obstante, la experiencia deja claras lecciones: las AGR bien gestionadas son rentables y las mujeres rurales están cada vez más implicadas para contribuir activamente a la resiliencia de sus comunidades.

Con el acompañamiento del MPDL y sus socias locales, mujeres y jóvenes rurales

reafirman su papel como agentes de cambio, contribuyendo a una sociedad más justa, resiliente y en paz.

VISITA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MARRUECOS Y LA OFICINA DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA A LOS DOUARES DE TINMEL E IGHIL

El pasado 2 de junio, el Embajador de España en Marruecos, Enrique Ojeda Vila, acompañado por Naiara Imedio de Larrinaga, Coordinadora general en funciones y José Antonio Domínguez Ribas, Responsable de Programas, ambos representantes de la Oficina Técnica de Cooperación Española, realizaron una visita oficial a los douares, es decir, aldeas o núcleos rurales, de Tinmel e Ighil, en la región de Al Haouz, Marruecos. Allí conocieron de primera mano los avances de los proyectos de cooperación impulsados por Movimiento por la Paz- MPDL- tras el devastador sismo que tuvo lugar el 8 de septiembre de 2023.



La visita a Tinmel permitió al equipo diplomático observar las actividades desarrolladas en el marco del proyecto financiado por el Ayuntamiento de Barcelona, implementado en colaboración con la organización local Fondation Orient-Occident (FOO). Posteriormente, la delegación se trasladó a Ighil, donde se ejecuta otro proyecto con el apoyo del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Plan Internacional y la Generalitat Valenciana, en coordinación con la asociación local FLDF (Fédération des Ligues des Droits des Femmes Marrakech-Safi).

Durante la jornada, ambas organizaciones socias locales acompañaron a la delegación española en un recorrido por las acciones comunitarias centradas en la protección de mujeres y niñas, el acceso a vivienda digna, el refuerzo psicosocial y la reconstrucción

con enfoque de género. Las asociaciones locales de ambos douares, autoridades locales y numerosas personas de la comunidad participaron activamente en la visita, que fue recibida con gran entusiasmo.

La jornada puso de relieve el compromiso sostenido de la Cooperación Española con una respuesta humanitaria basada en los Derechos Humanos, la equidad de género y la participación comunitaria, y fue una oportunidad para reforzar los vínculos entre instituciones, organizaciones locales y comunidades afectadas por el seísmo.

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

La iniciativa del Cuerpo Europeo de Solidaridad brinda a las y los jóvenes la oportunidad de participar en proyectos de voluntariado internacional enfocados en la ayuda humanitaria en terceros países. Estos proyectos abordan temas como la igualdad de género, la protección de personas en situación de vulnerabilidad y la seguridad alimentaria, entre otros. Las ofertas se actualizan regularmente, por lo que se recomienda visitar la página web del Movimiento por la Paz -MPDL- para consultar las oportunidades vigentes y los países de destino en los que la organización cuenta con sede.

El voluntariado es de tiempo completo, entre 30 y 38 horas semanales, y tiene lugar en un país distinto al de residencia de la persona voluntaria, para apoyar en las actividades de una organización activa en el ámbito humanitario. Está dirigido a personas de entre 18 y 35 años que residan legalmente en un Estado miembro de la UE o en países asociados como Islandia, Liechtenstein, Turquía y Macedonia del Norte.

Durante el voluntariado, están incluidos los gastos básicos, como los viajes de ida y vuelta, visados, vacunaciones, alojamiento, comida, y una asignación para gastos personales. Además, se ofrece seguro, apoyo lingüístico y formación.



JUNTAS VISIBLES LIBRES

SIN NOSOTRAS NO HABRÁ PAZ





Revista Trimestral • Martos, 15 • Tel.: 00 34 91 429 76 44
Fax: 00 34 91 429 73 73 • E-mail: mpdl@mpdl.org
28053 MADRID

SUSCRIPCIÓN DIGITAL: (4 envíos por e-mail): 14,95 €

SUSCRIPCIÓN EDICIÓN IMPRESA ANUAL (Precios no incluye gastos de envío):

(4 números) - España 40 € • Resto Europa 80 € • Resto mundo 90 \$US

Números sueltos: España 15 € • Resto Europa 26 € • Resto mundo 35 €

Socio Movimiento por la Paz -MPDL- + Suscriptor Anual Revista Tiempo de Paz: 96 €

Cuota anual joven Socio/a + Suscripción para menores de 30 años: 60 € (válido solo para España)

Nombre y Apellidos: _____ NIF/CIF _____
Empresa/Institución _____
Dirección _____ Localidad _____
Provincia _____ C.P. _____ Teléfono _____
Correo electrónico _____ Factura: Si ☐ No ☐

Nº cuenta bancaria (24 dígitos)

Muy Señores Míos: Les ruego que a partir del día de la fecha y con cargo a mi cuenta abonen el recibo de suscripción a la revista "TIEMPO DE PAZ", que a mi nombre presentará el MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, por un valor de €.

Atentamente

Firma:

_____ a _____ de _____ 20 _____

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL), como responsable del tratamiento, le informa que sus datos personales serán tratados para atender las solicitudes de alta de socios/as, suscriptores y voluntarios/as, con base legal en el consentimiento. Los datos facilitados serán tratados para las finalidades que haya consentido en calidad de suscriptor, socio/a, donante, participante en nuestras actividades, recepción del boletín informativo y/o autorización de uso de imagen. No serán cedidos a terceros salvo obligación legal, con su consentimiento o en la medida necesaria a proveedores. Usted tiene derecho a retirar su consentimiento, acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a mpdl@mpdl.org, escribiéndonos a la dirección arriba indicada o como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra web www.mpdl.org/politica-privacidadproteccion-datos o dirigiéndose directamente a nuestra organización. Disponemos de Delegado de Protección de Datos al que puede dirigirse mediante el correo electrónico dpo@mpdl.org para cualquier duda o consulta sobre privacidad.

Nombre y Apellidos: _____ NIF/CIF _____
Empresa/Institución _____
Dirección _____ Localidad _____
Provincia _____ C.P. _____ Teléfono _____
Correo electrónico _____ Factura: Si ☐ No ☐

Nº cuenta bancaria (24 dígitos)

Muy Señores Míos: Les ruego que a partir del día de la fecha y con cargo a mi cuenta abonen el recibo de suscripción a la revista "TIEMPO DE PAZ", que a mi nombre presentará el MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, por un valor de €.

Atentamente

Firma:

_____ a _____ de _____ 20 _____

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL), como responsable del tratamiento, le informa que sus datos personales serán tratados para atender las solicitudes de alta de socios/as, suscriptores y voluntarios/as, con base legal en el consentimiento. Los datos facilitados serán tratados para las finalidades que haya consentido en calidad de suscriptor, socio/a, donante, participante en nuestras actividades, recepción del boletín informativo y/o autorización de uso de imagen. No serán cedidos a terceros salvo obligación legal, con su consentimiento o en la medida necesaria a proveedores. Usted tiene derecho a retirar su consentimiento, acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a mpdl@mpdl.org, escribiéndonos a la dirección arriba indicada o como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra web www.mpdl.org/politica-privacidadproteccion-datos o dirigiéndose directamente a nuestra organización. Disponemos de Delegado de Protección de Datos al que puede dirigirse mediante el correo electrónico dpo@mpdl.org para cualquier duda o consulta sobre privacidad.



SEDE CENTRAL · MOVIMIENTO POR LA PAZ - MPDL-

C/ Martos 15 · 28053 – Madrid - ESPAÑA

Tlfn: 91 429 76 44 · Fax: 91 429 73 73

mpdl@mpdl.org

BALEARES

Palma de Mallorca

Apartado de correos 729.
07011 Palma de Mallorca,
España
mpdl@mpdl.org

CATALUÑA

Barcelona

Carrer de Pere Vergés, 1
08020 Barcelona, España
Teléfono: 93 305 71 73
catalunya@mpdl.org

OTRAS SEDES

ANDALUCÍA

Almería

c/ José Artés Arcos, 34,
Entresuelo, oficina A.
04004 Almería, España
Tel: 950 26 33 52
almeria@mpdl.org

Cádiz

c/ Granja San Javier, 5 -
Local.
11500 Puerto de Santa
María, Cádiz, España
Tel: 956 774 993
cadiz@mpdl.org

Granada

c/ Placeta de Marte, 2,
Local Bajo - La Chana
18015 Granada, España
Tel: 958 276 951
Fax: 958 276 951
granada@mpdl.org

Sevilla

c/ Imagen, 6, 4ºD
41003 Sevilla, España
Tel: 954 222 134
Fax: 954 222 134
sevilla@mpdl.org

ASTURIAS

Asturias

Lugar de Santa Ana de Abuli,
39, Abuli.
33010 Oviedo
Tel: 985 875 652

GALICIA

Santiago de Compostela

Rúa Lisboa, 2, Local
15707 Santiago de
Compostela - Galicia
Teléfono: 981 801 622
s.fernandez@mpdl.org

CANTABRIA

Cantabria

c/ Tres de Noviembre 24,
bajo derecha. 39010 Santander,
Cantabria, España
Tel: 942 37 63 05
cantabria@mpdl.org

CASTILLA – LA MANCHA

Toledo

Travesía de Barrio Rey, 2,1º
45001 Toledo, España
Tel: 925 25 72 35
Fax: 925 25 70 80
castillalamancha@mpdl.org

Ciudad Real

Calle Pozo Dulce, 16
13001 Ciudad Real,
España
Tel/Fax: 926 25 70 24
ciudadreal@mpdl.org

CASTILLA Y LEÓN

Valladolid

c/ Dos de Mayo, 11 - 8º D
47004 Valladolid, España
mpdl@mpdl.org

COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia

c/ Lérica, 28, bajo
46009 Valencia, España
Tel: 963 82 15 31
Fax: 96 384 26 24
comunidadvalenciana@
mpdl.org

LA RIOJA

Logroño

c/ Bretón de los Herreros,
16, entreplanta. 26001
Logroño, La Rioja, España
Teléfono: 941 28 89 29
Fax: 941 28 89 29
larioja@mpdl.org

MELILLA

Melilla

Avda. Duque da de la
Victoria, 3, 1º dcha. 52004
Melilla, España
Tel: 952 68 01 68
Fax: 952 68 01 68
melilla@mpdl.org

PAÍS VASCO

Vizcaya

c/ Fray Gabriel de Lazurtegui
4, Lonja. 48920 Portugalete,
Vizcaya, España
Tel: 946 579 611
euskadi@mpdl.org



WWW.MPDL.ORG

